



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"
Julio - Diciembre 2014

Año 7 Número 15

Decanato de Administración, Contaduría y Economía
Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado
BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA

Plataforma
Científica y
Tecnológica de
Excelencia del
Postgrado de
Administración
y Contaduría

Revista Arbitrada e Indexada
ISSN N° 1856-9773
Depósito Legal N° PP200902LA3228
Periodicidad Semestral

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
Decanato de Administración, Contaduría y Economía

REVISTA CIENTÍFICA "TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES"
PLATAFORMA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE EXCELENCIA DEL POSTGRADO DE ADMINISTRACIÓN,
CONTADURÍA Y ECONOMÍA

Julio - Diciembre 2014

ISSN N° 1856-9773

Depósito Legal N° PP200902LA3228

Publicación Semestral

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Postgrado de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con la Gerencia y la Contaduría. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

EDITORIA - DIRECTORA

Dra. Zahira Moreno Freites

COMITÉ EDITORIAL

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vzla
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vzla
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vzla
Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado - Vzla
Universidad Experimental de Guayana - Vzla
Universidad Experimental Rafael María Baralt - Vzla
Universidad de Carabobo - Vzla

Dra. Juana López
Dra. Laura Sarabia
Dr. Eduardo Campechano
Msc Jose Luis Rodríguez
Dra. Rebeca Castellano
Dr. Lisandro Alvarado
Dra. Morela Acosta

CONSEJO CIENTÍFICO ASESOR

Universidad de Valencia - España
Universidad del Atlántica - Colombia
Universidad Federal de Rio de Janeiro
Universidad Valparaíso - Chile
Universidad de Guadalajara - México
Universidad de Valladolid - España

Dr. Vicente Ripoll
Dr. Rodrigo Naranjo
Dr. Evandro Vieira
Dr. Julio Miranda
Dr. Rigoberto Soria
Dr. Ricardo Rodríguez

DIRECCIÓN POSTAL

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Administración, Contaduría y Economía.
UCLA. Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2.
Teléfonos: 0058-251-259-14-66. Telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

CORREO ELECTRÓNICO

rteacs@ucla.edu.ve

PAGINA WEB

<http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs>

TEACs está indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - **CLASE**, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal **LATINDEX** - Actualidad Iberoamericana - **CITCHILE**, Hemeroteca virtual – **DIALNET** y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - **REVENCYT**. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas **e-Revistas**. Asimismo esta incluida en la Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.



Rector

Francesco Leone

Vice-Rectora Académica

Nelly Velásquez

Vice-Rector Administrativo

Edgar Alvarado

Secretario General

Francisco Ugel

Director de Postgrado

Norberto Maciel

Decanato de Administración y Contaduría

Decano

Fernando Sosa

Coordinador de Postgrado del DAC

José Luis Rodríguez

Contenido

Investigaciones:

11. REGRESO A LOS ORÍGENES DEL CAPITALISMO A LA LUZ DE ADAM SMITH, CECIL PIGOU Y MAX WEBER

Juana María López García

29. REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL.

Carolina Mendoza Álvarez

45. DESARROLLO HUMANO Y ECONEGOCIO: ACERCAMIENTOS A UNA EMPRESA VERDE CASO: CORPORACIÓN DESTILERÍAS UNIDAS, S.A. (DUSA)

Gustavo Edsel Barradas Linares

57. EL PAPEL DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Cindy Encina Sofía Boza

71. AUDITORÍA CONTINUA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL FISCAL: BASES CONCEPTUALES PARA SU APLICACIÓN EN FUNDACITE- LARA.

Jesús Enrique Cruz.

83. ELEMENTOS AXIOLÓGICOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORIENTADOS AL PROFESIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN COMO TOMADOR DE DECISIONES

Laura Sarabia

95. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO LARA (SAATEL)

Juan Francisco Gómez
Jeimar M Romero M.



Rector

Francesco Leone

Vice-Rector Academic

Nelly Velásquez

Vice-Rector Administrative

Edgar Alvarado

Secretary General

Francisco Ugel

Director of Graduate Studies

Norberto Maciel

Dean of Administration and Accounts

Dean

Fernando Sosa

DAC Graduate Coordinator

José Luis Rodríguez

Content:

12. BACK TO THE ROOTS OF CAPITALISM IN LIGHT OF ADAM SMITH, CECIL PIGOU, MAX WEBER

Juana Lopez Garcia

30. CRITICAL REVIEW OF THE THEORIES OF ECONOMIC INTEGRATION REGIONAL

Carolina Mendoza Álvarez

46. DESARROLLO HUMANO Y ECONEGOCIO: ACERCAMIENTOS A UNA EMPRESA VERDE CASO: CORPORACIÓN DESTILERÍAS UNIDAS, S.A. (DUSA)

Barradas Linares Gustavo Edsel

58. EL PAPEL DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Cindy Encina
Sofía Boza

72. CONTINUOUS AUDITING AS A TOOL OF FISCAL CONTROL: CONCEPTUAL BASIS FOR APPLICATION IN FUNDACITE-LARA.

Jesús Enrique Cruz.

84. AXIOLOGICAL ELEMENTS OF INFORMATION
SYSTEMS ORIENTED PROFESSIONAL
MANAGEMENT DECISION AS HOLDER

Laura Sarabia

96. STRATEGIC GUIDELINES IN THE PROCESS
OF PERFORMANCE EVALUATION OF SELF
SERVICE STATE TAX ADMINISTRATION LARA
(SAATEL)

Juan Francisco Gómez
Jeimar M Romero M.

TEACS: Revista Científica "Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales"

ISSN: 1856-9773

Depósito Legal PP200902LA3228

Año: 2014. Julio - Diciembre

EDITORIAL

Con el propósito de fortalecer la cultura investigativa y la producción científica de alta calidad y pertinencia social, continuamos con nuestra labor de difundir el conocimiento científico a través de la publicación de esta revista, estimulando así el crecimiento del número de investigadores en el área de las ciencias sociales.

En esta edición contamos con siete artículos producto de la praxis científica de investigadores comprometidos con la generación, uso y difusión del conocimiento. El primero de ellos nos invita a reflexionar sobre las bases del Capitalismo, tema crucial para su discusión en la sociedad actual, por ello el autor nos lleva a identificar a los principales representantes de capitalismo y analizar sus postulados originales.

Continuamos con los aportes del siguiente artículo donde se explica desde una perspectiva teórica, los procesos de integración económica regional, aquí el autor señala las distintas teorías para explicar este fenómeno con el propósito de hacer una revisión crítica especialmente en el caso de América Latina.

El tercer artículo a través de un estudio de caso, se identifican elementos de desarrollo humano y eco-negocio, para conceptualizar a una empresa verde. De este modo el autor resalta la idea de que una empresa exitosa depende tanto de la rentabilidad económica como de la social y ambiental.

Con una visión global, que recoge las experiencias de varios países, el cuarto artículo analiza el papel de las compras públicas en el desarrollo de la cadena productiva y comercial de la agricultura familiar. El autor estudia a profundidad la agricultura familiar y su gran potencial como proveedora de insumos alimenticios en el sector público. Este modelo de compra requiere en muchos casos de cambios legislativos y de un esquema de negocio que favorezca al pequeño productor.

Otra área de estudio que tiene especial interés en el sector público es la auditoria como herramienta de control fiscal, aquí a través de un caso, se hace referencia a los fundamentos teóricos de la auditoria continua para su implementación en la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado Lara FUNDACITE-LARA. El autor señala este tipo de auditoria (continua) en contraposición a las auditorías que siguen un patrón de análisis retrospectivo, basada en el análisis de la variable tiempo después de la ocurrencia efectiva de los hechos. Enfatiza el autor que esta forma de evaluación ofrece un alcance limitado y tardío para proporcionar un verdadero valor al desempeño de la organización.

El sexto artículo aborda una temática de actualidad en el proceso de tomar decisiones éticas a través de la tecnología. En este contexto el autor desarrolla un análisis de los aspectos axiológicos relacionados con el uso de los sistemas de información desde la perspectiva de gerentes de niveles medios y altos de empresas afiliadas a Venamcham que participan en el programa RSE.

Finalizamos con un artículo que plantea lineamientos estratégicos para el mejoramiento del proceso de evaluación del desempeño del personal del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del estado Lara (SAATEL). Para ello el autor utiliza diferentes instrumentos de diagnóstico y herramientas de análisis para llegar a la formulación de estrategias como parte de un sistema integrado de gestión y desarrollo del recurso humano de la organización.

Con estos aportes presentamos la edición número quince (15) y cerramos el año 2014. El final del año no es un fin ni un principio, es un camino de experiencias y aprendizajes que nos lleva hoy a celebrar el esfuerzo sostenido que a lo largo de siete años el equipo editor ha ofrecido en cada una de las etapas para la edición de un nuevo número de TEACS, con un resultado de calidad expresado a través de artículos cuyos autores representan lo más acabado del pensamiento académico y científico. No es posible imaginarse la academia sin comunicación de las ideas y de reflexiones producto de la praxis investigativa; es por ello que nos sentimos orgullosos de poder llevar a cabo esta labor en momentos donde la dificultad para la divulgación del conocimiento científico en nuestro país es de mayor de complejidad dentro de un contexto de limitaciones.

Dra Zahira Moreno
Directora de TEACs

TEACS: Scientific Journal "Theories, Approaches and Applications in the Social Sciences"

ISSN: 1856-9773

Legal Deposit PP200902LA3228

Year: 2014. July to December

EDITORIAL

In order to strengthen the research culture, the production of high-quality scientific articles and social relevance, we continue with our work to disseminate scientific knowledge through the publication of this magazine, thus stimulating the growth in the number of researchers in the area of social sciences.

This issue counts with seven articles product of the scientific praxis of committed researchers to the generation, use and dissemination of knowledge. The first article invites us to reflect on the foundations of capitalism, a crucial topic for discussion in today's society, so the author takes us to identify the main representatives of capitalism and analyze their original postulates.

We continue with the contributions of the following article where it is explained from a theoretical perspective the processes of regional economic integration , here the author points out the different theories to explain this phenomenon with the purpose of making a critical review especially in the case of Latin America.

The third article identifies, through a case study, the elements of human development and eco- business, to conceptualize a green company. In this way the author highlights the idea that a successful business depends on economic, social and environmental efficiency.

With a global vision, which reflects the experiences of several countries, the fourth article discusses the role of public procurement in the development of the productive and commercial chain of family farming. The author studies in depth the family agriculture and its great potential as a supplier of food supplies in the public sector. This purchase model in many cases requires legislative changes and a business model that favors small producers.

Another area of study that has a special interest in the public sector is the "audit" as a tool of fiscal control. Through a case, we make reference to the theoretical foundations of continuous auditing for implementation at the Foundation for the Development of Science and Technology FUNDACITE, at Lara state. The author points out this type of audit (continuous) as opposed to audits that follow a pattern of retrospective analysis, which is based on the analysis of the variable time after the actual occurrence of the events. The author emphasizes that this form of assessment provides a limited and belated effort to provide real value to the performance of the organization.

The sixth article addresses a topical issue in the process of ethical decision-making through technology. In this context the author develops an analysis of axiological aspects related to the use of information systems from the perspective of middle and senior managers of companies affiliated to Venamcham which participate in the CSR program.

We conclude with an article that poses strategic guidelines to the improvement of the evaluating process of the staff performance of the Autonomous Tax Administration Service of Lara state (SAATEL). For this, the author uses different diagnostic instruments and analysis tools to reach the formulation of strategies as part of an integrated system of management and development of human resource of the organization.

With these contributions, we present the fifteenth edition (15) and the closing of 2014. The end of year is neither an end nor a beginning; it is a path of experiences and learning that leads us today to celebrate the sustained effort of the editing team in each of the steps in bringing out new editions of the TEACs magazine over the past seven years, with a quality result expressed through articles whose authors represent the most accomplished academic and scientific thought. One cannot imagine the academy without the communication of ideas and reflections product of the research praxis, this is why we are proud to carry out this work in a time when the difficulty for the dissemination of scientific knowledge in our country is of greater complexity in the context of limitations.

PHD. Zahira Moreno
Directora de TEACs



Artículos

Investigación

REGRESO A LOS ORÍGENES DEL CAPITALISMO

A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber

Juana María López García

Dra. Ciencias Económicas y Administrativas.
Universidad Santa María (U.S.M)

Mgs. Gerencia Mención Sistemas Educativos.
Universidad Bicentenario de Aragua.

Lic. contaduría Pública. Universidad centroccidental
Lisandro Alvarado (UCLA)

Lic. Administración. Universidad centroccidental
Lisandro Alvarado. (UCLA)

Docente adscrito al Departamento de Administración del
Decanato de Administración y Contaduría de la UCLA
Venezuela

E- mail: juanalopez@ucla.edu .ve

Resumen

La presente investigación consiste en un acercamiento a las bases del capitalismo, el cual se realizó a través del estudio de los aportes dados al capitalismo por sus representantes. Adam Smith, Cecil Pigou, y Max Weber, desde una óptica filosófica, política, social, con el objetivo de resaltar las fortalezas que tienen estos postulados, y la vigencia de los mismos en la búsqueda de alternativas, que permitan el avance de los pueblos tomando en cuenta al hombre como eje central, vinculado a todo un sistema de valores. En función al logro de los objetivos se presentan tres fases dentro de la investigación, una primera a través de la investigación bibliográfica de los autores originarios del capitalismo, resaltando cada uno de sus los postulados, con la finalidad de hacer un plataforma teórica que permita el posterior análisis y contraste de las ideas primarias y lo que hoy día se evidencia en el capitalismo; en la segunda fase, se realizo una completa caracterización de las sociedades que dicen ser capitalistas, por sus características económicas, en un análisis amplio, bajo varias dimensiones, que permitirán dibujar lo que el capitalismo era, es y será en las sociedades actuales y en la última fase, la cual incluye el producto de la investigación, es visualizar bajo el lente de los padres del capitalismo, qué sería hoy la sociedad bajo las dimensiones filosófica, social, política y económica, logrando una especie de esbozo ideal bajo los postulados originarios del capitalismo.

Palabras Claves: Postulados Originarios del Capitalismo, Sociedades Capitalistas.

Recibido: 22-05-2014

Aceptado: 01-07-2014

Abstract

This research will involve the completion of an approach to the foundations of capitalism, which is done through the study of capitalism contributions given by their representatives such as Adam Smith, Cecil Pigou, and Max Weber. From a philosophical, political, social perspective, with the aim of highlighting the strengths that have these postulates, and the effect thereof on the search for alternatives that allow the progress of peoples considering man as a central axis, linked a whole system of values. Depending on the achievement of objectives in three phases of research, a first through library research originating authors of capitalism, the principles of each of the authors considered to be highlighted, in order to make a platform appear allowing further analysis and comparison of the primary ideas and what today is evident in capitalism; in the second phase, there will be a full characterization of the companies that claim to be capitalist, for their economic, in a comprehensive analysis under various dimensions, that will draw what capitalism was, is and will be in today's societies and the last phase, which includes product research, is displayed under the lens of the fathers of capitalism, what would today's society under the philosophical, social, political and economic dimensions, achieving a kind of ideal outline under the original assumptions of capitalism.

Keywords: Native Postulates of Capitalism, Capitalist Societies

BACK TO THE ROOTS OF CAPITALISM In light of Adam Smith, Cecil Pigou, Max Weber

Juana Lopez Garcia

PhD in economic and administrative science.
Santa Maria University (USM) Mention Masters in
Management education systems. Bicentennial
University
of Aragua. Degree in public accounting. UCLA.
Graduated UCLA administration. Teachers assigned
to the administration department of the dean of
administration and accounting from UCLA.
Venezuela
E- mail: juanalopez@ucla.edu .ve

1. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla del desarrollo del pensamiento económico en el mundo, no se puede obviar que la evolución del mismo se ha logrado a través del desarrollo del sistema capitalista y este ha contribuido al desarrollo de los pueblos que hoy se denominan occidentales. Según Ekelund y Hebert (1999), es en Europa, donde se llevó a cabo los primeros desarrollos capitalistas. Para ello se mantuvo el absolutismo y el despotismo ilustrado bajo el dominio monárquico. Sin embargo, desde Imperio Germánico se van configurando las nuevas naciones, Francia, Inglaterra y España. De igual forma, la Iglesia Católica que predominó durante la edad media se ve abocada a una gran crisis conocida como la Reforma Protestante (1517-1564) quienes rechazaron el sistema de indulgencias y propiciaron la libre interpretación de la Biblia y los textos religiosos.

Por otra parte, según Ekelund y Hebert (ob.cit), en los Burgos se llevaron a cabo choques entre capitalistas y feudales, que más tarde se extendieron a los diferentes países trayendo consigo la constitución de repúblicas. Posteriormente, se inicia el periodo de la ilustración, del auge, donde hubo grandes aporte en las ciencias y la cultura. A mediados del s XVIII Inglaterra, se produce la revolución industrial. Acarreando un gran auge económico. Fue a partir de la revolución francesa, que en Europa nacieron una serie de repúblicas, con sus parlamentos, división de las ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial). Llevando a algunas naciones hacer concesiones con las monarquías conformando monarquías constitucionales o repúblicas con presencia monárquica.

En general, según Ureta y Calvo (2006), este desarrollo histórico trajo como consecuencia el paso de una economía agraria a una industrial la cual dejo como resultado el surgimiento de la sociedad urbana. En el ámbito político, este proceso, estuvo unido por la superación de un orden social fundamentado en el derecho divino y la instauración de otro instaurado sobre

el derecho natural. Con ello, los derechos del ciudadano generaron un nuevo orden político para dejar a la religión relegada a los espacios de la vida privada de los individuos.

Todo este pensamiento fue promovido por una corriente intelectual, la ilustración. La misma se extendió por toda Europa y América, renovando las ciencias, la filosofía y la política; defendía la razón como la forma de establecer un sistema autoritario ético, estético y de conocimientos, sus líderes se veían a sí mismos como la élite de la sociedad, y su intención era llevar al mundo hacia el progreso, sacándolo de la superstición, irracionalidad y tiranía. Surge el Burgués, factor decisivo para cualquier país, porque de él depende la fluidez del mercado y el poder, va tomando conciencia de clase y comienza a plantear reivindicaciones de orden político y jurídico, requerimientos que se apoyan en una nueva ideología que consagra el interés individual y el derecho a la riqueza como únicos criterios verdaderos de la justicia.

En tal sentido la economía según Smith (1776:428), está conformada por dos objetos “El primero, suministrar al pueblo un abundante ingreso o subsistencia, o, hablando con más propiedad, habilitar a sus individuos y ponerles en condiciones de lograr por sí mismos ambas cosas; el segundo, proveer al Estado o República de rentas suficientes para los servicios públicos. Procura realizar, pues, ambos fines, o sea enriquecer al soberano y al pueblo”

La anterior cita muestra que el objetivo de la economía se centra en hacer que la misma economía circule, porque se estima que en el libre cambio entre los individuos, sin injerencias políticas o de otro orden, reside la felicidad individual. Surge entonces, la economía política como ciencia moderna gracias a las aportaciones de los fisiócratas y sobre todo del liberalismo de Adam Smith y su monumental obra La riqueza de las naciones. Según Sen (2009), El aporte de “La Riqueza de las Naciones, en lo que se refiere a comprender lo que luego se llamó capitalismo. Smith demostró cómo la liberación

del comercio puede muchas veces ser de gran utilidad para generar prosperidad económica a través de la especialización en la producción y la división del trabajo, para lograr un buen uso de las economías a escala.

Con el capitalismo aparecieron los ciclos económicos: periodos de expansión y prosperidad seguidos de recesiones y depresiones económicas. A finales del siglo XIX, sobre todo en Estados Unidos, empezaron a aparecer grandes corporaciones de responsabilidad limitada que tenían un enorme poder financiero. A lo largo del siglo XIX el capitalismo siguió creciendo y prosperando casi sin restricciones. Demostrando una enorme capacidad para crear riqueza y para mejorar el nivel de vida de casi toda la población. A finales del siglo XIX, el capitalismo era el principal sistema socioeconómico mundial.

Posteriormente, surge la ideología económica de Max Weber (1905), reflejada en una de sus más importantes obras "La ética Protestante y El Espíritu Del Capitalismo", trabajo que sentó las bases sobre el impacto de la cultura y la religión en el desarrollo de los sistemas económicos. Argumenta que no era el materialismo (la búsqueda del dinero), el mecanismo social más importante, sino que era la ideología, sobre todo religiosa, el principio fundamental que regía la vida de las personas y los pueblos. Agrega además, que la religión fue uno de los aspectos más importantes que influyeron en el desarrollo de la cultura occidental, y que el nacimiento del capitalismo estaba vinculado al desarrollo de la doctrina calvinista de la predestinación y a la consiguiente interpretación del éxito económico como garantía de la gracia divina. Weber (ob, cit), afirma que la ascesis¹ va contra todo ánimo de lucro, riquezas. Es moralmente reprochable descansar en la riqueza y gozar de los bienes. Prohibía tomarse el trabajo como algo ocioso porque era el fin absoluto de la vida prescrito por Dios.

Sin embargo, a pesar del desarrollo y la riqueza generada a través del uso del sistema capitalista y de los procesos de mercado, también sus aspectos negativos se hacían visibles, haciendo obvia las enormes limitaciones

que conlleva el depender exclusivamente de la economía de mercado y de la motivación al lucro. Trayendo como consecuencia fallas en el sistema que debían corregir.

Cecil Pigou (1920), plantea su preocupación por el desempleo y por otros problemas sociales, como agentes negativos de la economía. Uno de los métodos generados por el auto, para subsanar las fallas del mercado, tanto positivas como negativas, eran los impuestos y los subsidios. En este contexto, advirtió un papel más profundo del gobierno, en forma de acción legislativa o reguladora. Centra su atención en los problemas del valor y de la distribución surgidos de una producción nacional determinada.

Pigou (ob, cit), interpretó el bienestar económico como un estado de ánimo subjetivo, que era ordinariamente mensurable y que podía ser relacionado con la unidad de medida del dinero. Su imagen objetiva era la renta nacional, ciertas variaciones de la misma eran identificadas con dos variaciones del bienestar económico. Este último podía mejorar con el aumento de la renta nacional, con su más amplia difusión y con su mayor estabilidad. Es de hacer notar la gran importancia que tuvo el pensamiento económico de Pigou desde el punto de vista social.

A principios de la década de 1960 la inflación y el desempleo empezaron a crecer en todas las economías capitalistas. Aparecieron nuevas demandas, como la exigencia de limitar la contaminación medioambiental, indemnizaciones por daños causados por productos en mal estado o por accidentes laborales. Al mismo tiempo el gasto en materia social de los gobiernos seguía creciendo, así como la mayor intervención de éstos en la economía.

Paradójico y contrariamente del aporte, que el capitalismo les ha dado a los pueblos a lo largo de la historia, se observa cómo este sistema se ha desvinculado del fin que constituye su razón de ser, el hombre y sus valores. Surge una nueva visión de la economía, se ve

como una ciencia humana independiente, con leyes propias, cuyo funcionamiento endogámico sólo existe en relación a sus propias estructuras, basado solamente en el cálculo y en la aritmética, en una mala interpretación o concepto de orden Natural no ha podido, evidentemente, unificar las distintas dimensiones del ser humano ni, por tanto, satisfacer integralmente sus necesidades. Aunado a la ausencia de una dimensión moral, donde la posesión de bienes materiales empieza y acaba en sí misma, no produciendo en este caso ningún bienestar. La ostentación, el despilfarro y el mal uso de los recursos pueden situarse entre las causas que hacen imposible una distribución más equitativa de la riqueza, ha traído, males en la globalización del capital financiero, capital comercial y la producción de capital, ha generado una economía de armas en el que la industria militar se convierte en un factor representativo en el crecimiento económico. Propiciando ambientes de explotación causando pobreza en millones de personas, altos grados de contaminación. Moviéndose en una escala de valores corrompidos que coloca a la sociedad o al hombre por debajo de la propiedad, causando mayor desigualdad y una mayor desprotección a los desfavorecidos, permitiendo un difícil crecimiento a nivel general, el incremento en el consumo y, por lo tanto, de la producción en los países pobres.

En este sentido se considera como el objetivo regresar a los orígenes del capitalismo y la ética a la luz de Adam Smith, Cecil pigou y Max Weber. A través de: Identificar los principales representantes primarios del capitalismo y analizar sus primordiales postulados, Caracterizar el capitalismo actual en la sociedad occidental, bajo Factores de índole Social, Político y Económico y finalmente volver a los orígenes del capitalismo a la luz de Adam Smith, Cecil pigou y Max Weber bajo factores de índole político, social, económico, y axiológico, para lograr una mejor calidad de vida enmarcado en los valores superiores de la igualdad, equidad, justicia y bienestar.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1 Teorías de los Sentimientos Morales de Adam Smith (1759)

Según esta teoría, Smith (1759), explica que no puede haber una sociedad floreciente y feliz cuando la mayor parte de sus miembros son pobres y desdichados, haciendo referencia a que el bienestar material no es más que un requisito para la obtención de la felicidad. Por otro lado, Smith presenta una separación entre el bienestar material y el bienestar subjetivo de los individuos. Afirma Smith (ob, cit: 41), que “preocuparnos por nuestra propia felicidad implica la virtud de la prudencia”, otorgando a su análisis un carácter moral e implicando en el mismo la pertinencia de la preocupación por la felicidad de los otros.

2.2 La Riqueza de las Naciones (1776)

En esta gran obra Smith (1776), Libro primero, capítulo I, distingue el valor de uso (utilidad) del valor de cambio (cantidad de bienes por el cual un bien determinado puede ser intercambiado) y agrega que el único valor que interesa a la hora de intercambiar un bien por otro, es el valor de cambio. La utilidad, nada tiene que ver con la alteración en los precios. Y los precios se determinan en base a la cantidad de trabajo dedicada en la producción del bien, o lo que es similar, la actividad humana incorporada. Es así como el trabajo es la única causa del valor, el capital y la tierra son también fuentes de nuevos valores que vienen a añadirse a los formados por el trabajo.

De igual forma Smith (ob, cit) en el capítulo II y III, propone la división y especialización del trabajo ya que además de representar un beneficio (menor costo) para los capitalistas, representa también un aumento en el ingreso nacional. Propone el factor trabajo, tomando a la especialización como el determinante de la capacidad de una sociedad para aumentar su productividad, y en consecuencia, su crecimiento económico.

Smith (ob, cit), Libro IV, Capítulo VIII, Los patronos, siendo menos en número, se pueden poner de acuerdo más fácilmente, además de que las leyes autorizan sus asociaciones o, por lo menos, no las prohíben, mientras que, en el caso de los trabajadores, las desautorizan.. En disputas de esa índole los patronos pueden resistir mucho más tiempo. Asimismo, en el Libro III, trata de que la acumulación del capital es condición previa para llevar adelante esos progresos en la capacidad productiva del trabajo, de igual suerte dicha acumulación tiende naturalmente a perfeccionar tales adelantos. Las aptitudes de quien emplea el capital, guardan proporción con la magnitud de su capital o con el número de personas a quienes pueda dar trabajo. Con la acumulación de capital, como consecuencia de este aumento, un mismo volumen de actividad produce mucha mayor cantidad de obra en los países. De esta forma se trabaja para hacer que el ingreso anual de la sociedad sea el máximo posible.

La noción del Mercado, Smith (ob, cit), Libro III, capítulo I, es vista como una estructura institucional que permite ofrecer los productos a los consumidores; es la esfera de intercambio en la que los compradores y vendedores se encuentran y los acuerdos sobre precios indican a todas las partes del sistema económico como pueden ser racionalmente ordenado el comportamiento económico futuro; las variables principales son tierra, trabajo y capital, que ganan respectivamente rentas, salarios y utilidades en un sistema auto regulado que recompensa a todos sus participantes.

2.3 La Economía del Bienestar de Cecil Pigou (1920)

Cecil Pigou, fue uno de los más grandes críticos de la eficacia del capitalismo en materia social, se dedicó a estudiar las posibles soluciones para mejorar el Capitalismo existente. En su obra Economía del bienestar (1920), aseguraba que los mercados tienen imperfecciones que no les permite funcionar eficientemente y que la ganancia no redundaba en

bienestar para la sociedad. Uno de los procedimientos, ejercidos por Pigou (ob, cit), para subsanar estas fallas del mercado, positivas como negativas, fue el considerar un papel más significativo y amplio de estado mediante su función reguladora y a través de los impuestos y los subsidios. Cada externalidad generada crea un costo social el cual debe ser considerado por el estado a través de impuestos, subsidios y regulaciones.

Pigou, (ob, cit), presenta un estado de bienestar, donde se proporcione seguridad social y se de oportunidades más igualitarias para el consumo en áreas fundamentales como la educación, vivienda y salud. Favoreció las transferencias de recursos de los más ricos a los más pobres. Así, la utilidad marginal del dinero disminuía al aumentar su cantidad, por lo que la persona pobre disfrutaba más el dinero que lo que el rico lamentaba perderlo.

2.4 La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo de Max Weber (1905)

Weber (1905), define al espíritu del capitalismo como las ideas y hábitos que favorecen la búsqueda racional de ganancias económicas, pero con sentido ético. Weber (1987), mostró que algunos tipos de protestantismo favorecían la búsqueda racional del beneficio económico y actividades mundanas que han tenido un significado espiritual y moral positivo. Sin embargo no era el objetivo de esas ideas religiosas conseguir el beneficio meramente económico, sino más bien un producto la lógica inherente de dichas doctrinas y los consejos derivados directa o indirectamente, promovían la planificación y auto-negación de la búsqueda de un beneficio económico. Asevera que el contenido más honroso del propio comportamiento moral consistía, precisamente, en la conciencia del deber en el desempeño de la labor profesional en el mundo.

Agrega el autor que el estado de gracia no podía ser obtenido por algún medio mágico-sacramental, ni por medio del alivio a través de la confesión, ni tampoco

por obras piadosas, sino por verificación de un cambio específicamente determinado e inconfundiblemente diferente del estilo de vida del hombre natural. De igual modo, la ascesis no sólo vio, en consonancia con el Antiguo Testamento y en completa analogía con la valoración ética de las buenas obras, el colmo de lo abominable en el afán de riquezas como objetivo y la bendición de Dios en la conquista de la riqueza como fruto del trabajo profesional.

2.5 La Axiología bajo el sistema Capitalista

Según lo expone Montenegro (1998), en el desarrollo del sistema económico capitalista se desarrollan un conjunto de principios y reglas que han permitido el proceso de una nueva forma de contrato social, conformando un agregado de referentes legislativos, políticos y económicos que han materializado una forma de justicia social que permitirá el logro de una sociedad basada en el bien común.

Esas reglas explican primeramente, el principio de subsidiariedad, el cual expresa que no se puede reducir el estado de bienestar a una cuestión de eficacia, gestión estatista o pluralista, centralizada o descentralizada, y en segundo lugar, el principio de Solidaridad, donde lo que inspira el estado de bienestar no es la promoción de una nueva redistribución de la riqueza para permitir únicamente que un número creciente de ciudadanos se conviertan en consumidores solventes. El principio del utilitarismo, el cual es considerado como, una norma de la felicidad y el bienestar, que se puede alcanzar si los políticos y los ciudadanos hacen leyes justas en lo social y en lo económico, sometiendo sus ambiciones al beneficio de las mayorías.

3. METODOLOGÍA

Se pretende generar un cuerpo de ideas las cuales son abordadas a través de un ideal cualitativo, el cual de forma sistémica hace interactuar elementos considerados dentro del capitalismo primitivo, contrastando su ser

y deber ser. Así pueda permitir concluir sobre ellas a través de la prospectiva de un ideal que las contemple. Está orientado a describir el sentido y significado de las acciones de índole social de los miembros de una cultura en este caso la occidental capitalista, o sea describir los fenómenos sociales. Es una investigación documental y doctrinal, debido a que se pretende confrontar el marco teórico conceptual de algunos autores representantes de capitalismo primario bajo un enfoque axiológico para formar un cuerpo de ideas que giren sobre el deber ser del pensamiento económico occidental. Para ello se eligieron los instrumentos de recopilación de la información basada en fuentes primarias y secundarias. En tal sentido y en función al logro de los objetivos se presentan tres fases dentro de la investigación: 1) A través de la investigación bibliográfica de los autores originarios del capitalismo, se resaltarán los postulados de cada uno de los autores considerados, con la finalidad de hacer una plataforma que permita el posterior análisis y contraste de las ideas primarias y lo que hoy día se evidencia en el capitalismo. 2) En la segunda fase, se realizará la caracterización de las sociedades que dicen ser capitalistas, por sus características económicas, en un análisis amplio, bajo dimensiones social, política y económica, que permitirán dibujar lo que el capitalismo era, es y será en las sociedades actuales. 3) En la última fase, la cual constituye el producto de la investigación, es visualizar bajo el lente de los padres del capitalismo, qué sería hoy la sociedad bajo las dimensiones filosófica, social, política y económica, logrando una especie de esbozo ideal bajo los postulados originarios del capitalismo. En esta investigación la población estudiada fue según la ONU (2005), de setenta y un (71) países occidentales con economía capitalista.

4. DISCUSIÓN Y HALLAZGOS

4.1 Caracterización de las sociedades Capitalistas por dimensiones

Dimensión Política en el Capitalismo

Los países bajo el Sistema Capitalista Según

García (1981), reconocen la existencia de diversos tipos de sistemas políticos. Democracias, totalitarismos, dictaduras, monarquías y repúblicas, liberales, socialistas, socialdemócratas y comunistas. En tal sentido reconocen y utilizan mayormente el sistema político denominado democracia. Según López (2013), De 71 países con economía capitalista, un 65 es república, y un 17% monarquía. El sistema Político se establece en función de cómo se eligen sus gobernantes considerando el proceso de elección como el ideal para la representación y forma de ejercicio del poder.

Según De Sainte (1957), El Estado basa su funcionamiento en lo exigido por la comunidad política (nación) y no en una sola persona, que a través del gobierno administra al Estado, es así como el enfoque de Estado es netamente formalista de lo normativo con muy poca influencia ético - religioso para el dominio social y tareas a ejecutar por la comunidad. La mayoría de los estados son democráticos, y regulan su funcionamiento a través de sus leyes y de sus constituciones. De igual manera la administración política se caracteriza por que se ejerce mediante alianzas, búsqueda de recursos, mayor productividad y eficiencia individual

En cuanto al aspecto legal, Sánchez (1970), considera al derecho como una creación del ser humano. Agrega que el Estado es quien modifica, enmienda, cambia, o refuerza las leyes; sin interferencias divinas, allí se incluyen aspectos relacionados con el derecho de la familia, el derecho penal, civil, relaciones internacionales y sobre el sistema económico y financiero. En cuanto al Tributo y según la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)² su origen es por aplicación de principios legales y es entendido como una obligación legal para el financiamiento del gasto público. Los pagos tributarios poseen un contenido práctico para financiar servicios para el crecimiento de la sociedad. Y los montos para su cumplimiento se encuentran establecidos en leyes y regulaciones determinadas por los poderes legislativos de cada país.

Dimensión Social en el Capitalismo

Para el Capitalismo es fundamental el establecimiento de la Ley. Por eso se habla de estado de derecho. Función ideológica, ya que esta viene a ser, una declaración programática que refleja la ideología del grupo o grupos que la realizan, y va en función de todos los ciudadanos. Para 1945 es cuando se enfatiza el reforzamiento de los derechos humanos a través de las diferentes instituciones. Según la declaración de la organización de naciones unidas (ONU)³, los derechos que se concretan como inherentes al ser humano, por lo tanto son irrevocables, inalienables, intransferibles e irrenunciables, además son universales e igualitarios, atemporales e independiente de los contextos sociales e históricos.

Según Aguiar (2000), Los derechos humanos son un conjunto de libertades relativas a bienes primarios vitales para toda persona por su condición humana, y se aplican a fin de garantizar una vida digna. Destacando el uso de los avances de las ciencias y la tecnología, la solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos, incorporando al medio ambiente como patrimonio común de la humanidad, el cual permita el desarrollo que permita una vida digna sin desmejorar las condiciones de este

Se encuentran según Vasak (1984), entre otros los derechos políticos y civiles (vida, libertad e integridad física) vinculados al principio de libertad, los derechos económicos, sociales y culturales vinculados con el principio de igualdad (sobre el estado) y por último se incluyen derechos heterogéneos como el derecho a la paz y la calidad de vida entre otras basadas en el principio de solidaridad. Sin embargo en algunos de los países occidentales de economía Capitalista se violentan casi a diario estos derechos fundamentales, debido a la ambición política como económica.

Dimensión Económica en el Capitalismo

Según Spencer (1993), Lo económico se fundamenta en una economía de libre mercado, con una plataforma legal que garantiza la propiedad privada y da derecho a disfrutarla y enajenarla, pero, a su vez permite al Estado tener un control legal de la actividad económica privada. El estado debe garantizar el respeto a los derechos civiles y políticos, y el control de la seguridad interna y externa. Según García (1981). Asimismo, en lo referente a la libertad de empresa plantea que todas las empresas deben ser libres de conseguir recursos económicos y transformarlos en una nueva mercancía o servicio que serán ofrecidos en los mercados disponibles. A su vez, son libres de escoger el negocio que deseen desarrollar y el momento para entrar o salir de éste. Esta libertad de elección se aplica a las empresas, a los trabajadores y los consumidores, pues la empresa puede manejar sus recursos como crea conveniente, los trabajadores pueden realizar un trabajo cualquiera que esté dentro de sus capacidades y los consumidores son libres de escoger lo que desean consumir, buscando que el producto escogido cumpla con sus necesidades y se encuentre dentro de los límites de su ingreso.

El mercado según Ekelund y Hebert (ob.cit.), factor importante es que permite, por medio de las leyes de oferta y demanda, regular los precios según los cuales se intercambian los bienes y servicios, de igual forma consiente la asignación de recursos, como la distribución de la riqueza entre los individuos En cuanto a los modos de producción en las sociedades capitalistas es mucho más progresivo, pues ha elevado a un nivel superior del desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad.

Para Krguman, y Obstfeld (2001), Los ingresos se generan por el pago en servicios prestados, interés por dinero dado en préstamo, ganancias por negocio, mercado de capitales, rentas diversas, entre otros, sujetos al juego de la oferta y la demanda. De igual forma los ingresos en su mayoría son producto del sector terciario. Asimismo para López (ob, cit), se observa un

alto PIB per cápita a valor de poder adquisitivo. Al igual, el Gasto Público observa un mayor porcentaje de Gastos en Salud, un menor porcentaje en gastos de educación, en los gastos en defensa (con algunas excepciones) un porcentaje menor y un mayor porcentaje de gastos en servicio de la deuda. Según el Fondo Monetario Internacional (2005), en atención al Sistema Financiero se puede observar que la actividad económica vinculada a la alta rentabilidad, sirve para sustentar el crecimiento económico, más no para lograr una justa distribución de las rentas.

Otro factor importante es el crecimiento económico según López (ob, cit) en los países con economías capitalistas la tasa promedio de crecimiento es de 1.73%, no alcanzando los niveles deseables de crecimiento, que teóricamente se ubica por encima del 2%. Sin embargo se ha mantenido el crecimiento en 1.73 en los últimos 34 años

4.2 Sociedades Capitalistas a la luz de Adam Smith.

Para Smith (1779) la participación del Estado debe ser mínima pero importante debido a sus obligaciones, ya que es el Estado el que crea las bases para que se pueda dar el libre mercado y libre comercio. Señala que después de las instituciones y obras públicas necesarias para la defensa de la sociedad y de la administración de Justicia, las principales son aquellas que sirven para facilitar el comercio de la nación y fomentar la instrucción del pueblo.

De igual forma, expresa que el objeto de la justicia es la seguridad frente el perjuicio, y es el fundamento del gobierno civil. La actividad del gobierno sólo está para gestionar la defensa nacional, hacer respetar la propiedad privada y garantizar el cumplimiento de los contratos, educación, salud, para Smith contar con salud, ausencia de deudas, y claridad de mente es el estado natural de felicidad del ser humano, reconoció que la educación pública era una inversión, no una carga financiera y esta

quedaba referida a la especialización del trabajo.

Smith (ob, cit), presento a la economía como sistema de desarrollo, bajo las ideas de la División del Trabajo en la que la especialización, junto con la innovación técnica, permite un gran aumento de la producción y del crecimiento económico. La noción del Mercado, una estructura institucional que permite ofrecer los productos a los consumidores; es la esfera de intercambio en la que los compradores y vendedores se encuentran y los acuerdos sobre precios, indican a todas las partes del sistema económico como pueden ser racionalmente ordenado el comportamiento económico futuro; las variables principales son tierra, trabajo y capital, que ganan respectivamente rentas, salarios y utilidades en un sistema auto regulado que recompensa a todos sus participantes.

Según Smith (ob, cit), La racionalidad económica, la idea de que todos los compradores y vendedores son agentes racionales consientes de sus propias necesidades. La noción del orden espontaneo, la idea de la búsqueda de satisfacciones individuales genera, mediante el mecanismo de la mano invisible, un beneficio social optimo. La idea del progreso económico en el transcurso del tiempo, a medida que el mercado, liberado de la restricción mercantilista, funciona para asegurar la riqueza cada vez mayor de la nación.

Asegura además que el Desarrollo Económico es un proceso armónico en el cual la producción y los ingresos crecen debido a la labor conjunta de capitalistas y trabajadores y debido también a las posibilidades de progreso que ofrece el mercado.

De igual manera Smith (ob, cit), consideraba que el trabajo aplicado a la producción de servicios no se incorpora en objeto alguno permanente que pueda ser vendido. Sin embargo no pensaba que la industria no fuera productiva, o que el sector agrícola era el único capaz de crear un excedente económico; por el contrario, consideraba que la división del trabajo y la ampliación de

los mercados abrían posibilidades ilimitadas para que la sociedad aumentara su riqueza y su bienestar mediante la producción especializada y el comercio entre las naciones

Asimismo, recalca que el objeto de todo sistema de gobierno es mantener la justicia, como es mantener a los hombres en lo que se denomina sus derechos perfectos: La propiedad privada, la protección del comercio, considerado esencial para la defensa de los intereses comunes. Habla del ahorro como elemento fundamental de la riqueza, tanto individual como colectiva; sostiene que sin él no hay acumulación de capitales, luego entonces no habrá productividad ni enriquecimiento nacional. Destaca, la sobriedad económica, hace que se incremente el capital, y la prodigalidad y la mala administración hacen que disminuya.

4.3 Sociedades Capitalistas a la luz de Cecil Pigou.

En lo referente al Tributo Pigou (1920) destaca que no puede confiarse en que una mano invisible logre un arreglo perfecto en todo, combinando separadamente las partes. Es por tanto necesario que una autoridad competente intervenga y acometa los problemas colectivos de la belleza, el aire y la luz, de la misma forma que las del gas y el agua. Un gobierno puede utilizar su poder económico, su capacidad de gasto, sus impuestos y el control de la oferta monetaria para lograr el equilibrio en el mercado, y es a través de los impuestos que se permite interiorizar las externalidades negativas producidas por agentes económicos que no asumen los costes (impuestos pigouvianos). El estado, por medio del gasto público se transforma en el motor de la economía. El Estado de Bienestar centra sus actividades en ámbito social, como la educación, la salud, y además provoca modificaciones en las relaciones laborales.

Asimismo, Pigou (ob, cit), trata de los beneficios que el estado le debe proporcionar en materia social a los individuos de una nación y en la economía del bienestar da su apoyo a que exista una mayor difusión de la renta,

tiene su imagen en el estado de bienestar social, que proporciona seguridad social y da oportunidades para un consumo casi uniforme en sectores como la educación, la vivienda y la sanidad.

Pigou (ob, cit), estudio las externalidades negativas en los efectos ambientales nocivos (Contaminación). Esto es, las externalidades aparecen cuando el comportamiento de un agente cualquiera (consumidor o empresa), afecta el bienestar de otro (su función de producción, o su función de producción de utilidad), sin que este último haya elegido esta modificación, y sin que exista un precio o una contraprestación monetaria, que lo compense, desequilibrando el sistema

4.4 Sociedades Capitalistas a la luz de Max Weber

En cuanto al proceso de elección como el ideal para la representación y forma de ejercicio del poder. Weber (1905) opina que en la medida en que los votos electorales son expresiones de confianza sobre la capacidad de los individuos, la lucha democrática hace posible la elección de los líderes más capaces y se convierte así en un antídoto efectivo contra el poder de la burocracia... los políticos han de proporcionar a la burocracia un contrapeso. En este sentido resalta la importancia de la gestión basada en el mantenimiento y reforzamiento de valores desde los cargos más altos que son los llamados a guiar a la población.

Para Weber (Ob,cit), la libertad de conciencia, es fundamental en principio, pues se trata del más amplio derecho del hombre, el que abarca el conjunto de acciones éticamente condicionadas y el que garantiza la libertad frente al poder especialmente frente al poder del estado...a él se incorporan todos los demás derechos, del hombre, de la sociedad, del ciudadano, de la propiedad y ante todo el derecho a la garantía de los propios derechos económicos dentro de los límites de un sistema de normas jurídicas garantizadas e igualmente validas para todos y cuyas bases fundamentales son la inviolabilidad de la propiedad privada, la libertad

contractual y la libre elección de profesión

Weber (ob, cit), afirma, las diferencias de nivel educativas, son sin duda las más importantes y las específicamente constitutivas de la condición social. Agrega las diferencias de formación escolar constituyen una de las barreras sociales más sólidas que operan exclusivamente en lo interno de cualquier nación están vinculados no sólo a la calificación en el área de la competencia técnica, sino también a una cultura general en torno a cuyas exigencias gira el funcionamiento de todo el sistema de escuelas medias y superiores.

Weber (ob, cit), distinguió claramente dos objetivos formativos contrapuestos: uno que buscaba despertar cualidades particulares en los jóvenes, y otro, que insistía en una formación especializada de los aprendices. Weber, al igual que Smith sostenía que solo por medio de los valores éticos, del trabajo eficiente generado por expertos se podía incrementar las riquezas de una nación.

De igual manera Weber, piensa que no se debe gastar en vano, lo bueno es el ahorro y su acumulación genera más riqueza para la gloria de Dios. Pigou destaca la importancia del ahorro y su relación con la banca. Determina que el nivel de inversión está determinado por el nivel de ahorro decidido por la comunidad en su conjunto.

5. CONCLUSIONES

Es innegable la contribución del pensamiento económico de Adam Smith teniendo como concepto central los mercados. Sus postulados proporcionaron una legislación de comportamiento económico que sirvió para la creación de la riqueza. Hizo énfasis en la división del trabajo que da destreza al trabajador, y ahorra tiempo. Y que sus límites están determinados por el tamaño del mercado y por la cantidad de capital. Smith argumentaba que el hombre en la búsqueda para satisfacer el propio interés beneficiaría a toda la sociedad y estará limitado por el propio interés en el prójimo. Es así como el elemento

de la mano invisible entra en juego del mercado de los factores de producción, asegurando la armonía siempre que los factores buscaran las rentas máximas posibles.

La contribución de Pigou sigue teniendo vigencia en nuestros días, no solo en el estudio de sus postulados como son las externalidades, el reparto de la renta, los impuestos o el desempleo, sino también en la incidencia de estos en los distintos acontecimientos económicos y su repercusión en la sociedad actual, sobre todo cuando se analizan nuevas tasas, contribuciones e impuestos a implementar, o el gravamen de los efectos determinadas actividades mercantiles.

Es innegable el aporte de Max Weber a través de sus postulados, es imperiosa la necesidad de retomarlos ya que los mismos se refieren a que el espíritu comercial imprudente y de inclinación personal de insensibilidad ética presente, obtengan en este una conducta de carácter ético, a través de situar el trabajo como valor central que de sentido a la vida del individuo, a la consideración del capitalismo como un freno al impulso irracional del lucro a través de la aplicación de conductas ascéticas. Weber (ob, cit: 224), Donde la riqueza es reprobable sólo cuando incita a la pereza corrompida y al goce sensual de la vida; el deseo de enriquecerse sólo es malo cuando tiene por fin asegurarse una vida despreocupada y cómoda y el goce de todos los placeres pero, como ejercicio del deber profesional, no sólo es éticamente lícito, sino constituye un precepto obligatorio... es hacer de las actividades mundanas del comercio tengan un significado espiritual y moral positivo

El desarrollo del sistema capitalista seguirá siendo el único sistema, que en sus relaciones de producción ha generado riqueza y desarrollo a la humanidad, debido a su rápido y permanente crecimiento de los indicadores económicos a nivel mundial, medidos por el incremento del producto interno bruto (PIB per cápita), que ha permitido mejoras en la calidad de vida en la salud, en la vivienda en la alimentación y en la educación entre otras. De igual forma el capital como elemento primordial de

los modos de producción capitalista representa en este momento aquella parte de los activos de un país que pone en marcha una producción excedente e incrementa la productividad permitiendo la relación comercial exitosa con otros países

Sin embargo en el desarrollo del sistema capitalista actual se ha manifestado la necesidad de incluir aspectos de otros modos de producción donde exista un mayor enfoque al bienestar social, por lo tanto se hace necesario la relectura de los autores originarios y sus postulados, como lo son Adam Smith, Max Weber y Cecil Pegou, por parte de las economías mundiales a fin de retomar el verdadero sentido del capitalismo centrado en el hombre y su actuación ética, y encontrar economías en donde la propiedad privada y la libertad de mercado se combine con una seguridad social y un cierto grado de intervención del Estado en la actividad económica, bajo un orden ético a fin de asegurar un mejor desarrollo económico-social de la humanidad.

5. NOTAS

1. Ascesis Prohibía tomarse el trabajo como algo ocioso porque era el fin absoluto de la vida prescrito por Dios. Va contra todo ánimo de lucro, riquezas... Es moralmente reprobable descansar en la riqueza y gozar de los bienes.

2. la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo.

3. Organización de naciones unidas (ONU), es una organización internacional formada por 192 países independientes. Estos se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de los pueblos, así como para luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo.

6. REFERENCIAS

- Aguiar, Asdrúbal. (2002). Cultura de Paz y Derechos Humanos, Caracas, UNESCO y UCAB, Publicaciones UCAB. 2000
- Ander-Egg, Ezequiel (1990). Técnicas de Investigación Social, Editora graficas Días, S.L, 1era edición, Alicante España
- De Sainte, Lucien (1957). La integración europea. Editorial hispanoeuropea. Barcelona. España.
- Ekelund, Robert y Hebert, Robert (1998). Historia De La Teoría Económica y De Su Método, Mc Graw Hill, Madrid.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL. 2005 La solidez del sistema financiero. Fuente:<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/bankings.htm>. (Consultado el 05-02-14)
- García Cotarelo, Ramon. (1981) Introducción a la teoría del Estado. Barcelona, Teide.
- Krguman, Paul. y Obstfeld, Maurice (2001). Economía Internacional. 5ª edición. Editorial: Addison Wesley.
- López, Juana (2006), Contraste del Capitalismo e Islamismo bajo un enfoque Ontológico. Editorial Académica Española. Saarbrücken Alemania.
- Montenegro, Augusto (1998). Historia del antiguo continente. Editorial Norma. Bogotá, Colombia
- Pigou, Arthur C. (1920) Economía del bienestar, Aguilar, Madrid, 1946, caps. II y IX de la 2ª parte.
- Ureta, Iván, Calvo, Cesar (2006), La Evolución Del Pensamiento Económico Al Economicismo Pensante. <Http://Www.Eumed.Net>. 2006
- Velázquez, Gaztelu j. p (2009, Febrero 09,). Necesitamos una alianza entre Estado y Mercado [Entrevista a Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, economista y filósofo] El País de España
- Weber, Maximilian. (1905), La ética protestante y el espíritu del capitalismo. Península, Barcelona, España.
- Weber, Maximilian. (1987) Ensayos de sociología de la religión. Madrid. Taurus.
- Sánchez Rubio, David (2007). Repensar derechos humanos. De la anestesia a la sinestesia. Sevilla: Editorial MAD. ISBN 84-665-7152-3
- Spencer, Milton (1993). Economía Contemporánea. Editorial Reverte, SA 1993 Barcelona España
- Sierra bravo, Restituto. (1988) Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios, Paraninfo, Madrid.
- Smith, Adam (1759) Teoría de los Sentimientos Morales. Textos digitales. En: http://www.textosdigitales.com.ar/CP/CICLO_BASICO/2.007. (Consultado: Enero 2013)
- Smith, Adam (1779) Investigación sobre la naturaleza y causas de La Riqueza de las Naciones. El Ortiba <http://elortiba.galeon.com> ADAM SMITH La riqueza de las naciones Antología esencial Título original: "The Wealth of Nations".
- Vasak, Karel, (1984), Las dimensiones internacionales de los derechos humanos, Barcelona, Serbal-Unesco.

Investigación

REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL.

Carolina Mendoza Álvarez

Economista. Universidad de Los Andes. Venezuela.
Doctora en Economía. Universidad de Sevilla, España.
Docente de pregrado y postgrado en la Universidad
Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) Venezuela.
Directora del Programa de Economía del Decanato
de Administración y Contaduría. Investigadora activa
acreditada en el Premio Estimulo a la Investigación
Lisandro Alvarado (PEILA).
Email: mendozac@ucla.edu.ve

Resumen

Explicar los procesos de integración económica regional y como deben ser llevados a cabo ha sido objeto de análisis por diferentes autores desde hace muchos años, por lo que no existe una sola explicación teórica de los mismos, por el contrario, este tema ha sido analizado por diferentes escuelas del pensamiento y cada una de ellas ha presentado sus ideas acerca de cómo debe ser abordado este proceso. En la práctica existen diferentes esquemas de integración regional, considerándose la Unión Europea el de mayor avance. En el caso de América Latina, la integración muestra menos logros, a pesar de ser un proceso de larga data. En este artículo se hace un recorrido por las distintas teorías que intentan explicar este fenómeno, con el objetivo de hacer una revisión crítica en función de sus planteamientos y de lo acontecido en el mundo real. Metodológicamente se realiza una revisión de diferentes autores a fin de conocer los aportes de cada una de las teorías, para luego contrastarlas con evidencia empírica, especialmente en el caso de América Latina. Se concluye, que dadas las condiciones de estos países, el proceso de integración en esta región debe estar basado en los planteamientos de la escuela estructuralista latinoamericana.

Palabras claves: Integración económica, Bases teóricas, América Latina

Recibido: 31-05-2014

Aceptado: 23-07-2014

Abstract

Explain the process of regional economic integration and how they should be carried out has been analyzed by different authors for many years , so there is no single theoretical explanation of the integration processes , however , this issue has been used by different schools of thought and each presented their ideas about how it should be addressed .In practice there are different schemes of regional integration , the EU considered the most forward . In the case of Latin America , integration shows less success , despite being a long-standing process .This essay takes a tour of the various theories that attempt to explain this phenomenon , in order to make a critical review based on their approaches and what happened in the real world.Methodological review of different authors is performed to ascertain the contributions of each of the theories and then compare them with empirical evidence , especially in the case of Latin America. We conclude that under the conditions of these countries , the process of integration in this region should be based on the proposals of the Latin American structuralist school.

Keywords : Economic integration , Theoretical basis , critical review , Latin America

CRITICAL REVIEW OF THE THEORIES OF ECONOMIC INTEGRATION REGIONAL

Carolina Mendoza Álvarez

Economist . University of Los Andes. Venezuela.
Doctora in Economics. University of Sevilla ,
undergraduate and graduate España. Docente in
Lisandro Alvarado University (UCLA) Venezuela.
Director of the Economics Program of the Dean of
Business Administration and Accounting. Active
researcher accredited Stimulus Research Award
Lisandro Alvarado (Peila)
Email: mendozac@ucla.edu.ve

1. INTRODUCCIÓN

Estudiar y comprender los hechos económicos y sociales requiere de la formulación de principios y teorías que expliquen los mencionados hechos. Por ello es indispensable conocer con detalle las diferentes teorías que sustentan el fenómeno objeto de estudio, la forma como han sido abordadas y el contexto en que se desarrollan.

En el caso de la integración económica regional, a lo largo del tiempo se ha desarrollado un cuerpo teórico que intenta explicar este fenómeno. Estos aportes han sido tan significativos que ha permitido diferenciarlos de acuerdo a sus objetivos, requisitos exigidos, principios básicos que los rigen, características e ideología que representan, mientras que la evidencia empírica asociada a los procesos de integración económica que se han adelantado en diferentes regiones del mundo ha servido de sustento a estas teorías y ha permitido enriquecer la discusión al respecto.

En América Latina, se cuenta con un cuerpo teórico explicativo de la integración económica regional desarrollado por pensadores latinoamericanos, tomando en consideración las características de la región y los planteamientos realizados por otros autores. Así mismo, existe un conjunto de acuerdos de integración que exhiben logros y dificultades que permiten contrastar esta evidencia con los planteamientos teóricos.

En ese sentido, el objetivo de este artículo es hacer una revisión crítica de las teorías de la integración económica regional, en función de sus planteamientos y de lo acontecido en el mundo real, a fin de identificar la que mejor se adapte a la realidad latinoamericana.

2. LA TEORÍA CLÁSICA Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

La integración económica regional es considerada por la escuela clásica como una alternativa a la liberalización

del comercio mundial, por lo que pasa a ser concebida como una “experiencia local de “desvalorización” de fronteras, cuya ventaja es la de suprimir los obstáculos artificiales que entorpecen una mejor división del trabajo y justificable como etapa transitoria hacia el libre comercio mundial (Vacchino, 1981:21)

Esta posición se inserta dentro de lo que se define como la Teoría del Second Best o Segundo Óptimo (Lipsey y Lancaster, 1957). Esta teoría parte del teorema de Óptimo de Pareto, según el cual existe un óptimo cuando se cumplen todas las condiciones, ya que al añadir una restricción, la solución deja de ser óptima. En esas circunstancias, según estos autores, no se logra el óptimo paretiano, pero es posible alcanzar un segundo mejor óptimo aunque ello implique violar alguna de las otras condiciones.

Dentro de este enfoque la integración se define como un proceso y como una situación, al respecto se señala “como proceso se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diferentes naciones (...). Como situación de los negocios viene a caracterizarse por la ausencia de varias formas de discriminación entre economías nacionales (Balassa, 1964: 1)

En ese orden de ideas, la integración económica implica “relaciones económicas más estrechas entre las áreas concernientes”. La misma avanza de una primera etapa, caracterizada por la libre circulación de los bienes y los factores de la producción y una tendencia a favorecer la igualación de los precios de ambos, a otra donde es muy importante la coordinación de las políticas económicas entre los países miembros (Haberler, 1964:1-2).

Partiendo de estos conceptos, en el marco de la teoría clásica del comercio internacional, se inserta la posición liberal sobre integración económica, la cual se expresa en la Teoría de las Uniones Aduaneras, sobre la cual se publicaron varios trabajos, convirtiéndose el

texto de Jacob Viner “The Custom Union Issue”(citado por Balassa, 1964) en referencia obligada, para quienes estaban interesados en profundizar sobre la teoría de la integración económica, que para ese entonces se consideraba sinónimo de la teoría de la unión aduanera.

Viner (citado por Balassa, 1964) parte del concepto de unión aduanera definido por el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT), según el cual esta forma de integración consiste en “la eliminación sustancial de todas las tarifas y otras formas de restricciones al comercio, entre los países participantes y el establecimiento de tarifas uniformes y otros reglamentos relativos al comercio exterior, en relación con las economías que no son participantes” (Balassa;1964:23) y plantea que las uniones aduaneras no necesariamente conducen al libre comercio y a un mayor bienestar, debido a que pueden producir creación o desviación de comercio.

Según la teoría vineriana, hay creación de comercio cuando se sustituye un productor nacional de altos costos por algún otro miembro del acuerdo, que es más eficiente y produce a menor costo. En cambio, en la desviación de comercio, un productor eficiente de un país no miembro es sustituido por un integrante del acuerdo, que es menos eficiente, pero compite en el mercado gracias a las preferencias arancelarias..

De acuerdo con Viner (citado por Chacholiades, 1992) los beneficios o pérdidas de la unión de países dependen de las diferencias en los costos unitarios y se genera bienestar si la creación de comercio supera la desviación de comercio, centrándose sus escritos en los efectos de las uniones aduaneras sobre la producción. No obstante, Lipsey y Gehrels (citados por Briceño, 2003) expresaron que las uniones aduaneras también tienen efectos sobre el consumo cuando debido a la reducción arancelaria dentro de la unión se produce una tendencia a sustituir mercancías que antes provenían de países que no forman parte de la actual unión o de la economía interna, por bienes provenientes de los otros miembros del acuerdo de integración.

Los efectos sobre la producción y el consumo que puede generar la conformación de una unión aduanera, se denominan efectos estáticos, debido a que no se toma en consideración el elemento temporal y además suponen la existencia de competencia perfecta en bienes y servicios, rendimientos constantes, movilidad interna de los factores productivos, libertad de ingreso tanto en el sector productivo como comercial, costos de transacción iguales a cero, entre otros.

Según Vacchino (1981) estudios posteriores a los realizados por Viner y Lipsey entre los que destaca los de Allyn Young y Paul Rosenstein-Rodan demostraron que las uniones aduaneras no producen solo efectos estáticos, sino que también pueden producir lo que se denomina efectos dinámicos. Estos efectos explican la forma en que la integración afecta, a medio y largo plazo, al crecimiento económico de los países socios e incluyen el impacto que sobre el crecimiento económico tiene la ampliación del mercado, las economías de escala, las economías externas y los cambios tecnológicos, entre otros.

De acuerdo al pensamiento clásico no es necesario que los países dispuestos a integrarse cuenten con requisitos previos, ya que las fuerzas del mercado tenderán a reducir las disparidades entre los países, lo que supone integrar economías sin importar su nivel de desarrollo.

En síntesis, la integración económica regional, desde el punto de vista de lo que se denomina la teoría clásica, puede producir efectos tanto sobre la producción como sobre el consumo y pueden ser estáticos y dinámicos y ha ido incluyendo a lo largo del tiempo un conjunto de elementos que le permite explicar con mayor detalle el proceso de integración económica regional, desde una óptica liberal.

Sin embargo, en el caso de los países en desarrollo se ha generado una serie de críticas a esta teoría, en el sentido de que la misma tiene serias limitaciones para

explicar el proceso de integración económica en estos países, ya que la teoría de las uniones aduaneras si bien permite analizar los procesos de integración entre economías desarrolladas sufre desviaciones cuando se pretende aplicar en países menos desarrollados, ya que una unión aduanera no puede centrarse solo en la liberalización comercial, sino que deben aumentar los niveles de intercambio y para ello es necesario transformar las estructuras económicas (Grien,1977).

En las regiones menos desarrolladas la integración no significa solamente ampliar el mercado, sino también crear una estructura industrial solidaria y complementaria, razón por la cual existe la necesidad de mayores inversiones, por lo que el papel de la planificación del desarrollo y la creación coordinada de capital social y económico tendrán una influencia sobre la forma de integración en estas regiones (Kitamura, 1964)

Las críticas que se han realizado a la teoría clásica de la integración económica indican que en la misma prevalece el proceso de integración por el mercado, que lo fundamental es el libre comercio y que no importa el nivel de desarrollo de las economías que se integran, lo que se vincula con la corriente ideológica liberal que la sustenta.

3. LA TEORÍA ESTRUCTURALISTA Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

La teoría estructuralista considera que la integración económica regional debe ser un proceso que contribuya al desarrollo económico y se enmarca dentro de lo que se conoce como la escuela estructuralista francesa, según la cual la economía no es un conjunto homogéneo, armónico y equilibrado, como supone la teoría liberal, sino complejo, heterogéneo y estructurado, donde existen asimetrías, riesgos y actores desiguales en dimensión y poder.

De lo anterior, surgen dos posiciones dentro de esta escuela: el continentalismo o regionalismo de Marchal

y el mundialismo de Perroux. Según Marchal (citado por Vacchino, 1981) el continentalismo debe percibirse como un “espacio económico-social conformado por un complejo número de unidades entrelazadas entre sí: las familias, las empresas, los sindicatos, las agrupaciones de todo género, ya profesionales o territoriales: localidades, regiones, etc”.

En este espacio, la región se convierte en la base del desarrollo y se define en términos de sus polos y no de sus funciones. Ese polo se convierte en el centro de producción e intercambio de bienes y servicios y la intensidad de las relaciones es mayor a lo interno que a lo externo del polo.

De allí se deriva la integración propuesta por este autor, en el marco de la teoría estructuralista, la cual se produciría entre países vecinos, buscaría promover el crecimiento económico y se entiende como un “espacio territorial caracterizado por la existencia de una compleja red de lazos de estrecha solidaridad” (Vachino,1981:43), contrario a lo establecido en la integración liberal.

Otro autor importante dentro de la teoría estructuralista es Francois Perroux, quien presentó un enfoque mundialista de la integración económica, la cual se apoya en su teoría de la actividad económica basada en el efecto dominación, los polos de crecimiento o desarrollo y el espacio económico.

Con estos elementos, Perroux propone “promover una desvalorización intencional de las fronteras mediante un desarrollo basado en la organización de los polos a escala mundial” (citado por Briceño, 2003:79), dando lugar a lo que se conoce como mundialismo. Sin embargo, la consideración de las críticas a este enfoque, referidas a que si bien es cierto que las naciones difunden sus polos más allá de las fronteras nacionales, sólo lo hacen a espacios vecinos y no a nivel mundial, llevaron a este autor a pensar en la integración al servicio de los hombres.

En esta definición se presenta a la integración como un proceso al servicio de las poblaciones de los países que se integran, con miras al logro de un mayor desarrollo de las mismas y considera que es la autoridad pública quien promueve la integración para que como cualquier otra actividad económica esté al servicio de los hombres.

En esta misma corriente estructuralista puede ubicarse el pensamiento de Vacchino (1981) al definir la integración económica como “un proceso de creciente solidaridad e interpenetración estructural, cuyos mecanismos, instrumentos y objetivos quedan definidos en el programa consensual que le da origen y que conduce a mayores grados de unidad entre los espacios nacionales participantes” (Vacchino, 1981:70). Destaca en este concepto, la solidaridad entre las economías participantes que conduce a mayores grados de unidad, por encima de los mecanismos de mercado, pero sin dejar de considerarlos.

Puede decirse entonces que la integración económica, en el marco de la escuela estructuralista, es un proceso progresivo de reducción de barreras comerciales y no comerciales entre los países, con miras a lograr el bienestar de las sociedades que se integran, donde la intervención del estado, el alto grado de coordinación, la estrategia de planificación del desarrollo económico y la participación de los sectores productivos tiene un papel fundamental (Frambes-Buxeda, 1993).

Los requisitos exigidos para que se dé un proceso de integración en el marco de la corriente estructuralista es que las economías deben ser vecinas y tener niveles similares en cuanto a magnitud y grado de desarrollo económico y social.

Esta teoría, al igual que la clásica también ha sido objeto de críticas, relacionadas con la intervención del estado, ya que puede ser útil en determinadas áreas con el fin de planificar el desarrollo regional y para resolver problemas específicos, pero con la integración aumenta el tamaño del mercado y la competencia, por lo que la

interferencia del estado en las actividades económicas se minimiza (Balassa, 1964).

Los estudios realizados en América Latina permiten afirmar que a pesar de las críticas, el estructuralismo francés se convirtió en referente elemental para el desarrollo de la teoría de la integración en esta región, en el marco del estructuralismo latinoamericano.

3.1 EL ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

Los países latinoamericanos, unos en mayor grado que otro iniciaron o continuaron durante la década de los 50 una política de industrialización basada en la sustitución de importaciones y la visión centro-periferia desarrollada por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la cual planteaba que la estructura económica de los países latinoamericanos tenía un patrón de inserción internacional como “periferia” que solo producía bienes primarios con baja demanda internacional e importaba productos procedentes del “centro” (economías desarrolladas) los cuales tenían una elevada demanda interna.

No pasó mucho tiempo después de haberse iniciado el proceso de industrialización, para darse cuenta que debido a lo pequeño de los mercados nacionales la sustitución de importaciones estaba siendo ineficiente y la industrialización se realizaba sin ninguna coordinación o complementación entre los países. Por ello a finales de los años 50 la CEPAL recomienda la integración de las economías de la región a fin de expandir los mercados e intensificar la competencia, inspirados además en el proceso de integración que en ese momento se desarrollaba en Europa.

Con la integración económica sería posible crear industrias, a nivel regional, capaces de producir bienes intermedios y de capital en plantas de tamaño adecuado que pudieran aprovechar las economías de escala que se derivarían del mercado ampliado y, por ende, las mismas serían más competitivas.

Este proceso de integración sería parte de la estrategia de industrialización ya iniciada y consistía en la creación de uniones aduaneras que permitieran ampliar los mercados a las exportaciones industriales que aún no estaban preparadas para competir con los países industrializados, a través de la desgravación arancelaria entre los países miembros y el establecimiento de un arancel común a las transacciones con el resto del mundo.

La integración económica regional era concebida por la CEPAL como una línea estratégica para romper con el dinamismo insuficiente y la baja productividad de la economía latinoamericana (Tavares y Gomes, 1998).

Los resultados obtenidos entre los años 60 y 80, en términos de integración regional llevan a la conclusión que el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y las estrategias de industrialización e integración económica no logró sus objetivos iniciales, por lo que los países latinoamericanos, unos en mayor grado que otro siguieron siendo economías menos desarrolladas.

Es así como entre mediados y finales de la década de los años ochenta se da inicio a un nuevo modelo de desarrollo en la mayoría de los países latinoamericanos, alejado por completo de la tesis estructuralista de la CEPAL, el cual se enmarcó en la tesis neoliberal y propició entre otras cosas, una mayor apertura comercial, reformas económicas y una menor intervención del estado en las economías.

En el marco de ese nuevo modelo y dados sus avances en la región, comienza una revisión de las ideas desarrolladas por la CEPAL y la necesidad de presentar un modelo alternativo al neoliberalismo imperante, por lo que comienza a hablarse de una nueva corriente del estructuralismo latinoamericano, conocida como neoestructuralismo.

Estacorrienteafirmaqueenelsubdesarrollopersistente de los países latinoamericanos subsisten causas de índole endógena y estructural, más que desviaciones en la política económica y eso se puede evidenciar en tres características de las economías latinoamericanas a finales de los ochenta: inserción comercial que conduce a una especialización empobrecedora; predominio de un modelo incapaz de absorber de manera productiva el crecimiento de la fuerza de trabajo y una persistente distribución desigual del ingreso que impide la reducción de la pobreza (Ramos y Sunkel, 1991).

Enesteordendeideas,seconcebeelneoestructuralismo como una continuación de los postulados básicos del estructuralismo, con algunos ajustes que se derivan de los cambios ocurridos tanto a lo interno de la región como a nivel internacional, argumentando que el desarrollo de los países latinoamericanos debe ser desde dentro y no hacia dentro, es decir, impulsando la oferta desde dentro para producir hacia fuera. Con esta concepción se intenta dejar clara la diferencia entre desarrollo endógeno y economía cerrada, en el entendido de que el primero lo que busca es el impulso de la producción hacia lo interno y lo externo, a partir de las fuerzas internas, pero en ningún momento considera la creación de una economía aislada del resto del mundo (Sunkel, 1991)

Otro aspecto significativo de la tesis neoestructuralista está relacionado con el papel que el Estado debe tener en los asuntos económicos, por ello, establece la necesidad de renovar el papel de Estado, a fin de dar respuesta a las excesivas demandas frente a un déficit de financiamiento y a las graves dificultades para cumplir sus funciones económicas básicas (Salazar, 1991)

La corriente neoestructuralista se vincula estrechamente con la propuesta de transformación productiva con equidad de la CEPAL, la cual plantea que el mencionado proceso debía lograrse en un contexto de mayor competitividad internacional, donde la incorporación del progreso técnico era un elemento esencial, acompañado de la conservación del medio

ambiente y aplicando medidas redistributivas que permitieran la incorporación al proceso de transformación productiva a los sectores económicos y sociales más desprotegidos (CEPAL, 1990).

En lo referente al papel de la integración latinoamericana y caribeña en el proceso de transformación productiva con equidad se expresaba que era esencial para su consolidación, basándose las líneas generales de la nueva estrategia de integración en el concepto de regionalismo abierto, el cual se concibe como “el proceso que surge al conciliar (.....) la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general (CEPAL, 1994).

Es importante resaltar, que la propuesta de regionalismo abierto de la CEPAL concibe a la integración económica al servicio de una transformación productiva con equidad, lo que evidencia el interés de esta institución de que la integración, en un contexto de regionalismo abierto, no sea entendida solamente como un proceso de simple liberalización comercial y un “segundo óptimo”, en el sentido paretiano, en la vía hacia la liberalización del comercio multilateral.

A finales de los años noventa, con la llegada de gobiernos de corte socialista a la región, se inicia una revisión del modelo de desarrollo imperante y del rol de la integración latinoamericana y caribeña en el mismo. Así se plantea la necesidad de dar un giro a la forma como se estaba dando este proceso y pasar de lo meramente comercial a la incorporación de otras variables como la política y la social.

Aunque no puede decirse que exista una nueva teoría a este respecto, actualmente en Latinoamérica y el Caribe, el modelo de integración se debate entre la comercial, defendida por los países que creen en las bondades del libre comercio y en la firma de tratados de libre comercio con Estados Unidos; una integración basada en la economía de mercado pero con alto contenido

social como la contenida en la propuesta de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), esquema que inicia su proceso de creación en Diciembre del 2004 y una integración basada en la solidaridad y la cooperación en el marco de una economía socialista, que es la propuesta del gobierno venezolano y que se ha materializado en la conformación de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA), también desde diciembre del 2004.

4. LA TEORÍA MARXISTA Y LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL

Por teoría marxista de la integración económica se entiende el conjunto de elementos que con relación a este tema desarrollaron los representantes de lo que se conoce como corriente comunista del pensamiento, como resultado de sus críticas al proceso de integración de Europa Occidental.

Esta corriente se basa en la concepción marxista-leninista de la sociedad, por lo que sus aportes serán considerados como parte de la teoría marxista, a pesar de que Marx desde el punto de vista teórico no abordó el tema de la integración económica regional.

Previo al proceso de integración en Europa Occidental, los marxistas hablaban más de cooperación y especialización internacional y en ese sentido, a pesar de la constitución de un órgano denominado Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), en los países del este de Europa, en el año 1949, no es sino hasta el año 1969 cuando comienza una nueva etapa de orientación integracionista en esta organización, con la aprobación de un documento denominado “Programa Complejo de profundización y perfeccionamiento de la colaboración y de desarrollo de la integración económica socialista de los países del CAME”.

Con este documento se oficializa el término integración económica socialista, el cual según Alampiev y otros (citados por Vacchino, 1981:59) es un “proceso

organizado y dirigido conscientemente, producto de la política económica concertada de un grupo de países y orientada a aprovechar las posibilidades de cooperación y especialización regional para resolver grandes problemas de dicha región”.

“El desarrollo de la integración económica socialista es un proceso regulado consciente y sistemáticamente por los partidos marxistas leninistas de los países del CAME, que supone el progreso de la división internacional socialista del trabajo, el acercamiento de las economías nacionales, la formación de una estructura moderna altamente eficaz, la alineación y aproximación paulatina de sus niveles de desarrollo económico, la cristalización de nexos profundos y estables en las ramas fundamentales de la economía y la creación de un organismo de arbitraje internacional del CAME” (Kuznetsov, 1975:17-18)

En última instancia, la meta última de la integración socialista es la creación de una cooperativa mundial a la que se llegará en etapas sucesivas y en cada una de ellas, los estados socialistas serán unidades soberanas (Kuznetsov, 1975). No contemplaba el proceso de integración socialista la creación de organismos supranacionales, ya que se consideraba que el proceso era voluntario y tenía como base “los principios de igualdad y la ayuda mutua camaraderil” (Vacchino, 1981:336).

De acuerdo a las características propias de la integración socialista y lo expresado en el Programa Complejo del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME, 1971) los países interesados en pertenecer a este proceso debían cumplir con unos requisitos particulares, de manera que el éxito del proceso quedara asegurado. Entre estos se encuentra la unidad de sistema económico, de régimen político y de ideología

El fracaso del sistema económico socialista puso en evidencia las limitaciones de este centralismo planificado para alcanzar un mayor nivel de desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes, y eso incluye el proceso

de integración socialista propuesto en el Programa Complejo de profundización y perfeccionamiento de la colaboración y de desarrollo de la integración económica socialista de los países del CAME. Aunado a eso, las particularidades presentes en las economías socialistas también atentaban contra los logros del proceso, entre ellas destacan la preponderancia de los aspectos políticos sobre los aspectos económicos, así como las desigualdades en poder y la centralización planificada de las actividades económicas, lo que condujo a un proceso más de cooperación que de integración.

De manera ilustrativa, a continuación se presenta un cuadro resumen comparativo de las teorías que intentan explicar los procesos de integración económica regional, en términos de objetivos, requisitos, principio básico, características e ideología.

5. CONCLUSIONES

Mucho se ha discutido acerca de las mencionadas teorías y cada una de ellas tiene tanto defensores como detractores. En el caso de la teoría clásica se considera que es un cuerpo bastante acabado desde el punto de vista teórico y que ha realizado aportes significativos al estudio de la integración económica.

Destaca en ella su carácter científico y su interés por demostrar los hechos a través de aplicaciones prácticas, el aporte de Viner acerca de la creación o desviación de comercio que se puede generar en una unión aduanera representa un punto central para esta teoría y se sigue aplicando en el mundo real para justificar la existencia de uniones aduaneras.

No obstante tiene serias limitaciones cuando se intenta aplicar a la realidad debido a la serie de condiciones que la misma contiene y las cuales no se corresponden con lo que sucede en la práctica. Aunque se ha intentado, tomando como referencia la nueva teoría del comercio internacional, considerar la eliminación de estos supuestos del análisis, aún así es evidente que sus

Tabla n° 1
ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA					
Teoría	Objetivo	Requisitos	Principio Básico	Características	Ideología
Clásica	Liberalización de mercados de factores productivos	No existen, no importa el nivel de desarrollo, las fuerzas del mercado tienden a reducir las disparidades entre los países.	<ul style="list-style-type: none"> ● Libre juego de oferta y demanda. ● Sistema de producción capitalista 	<ul style="list-style-type: none"> ● Predominio de lo comercial. ● Las uniones aduaneras se justifican solo si la creación de comercio supera la desviación 	Liberal
Estructuralista Francesa	<ul style="list-style-type: none"> ● Fusión de aparatos productivos con sus poblaciones. La integración al servicio de los hombres. ● Desarrollo económico y bienestar de la población ● Nueva entidad económica y política compleja 	Economías vecinas y con nivel de desarrollo similar	<ul style="list-style-type: none"> ● Importa el mercado, pero el Estado debe intervenir a través de la coordinación, la estrategia de planificación del desarrollo económico y la promoción de la participación de los sectores productivos. ● Sistema de producción capitalista. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevalece la solidaridad y la interpenetración estructural. ● Es un proceso dinámico y progresivo 	Intervencionista o dirigista de corte Keynesiano
Estructuralista Latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con la industrialización 	Países de la región latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> ● Visión centro-periferia ● Mercado y Estado son 	<ul style="list-style-type: none"> ● Unión de las economías latinoamericanas para apuntalar el modelo de industrialización y 	Intervencionista o dirigista de corte Keynesiano

Fuente: Elaboración Propia (2014)

Tabla n° 1 Continuación

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS TEORÍAS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA					
Teoría	Objetivo	Requisitos	Principio Básico	Características	Ideología
Clásica	Liberalización de mercados de factores productivos	No existen, no importa el nivel de desarrollo, las fuerzas del mercado tienden a reducir las disparidades entre los países.	<ul style="list-style-type: none"> ● Libre juego de oferta y demanda. ● Sistema de producción capitalista 	<ul style="list-style-type: none"> ● Predominio de lo comercial. ● Las uniones aduaneras se justifican solo si la creación de comercio supera la desviación 	Liberal
Estructuralista Francesa	<ul style="list-style-type: none"> ● Fusión de aparatos productivos con sus poblaciones. La integración al servicio de los hombres. ● Desarrollo económico y bienestar de la población ● Nueva entidad económica y política compleja 	Economías vecinas y con nivel de desarrollo similar	<ul style="list-style-type: none"> ● Importa el mercado, pero el Estado debe intervenir a través de la coordinación, la estrategia de planificación del desarrollo económico y la promoción de la participación de los sectores productivos. ● Sistema de producción capitalista. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Prevalece la solidaridad y la interpenetración estructural. ● Es un proceso dinámico y progresivo 	Intervencionista o dirigista de corte Keynesiano
Estructuralista Latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> ● Contribuir con la industrialización 	Países de la región latinoamericana	<ul style="list-style-type: none"> ● Visión centro-periferia ● Mercado y Estado son 	<ul style="list-style-type: none"> ● Unión de las economías latinoamericanas para apuntalar el modelo de industrialización y 	Intervencionista o dirigista de corte Keynesiano

Fuente: Elaboración propia (2014)

postulados básicos en oportunidades no son aplicables en todos los contextos. Ha sido muy criticada esta teoría en cuanto a su aplicación en los países menos desarrollados y en los procesos de integración de economías con tamaños distintos, ya que su postulado básico es el libre juego de la oferta y la demanda y la preeminencia del mercado y la realidad ha demostrado que los mercados no funcionan de manera tan perfecta como establece esa teoría y que hay fallos que se deben corregir.

Pareciera que en un contexto de desigualdades importantes, la teoría no ha sido capaz de dar respuesta a las mismas, además la práctica demuestra que la teoría clásica de la integración económica cuando ha sido aplicada en los países menos desarrollados, si bien ha permitido el incremento significativo de los intercambios comerciales, esto no se ha traducido en un mayor desarrollo económico y reducción de la pobreza.

Al respecto, en el caso de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), unión aduanera imperfecta conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (este último país fue miembro hasta 2006), el proceso de integración económica enmarcado dentro de la tesis liberal que se comenzó a aplicar en los países de ese acuerdo a partir de finales de los años 80 del siglo XX, si bien provocó crecimiento en el intercambio intrarregional – el cual se ubicó en un 20,7% entre 1990 y 1997 en el caso de las exportaciones y un 22,3% en lo que se refiere a las importaciones en el mismo lapso-, aumentó el comercio con el resto del mundo y las inversiones extranjeras directas, no se correspondió con un mayor crecimiento de las economías en los casos de Bolivia, Ecuador y Venezuela (Covarrubias, 2009).

Los supuestos de que el libre comercio aumenta el bienestar social no se aplican estrictamente en todos los países, sobre todo en los menos desarrollados, donde existen graves problemas de desempleo, pobreza y debilidad en las redes de seguridad social que hace que los costos del ajuste que produce la liberalización comercial puedan ser muy elevados en estos países y

por tanto hay que abordarlos cuidadosamente (Stiglitz y Charlton, 2007).

A juzgar por estos resultados, pareciera que en los países menos desarrollados el libre juego de la oferta y la demanda no es suficiente para generar un mayor nivel de vida, por lo que la teoría clásica de la integración es limitada en su aplicación en estas economías, ya que los mercados requieren correcciones, por lo que es necesario utilizar políticas públicas que influyan sobre el proceso.

Aplicar la tesis liberal de la integración económica de dejar todo en manos del mercado, en regiones menos desarrolladas como la Latinoamericana, donde existen diferencias importantes en los niveles de desarrollo de las economías, insuficiencia de transporte, vías de comunicación e interconexión física que incrementan los costos, débiles estructuras económicas y una alta dependencia - en la mayoría de los países - de la exportación de bienes primarios o “commodities”, entre otras, no parece ser la salida al problema de pobreza y subdesarrollo de esta región, ya que resolver esos problemas estructurales requiere de la aplicación de políticas por parte de los Estados y de reglas claras que minimicen los costos que produce la liberalización comercial.

La experiencia de los años noventa, cuando la región aplicó una política de liberalización comercial, enmarcada en el proceso de globalización y de lo que se denominó el regionalismo abierto, demuestra que si bien los intercambios comerciales en general y las exportaciones de la región en particular, aumentaron de manera importante esto no se reflejó en niveles similares de crecimiento del PIB y de la productividad. Según Ramos (citado por Covarrubias, 2009:90), durante el período 1990-1998, mientras las exportaciones de América Latina crecieron a una tasa de 8,8%, el PIB aumentó en un 3,3% y la productividad solamente en un 1,1%, con su consecuente poco efecto sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Es por ello, que en ausencia de una teoría que permita explicar la integración económica en los países menos desarrollados y descartando la integración propuesta por la teoría marxista, por ser de aplicación exclusiva en economías socialistas y todavía en América Latina la mayoría de los países funcionan en el marco de una economía de mercado, pareciera que lo ideal en América Latina es una adecuada combinación de mercado y Estado, al estilo de la teoría estructuralista y neoestructuralista, pero tomando en cuenta el nuevo entorno mundial ya que posiblemente de esta forma la integración económica pueda conducir a un mayor bienestar de las sociedades que se integran.

No es nada nuevo pensar en que la integración económica basada en los planteamientos de la escuela estructuralista es lo conveniente a América Latina y sobre este aspecto existen tanto defensores como detractores. Esta situación, puede ser producto de la equivocada aplicación que se hizo en esta región de los postulados expresados por los representantes del estructuralismo latinoamericano.

Una revisión de estos postulados nos permite ver que el planteamiento central del mismo se basa en la necesidad de reducir las diferencias existentes entre los países desarrollados y menos desarrollados, de manera tal que en el nuevo modelo las economías menos desarrolladas tuvieran mayor posibilidad de competir con las economías más grandes, así como de ofrecer a los mismos no solo productos primarios sino también manufacturados.

Para ello era necesaria una protección razonable durante un determinado período de tiempo, de manera que las nuevas industrias pudieran crear las condiciones necesarias para incorporarse luego, con mayores ventajas, en los mercados internacionales. Esta posición no era nueva y se basaba desde el punto de vista teórico en la tesis de la industria naciente, la cual justifica un nivel de protección temporal a fin de corregir las

debilidades que en sus inicios tiene una industria joven (Chacholiades, 1982).

Además, los principios contenidos en el argumento de la industria naciente se habían aplicado en los países desarrollados, antes de que sus industrias tuvieran capacidad para competir en los mercados internacionales y cuando estaban iniciando su proceso de desarrollo. La historia demuestra que fueron el Reino Unido y los EEUU, los que utilizaron de forma más agresiva políticas proteccionistas y no solamente con el objetivo de proteger sino también para promover su producción interna (Chang, 2003)

Esta protección se enmarcó en América Latina en el modelo de sustitución de importaciones, el cual pretendía fortalecer las industrias nacionales a través de la protección temporal y selectiva de las importaciones, mientras estos sectores protegidos se preparaban para incursionar en los mercados externos. La idea era combinar la protección con una política de exportaciones e impulsar un proceso de integración económica basado en la presencia de preferencias arancelarias entre los países de la región, a fin de impulsar los intercambios intrarregionales y crear un mercado común latinoamericano.

La integración económica concebida en el marco del estructuralismo latinoamericano incluía la intervención del gobierno en el proceso a través de políticas públicas, sin dejar a un lado la participación del sector privado, ya que esta corriente no creía en las empresas estatales como fuente principal del crecimiento, no obstante, en la práctica estos planteamientos se tergiversaron y por consiguiente no fue posible obtener los resultados esperados.

La experiencia demuestra que América Latina, en particular, Suramérica, requiere del trabajo mancomunado del Estado y el sector privado a fin de generar las condiciones necesarias para avanzar en un proceso de integración que se traduzca no solo en crecimiento de los intercambios comerciales sino también en mayor calidad

de vida para sus habitantes. Por esta razón, las premisas del estructuralismo latinoamericano, pero adaptadas a la nueva realidad mundial siguen teniendo vigencia para que la integración económica sea una estrategia que conduzca al desarrollo de los países que se integran y eso es lo que proponen los neoestructuralistas.

En ese sentido, hacen una revisión del papel del Estado en la economía y proponen que este se redimensione en función de propiciar un mayor bienestar colectivo, pero además plantean la necesidad de que las estructuras productivas de la región se transformen radicalmente. Para ello, es indispensable el progreso tecnológico, la generación de capacidades competitivas y políticas tendentes al logro de una mayor equidad en la región, es decir, la necesidad de combinar reformas macroeconómicas con reformas microeconómicas a fin de aprovechar al máximo las ventajas de la integración económica regional.

Esta transformación productiva probablemente no se pueda lograr automáticamente e impulsada solamente por el mercado, ya que por su propia naturaleza se requiere la participación del colectivo, es decir, trabajadores, empresarios y gobiernos. De allí que se requiera de un conjunto de estrategias de mediano y largo plazo que puedan apuntalar este proceso. Como la práctica ha demostrado que la imposición de estrategias por parte del sector gubernamental limita su sostenibilidad en el tiempo y la calidad de las mismas, es fundamental que las estrategias diseñadas sean el resultado de una alianza público-privada.

Además es importante considerar que si bien es cierto que la realidad actual exige una mayor libertad de mercados, también es cierto que se requiere de un mejor Estado capaz de diseñar políticas adecuadas para enfrentar los costos que exige esta liberación y para impulsar los importantes cambios que se ameritan para poder tener éxito en este proceso.

6. REFERENCIAS

- Balassa Bela (1964). Teoría de la Integración Económica. Biblioteca UTEHA de Economía. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1990). Transformación Productiva con Equidad. Ediciones CEPAL. Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1994). El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. Ediciones CEPAL. Chile.
- Covarrubias, Isaías (2009). La competitividad de los países andinos y su capacidad de integración económica. En Briceño José y Mendoza Carolina (Compiladores). 2009. Cambio y Permanencia en la Agenda de Integración de América del Sur. Fondo
- Editorial. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. pp. 75-100
- Chacholiades Miltiades (1992). Economía Internacional. Segunda Edición. Mc GrawHill. Bogotá. Colombia.
- Frambes-Buxeda, Aline (1993). "Teorías sobre la integración aplicables a la unificación de los países latinoamericanos". Revista Política y Cultura, Nro. 002. Universidad Autónoma Metropolitana. Xochimilco, México. Pp.269-306
- Grien Raúl (1977). La integración económica como alternativa inédita para América Latina. Fondo de Cultura Económica. México.
- Haberler, Gottfried (1964). "Integration and Growth of the World Economy in Historical Perspective". The American Economic Review. Volumen LIV. Nro 2. American Economic Association. Estados Unidos. pp.1-22

- Kitamura, Hiroshi (1964). "La teoría económica y la integración económica de las Regiones subdesarrolladas", en Wionczek Miguel (Compilador). Integración de la América Latina. Experiencias y perspectivas. Fondo de Cultura Económica. México. pp.26-49
- Kuznetsov Vladimir (1975). La integración económica: dos modos de abordar el problema. Editorial Progreso. Moscú.
- Lipsey, Richard y Lancaster, Kelvin (1956-1957). "The General Theory of Second Best". The Review of Economic Studies. Vol. 24, Nro 1. Estados Unidos. pp. 11-32
- Ramos, Joseph y Sunkel, Osvaldo (1991). Hacia una síntesis neoestructuralista. En Sunkel Osvaldo (Compilador). El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 15-34
- Salazar, José (1991). El papel del estado y del mercado en el desarrollo económico. En Sunkel Osvaldo (Compilador). El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. pp.455 - 500
- Stiglitz Joseph, Charlton Andrew (2007). Comercio justo para todos. Santillana Ediciones Generales. Madrid.
- Sunkel, Osvaldo (1991). Del desarrollo hacia dentro al desarrollo desde dentro. En Sunkel Osvaldo (Compilador). El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. pp. 35-80
- Tavares, María y Gomes, Gerson (1998). "La CEPAL y la integración económica de América Latina". Revista CEPAL. Número Extraordinario. Chile. pp.213-228
- Vacchino, Juan (1981). Integración Económica Regional. UCV. Caracas.

Investigación

DESARROLLO HUMANO Y ECONEGOCIO: ACERCAMIENTOS A UNA EMPRESA VERDE Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)

Gustavo Edsel Barradas Linares

Ingeniero Electricista: Mención Potencia en la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre. Especialista en Gerencia Empresarial en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Especialista en Seguridad Social: Mención Gerencia Social en la Universidad Central de Venezuela. Doctor en Gerencia Avanzada en la Universidad Fermín Toro. Cursando Postdoctorado en Estudios Libres en La Universidad Fermín Toro. Barquisimeto- Venezuela.
Email: gustavo.barradas1@gmail.com

Resumen

Este artículo generado a partir de una investigación fenomenológica-hermenéutica concluida (Barradas, 2013), se propuso derivar elementos teóricos interpretativos del desarrollo humano y econegocio como acercamientos a una empresa verde, en la Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA), República Bolivariana de Venezuela. La condición metodológica se desarrolló en la interpretación de las subcategorías emergentes a partir de las unidades de significación: desarrollo humano, econegocio y empresa verde. Esta información se buscó a través del testimonio focalizado a seis actores sociales, sin embargo, para efectos de este artículo sólo se hace referencia a los hallazgos derivados de un solo actor social gerente de esta realidad. En este marco de construcción social se identificaron las subcategorías: capacitación del personal, mejora continua desde los beneficios sociales, valores de solidaridad y cooperación, movilización ecológica ética de futuro como modelo de empresa, aspecto productivo y económico, innovación permanente ISO 14001 como acreditación internacional y empresa verde única en Venezuela, ello en relación a los eventos de significancia asociadas con el fenómeno de estudio. Las reflexiones se proyectan hacia el cúmulo de atención del empresariado para abrir escenarios productivos que puedan identificarse con el econegocio, a fin de vigilar el sentido ético de comportamientos del conglomerado interno organizacional con un sistema de relaciones equilibradas en el sostenimiento de los ecosistemas y los beneficios sociales.

Palabras Claves: Desarrollo humano, Econegocio, Empresa verde.

Recibido: 17-07-2014

Aceptado: 01-10-2014

Abstract

This article generated from a phenomenological-hermeneutical investigation concluded (Barradas, 2013), in which it was proposed to derive interpretive theoretical elements of human development and approaches to econegocio as a green company, United Breweries Corporation, S.A. (DUSA), the Bolivarian Republic of Venezuela. The methodological condition developed in the interpretation of emerging subcategories from the following units: human development, and green econegocio company. This information was sought through the testimony focused on six social actors, however, for purposes of this article only refers to the findings derived from one social actor manager of this reality. Staff training, continuous improvement from the social benefits, values of solidarity and cooperation, mobilization ecological ethic as future business model, productive and economic side, constant innovation and international accreditation ISO 14001: In the framework of social construction of the categories identified and only green company in Venezuela, this in relation to the events of significance associated with the phenomenon of study. The reflections project to the attention of the business cluster to open production scenarios can be identified with econegocio, to monitor the ethical sense of internal organizational behavior conglomerate with a system of balanced relations in sustaining ecosystems and the social benefits.

Keywords: human development, econegocio, green company.

HUMAN DEVELOPMENT AND ECOBUSINESS : APPROACHES TO A GREEN COMPANY Case: United Distilleries Corporation , S.A. (DUSA)

Gustavo Edsel Barradas Linares

Electrical Engineer: Specialized in Power at the National Experimental Polytechnic University Antonio Jose de Sucre. Specialist in Business Management at the Lisandro Alvarado University . Specialist in Social Security: Social Management at the Central University of Venezuela . PhD in Advanced Management at the University Fermín Toro. Currently pursuing a post-PhD in Free Studies at the University Fermín Toro. Barquisimeto- Venezuela.
Email: gustavo.barradas1@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

Las conceptualizaciones que giran en torno a una empresa verde en su confluencia de actividades y procesos productivos cuya construcción de la imagen corporativa se sostiene en la reputación pública de sus agentes, favorecen las perspectivas de sus políticas y prácticas empresariales sobre la plataforma inteligible en el sostenimiento del desarrollo humano y econegocio.

En efecto, la incursión en este mundo de sustentabilidad y reflexión ética-ecológica, se comparte con los razonamientos de Matilla (2010), en el vigor de una nueva mentalidad gerencial que apuesta por ir más allá de la filantropía espontánea y fragmentada, hacia el eje de acciones revisadas sobre la idea de un verdadero compromiso social, más humano y susceptible, bajo una filosofía financiera que subyace al incremento del valor bursátil de los intangibles.

En otras palabras, para llegar a esta realidad versada sobre la fuerza de la responsabilidad social del empresario, la mencionada autora indica la necesidad de superar el sentido perceptible focalizado únicamente en los efectos económicos y productivos, en tanto “se paga por satisfacer la demanda social, se remoja la fachada, mientras que la identidad (lo que se es y que se traduce en práctica empresarial) permanece inalteradamente en muchas más ocasiones de las deseadas” (Matilla, ob. cit: 98).

Bajo esta caracterización destaca Guitart, (2010:139), uno de los principios universales de desarrollo humano, que hace referencia al hecho de compartir con otros seres humanos, situaciones psicológicas, formas exclusivas de conocimiento y evolución cultural “que posibiliten participar en actividades de colaboración, con intenciones y objetivo compartidos (creación y uso de símbolos lingüísticos, participación en instituciones como la escuela, la familia, elaboración de normas sociales)”.

Por su parte el econegocio, da cabida al objetivo de la rentabilidad económica y el mismo tiempo, cuando se asume desde el punto de vista de la rentabilidad ambiental social positiva. Esto último es lo que hace posible la rentabilidad ambiental y la ecoeficiencia, bajo la identificación que afirma Brack (2000), en el esquema productivo de igual o mayor riqueza con menos desperdicios, bajo riesgo a futuro, generación de empleo local, manejo de los recursos escasos, mejor competitividad para orientarse a mercados verdes en expansión y el acercamiento a la empresa verde.

Bajo estas consideraciones se desarrolla el presente artículo, como parte de una investigación concluida de tipo fenomenológica-hermenéutica (Barradas 2013), cuyo propósito fue derivar elementos teóricos interpretativos del desarrollo humano y econegocio en cuanto a la concepción de acercamientos a una empresa verde, al describir estas percepciones en las voces de seis actores sociales gerentes de la Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA), ubicada en la carretera Barquisimeto-Acarigua en el sector la Miel, en municipio Simón Planas, del estado Lara, República Bolivariana de Venezuela.

No obstante, para efectos de la construcción de este artículo, sólo se tomó la información derivada de un solo actor social, lo cual ajustado a los términos de la saturación teórica y en la mirada holista del fenómeno, permitió generar reflexiones. El abordaje investigativo consideró la búsqueda de la información a través del testimonio focalizado cuyos fragmentos de contenidos alcanzaron el proceso de categorización y codificación que identificó los sentidos y significados emergentes.

2. ASPECTOS TEÓRICOS

2.1. Desarrollo Humano: Una Mirada Empresarial

Esta condición de apoyo al trabajador en la empresa tiene que ver según Siliceo, (2004: 52), con la creación de un ambiente en el cual “la capacitación y el desarrollo humano del personal signifique un reto, un interés

y compromiso de crecimiento individual, grupal y organizacional”

En atención a ello, debe emerger un incremento en la productividad bajo esta filosofía direccionada a ofrecer los valores laborales a través de las actividades formativas y educativas de acuerdo a las necesidades tácticas y estratégicas de las tareas trascendentes de la empresa, en línea con la interacción, voluntad de servicio e integración a los objetivos trazados, tanto en los aspectos socioeconómicos y laborales como en el desplazamiento del personal justificado con las posibilidades de mayor crecimiento individual y organizacional.

La complementariedad sobre estos hechos relacionados con el desarrollo humano vinculados a la responsabilidad de la empresa, sostiene un carácter ético que no está constreñido al progreso económico. Tal como lo menciona González (2010), que en el modo subyacente sostiene el carácter teleológico de mejorar la vida y las libertades, todo ello al entender que la empresa, representa una institucionalidad capaz de fomentar políticas integrales económicas, ambientales y sociales.

En este sentido, advierte Siliceo, (2004 510), que “el protagonista del desarrollo es el propio individuo y las instituciones sociales como la empresa, a los que no se puede obviar en varios procesos”. A ello se suma la responsabilidad en los contextos donde se ubica la empresa como institución social para atender los intereses legítimos desdibujados al servicio del desarrollo humano.

En definitiva, el desarrollo humano en la empresa está significado en términos de la ética que requiere su ampliación en los aspectos individuales, organizativos y sistémicos, en la posibilidad de concretar junto con otras instituciones sociales y la sociedad civil misma, la apropiación del propio progreso económico y las libertades integrales del ser humano.

2.2. Econegocio como Ventaja Competitiva

El econegocio está muy relacionado con el cuidado humano y ambiental en el ejercicio de las utilidades que obtiene la empresa del trabajo de los otros y de sí misma, al reconocer la maximización de beneficios que ofrece la vigilancia y pertinencia de los procesos en función del contexto social, ecológico y las decisiones sobre la vida humana. En este espacio de concreción, señala Velázquez, (2006: 4) que “la mejor manera de iniciar un análisis de la ética en los negocios es observar cómo las compañías reales han incorporado la ética en sus operaciones”

Al entender esta realidad, el dominio del econegocio es un concepto asociado con la ética en el devenir de situaciones empresariales que dignifican y honran a las personas y medio circundante como estrategia de negocios y sobre la base de un sistema de relaciones equilibradas del comportamiento humano en los hechos que son moralmente correctos. De hecho, la ventaja competitiva del econegocio está concertada en función de la ecoeficiencia.

Este término según Brack, (2000: 460), persigue el objetivo de la rentabilidad ambiental y social además de la tradicional rentabilidad económica, puesto que sostiene una tasa interna de retorno positiva y desde el punto de vista de la gestión ambiental una tasa de retorno ambiental. Lo expresado por el autor se inclina a la identificación del econegocio para mantener la competitividad, y ante las exigencias de los consumidores, que aumenta gradualmente la necesidad de promover nuevos mercados “para que sean rentables y de bajo riesgo en el largo plazo; además, son de alta competitividad internacional y se orientan a mercados en crecimiento”.

Estos argumentos dan cabida a una serie de oportunidades aprovechables en el desarrollo económico de la empresa como ventaja competitiva. De acuerdo con Alarco (2010), asumir la condición del econegocio atrae

las prácticas de la triple rentabilidad: ambiental, social y financiera para contribuir a la generación de riqueza. En tales términos la ecoeficiencia deja la huella ecológica en la generación de bienes y servicios al utilizar tecnologías limpias que disminuyen el uso del agua, energía y de las materias primas. De modo que, todas estas dimensionalidades integradas en la realidad empresarial, se corresponden con el fundamento de la ética en torno a los beneficios ambientales que promueve el econegocio y el hecho de la responsabilidad social.

2.3. Empresa Verde y Difusión de Tecnologías Limpias

La difusión de información global ante la necesidad de difundir los procesos basados en las nuevas tecnologías y equipos limpios, se promocionan con la investigación y el desarrollo de procesos industriales sustentables, lo cual cobra fuerza en la idea de una organización verde relativa al desarrollo ambiental, empresarial y social.

Las potencialidades del desarrollo económico en el marco de intencionalidades que legitiman la obligación de acercamiento a las aplicaciones prácticas ecológicas para fomentar el desarrollo humano sobre la plataforma inteligible de la capacitación técnica y tecnológica limpia y energías que no produzca o por lo menos que minimicen los componentes contaminantes al ambiente, se añaden a los eventos impostergables que se solicita al empresariado para elaborar productos de alta calidad y desechos sólidos biológicamente neutros.

Bajo estas explicaciones, se habló en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, (2002: 98), que las empresas de todo el mundo reconocen cada vez más la necesidad de actuar responsablemente con respecto al ambiente. Este nuevo clima internacional, responde a las formas de presión y de interacción entre los actores sociales más importantes, es decir "las empresas transnacionales, los conglomerados económicos nacionales, los bancos, las compañías de seguro, las organizaciones internacionales políticas y financieras,

los consumidores y ciudadanos y los gobiernos de los países".

El desarrollo de un sistema de relaciones sociales en esta nueva agenda empresarial internacional de desarrollo sustentable, ha de contribuir con la estructuración de un tipo de gobernabilidad en diversos ámbitos públicos y privados, ante las tendencias que apuntan al perfeccionamiento de las prácticas ambientales, y la intensificación del desarrollo de nuevas tecnologías que se traduzcan en procesos productivos no contaminantes. En términos de ecoeficiencia, se resume en los diversos aspectos de una estrategia empresarial sobre la forma de abordar los temas ambientales integrados a la producción como estrategia integral de competitividad.

Precisamente, el sector empresarial debe asumir esta estrategia de calidad de servicio a la sociedad del conocimiento, a fin de conectar su mirada hacia la investigación, capacitación y educación de todos sus empleados, en el manejo sustentable de los procesos inmersos en una gerencia avanzada cargada de conocimiento, información y manejo de las tecnologías limpias.

Bajo este prospecto, percibo los beneficios comunes que viene desarrollando la Corporación DUSA, en términos de la responsabilidad social corporativa, toda vez que, se sostiene el mantenimiento de la infraestructura y equipos de tecnología limpias, focalizados para otorgar fuerza de dominio característica de una empresa verde certificada. En consecuencia, se intenciona la investigación como soporte empresarial que impulsa una política de desarrollo sustentable de la sociedad, a fin de compatibilizar el campo de la promoción de una planta industrial que asume las tecnologías limpias.

Se trata entonces de la eficiencia energética en la valorización ambiental, como escenarios que inciden en el conjunto de actuaciones de la empresa al derivar proyectos que apoyan la implementación de objetivos

de desarrollo en los distintos campos del conocimiento. De hecho, todos los trabajadores ya han asumido este referente de la cultura verde, al entender los esquemas de hacer, sentir y pensar en mejores resultados y el mantenimiento actual y futuro del control, reciclaje y reducción de residuos en el origen.

3. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

El estudio se llevó a cabo con el soporte del método fenomenológico-hermenéutico en la idea de derivar elementos teóricos interpretativos del desarrollo humano y econegocio como acercamientos a una empresa verde. Se recabó información de seis actores sociales (Barradas 2013), sin embargo, para efectos de este artículo sólo se hacen ver las percepciones de un actor social, gerente de DUSA, alcanzada en el testimonio focalizado (TF).

No obstante, se pueden derivar reflexiones acerca del fenómeno de estudio, en consideración a los efectos de la saturación teórica alcanzada, en el proceso de categorización y codificación que permitió identificar los sentidos y significados emergentes y recurrentes. A cada subcategoría así develada se le asignó un código, que se identificó con las iniciales del nombre, seguido de la línea que permite ubicar el texto donde aparece en el material protocolar del testimonio focalizado (TF).

En este sentido, Muñoz y Faerna, (2008: 105), dan cuenta de los caminos de la hermenéutica a través del lenguaje en su condición de posibilidades experienciales, entendimiento y trascendentalidad, para formar juicios. Así, esta manifestación “desarrolla una función sintetizadora, en virtud de la cual los múltiples datos sensibles son llevados a la apercepción trascendental, una función intelectual que permite elevar a la conciencia (...) todas las representaciones con significado cognitivo”.

En definitiva, una vez identificadas las subcategorías a partir de las unidades de significación construidas por el investigador: desarrollo humano, econegocio y empresa verde, se realizó la descripción analítica de la realidad del

fenómeno de estudio y su reflexión.

4. HALLAZGOS

Los hallazgos se presentan en los cuadros 1, 2 y 3.

En el cuadro 1, se presenta la unidad de significación: desarrollo humano.

4.1. Descripción Analítica de la Unidad de Significación: Desarrollo Humano

Respecto a la capacitación: los eventos empresariales que se orientan al desarrollo humano deben ser integrales, sistémicos, holísticos. En esta oportunidad, tal como señala Martínez, (2008: 99), los prospectos sociales y económicos, deben estar integralmente conectados, sin que ello represente conflictividad “para tomar esta nueva dirección estratégica se requieren cambios fundamentales en la forma como las empresas enfocan su actuación”.

Asimismo complementan Mondy y Noe (2005), que el alcance de la capacitación y el desarrollo se vinculan a las necesidades de establecer los objetivos que se vinculan a la orientación en áreas específicas, alcanzando el centro del esfuerzo continuo para mejorar las condiciones del desempeño organizacional al impartir conocimientos y habilidades a los empleados.

En consecuencia, se entiende que el desarrollo humano parte de la fortaleza y proyección del conocimiento técnico y tecnológico que ilumina los desempeños efectivos de la producción, cuestión que es un signo de apoyo intelectual de la gerencia empresarial para captar los aspectos esenciales del atributo de la capacitación hacia sus trabajadores.

En términos de la subcategoría: mejoras continuas desde los beneficios sociales, la situación presentada hace referencia al desarrollo humano, puesto que considera que la verdadera riqueza de la empresa es su gente. Así, se capta los razonamientos de Melo et al., (2005),

en la necesidad de crear ambientes propicios para que los seres humanos se sientan importantes y mejoren sus experiencias en atención a su propio crecimiento dentro de la empresa y a su vez, puedan devolver esfuerzos en los desempeños para el crecimiento económico de la entidad.

De esta manera, los beneficios sociales contemplados en contratos colectivos de los trabajadores adquieren significación para acceder a un mejor conocimiento, nutrición, servicios médicos de salud y condiciones de trabajo dentro de las políticas de la empresa en las oportunidades de promoción del desarrollo humano. Tal como lo destacan Melo et al., ob. cit: 40, se trata de considerar “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, de las cuales las más importantes son una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y disfrute de un nivel de vida decente”.

En cuanto a los valores de solidaridad y cooperación, están consagrados en la filosofía de gestión, en el marco de atención la responsabilidad social, en las relaciones que hacen posible la credibilidad y la disposición de expectativas conjuntas que distingue la organización bajo la aplicación de los valores sociales.

Tal como lo expresa Etkin, (2007: 266), esta situación hace referencia a “una capacidad vital para la organización, formada por el tejido de relaciones de cooperación, legislación de esfuerzos, proyectos compartidos, estructuras participativas, la estabilidad en el empleo, el intercambio de conocimientos y experiencias”.

Todos estos elementos conforman la plataforma de expresión en la actitud de solidaridad y cooperación de los grupos que activan el desarrollo humano reflejado en la legitimidad del hacer social de la empresa. En razón de ello, es necesario confluir en espacios de reflexión que profundicen el accionar de la empresa en todas sus estructuras y de acuerdo a los valores personales y sociales de trabajadores y gerentes que se combinan en la amplitud del desarrollo humano.

En el cuadro 2, se presenta los hallazgos derivados de la unidad de significación: Econegocio.

4.2. Descripción Analítica de la Unidad de Significación: Econegocio

La defensa del ambiente en los criterios de econegocio conciernen a su vez a términos de la responsabilidad social de la empresa DUSA que por diversos motivos: económicos, rentables, ambientales, está preocupada por su supervivencia y el rol que está cumpliendo. Este pensamiento es compatible con Ibáñez (2004), en una conceptualización de un sistema de inversiones que contribuyen al desarrollo sustentable de las comunidades locales en la integración de actividades de apoyo en la movilización ecológica en conjunto con las colectividades.

Este mismo actor social 1, refiere al hecho de sus aportes a los habitantes de la zona de influencia social, tal como explica Mariñez (2009), en tanto el conocimiento de las realidades circundantes por parte de la empresa, se aceptan para coordinar las actividades que ayuden a prevenir y atender situaciones ambientales, enfocado a incrementar la calidad de vida de los habitantes con la promoción de valores, integración familiar, disminución de delitos, mayor vigilancia a los espacios recreativos, entre otros.

Con respecto a la ética del futuro como modelo de empresa, se asocia con la idea que expresa Lipovetsky, (2008: 216), respecto a la civilización tecnocrática que necesita de asumir estas políticas una mirada de proyección expectante frente a las amenazas de destrucción de la vida, y en consecuencia hay que reformular nada menos que un nuevo imperativo categórico del hacer empresarial que “no comprometan las condiciones para la supervivencia indefinida de la humanidad en la tierra”

De este modo se entiende que, la época reclama de una ética de responsabilidad a largo plazo, la obligación incontestable de preservar la existencia de la humanidad

en nuestro planeta. Aquí, el autor citado destaca la perspectiva del econegocio, puesto que el consenso ecológico del empresariado en términos de asumir esta condición en todas las actividades productivas, ha de dar cabida integral a la vigilancia cognoscente acerca de la carrera del crecimiento y el consumismo individualista, que ha generado una ecoproducción a la par de una

ecología del consumo.

En el cuadro 3, se presenta los hallazgos derivados de la unidad de significación: Econegocio.

A continuación se presentan los cuadros 1, 2 y 3.

Cuadro 1.
Unidad de Significación: Desarrollo Humano

Comentarios del Actor Social 1	Código y Subcategoría	Interpretación del Investigador
Estamos desarrollando talleres de capacitación y apoyamos al personal en cursos relacionados a su área profesional laboral.	CAPP, TF-AS1, L: 41-47 <u>Capacitación del Personal</u>	La situación descrita sustenta la plataforma de los ajustes y necesidades que transcurren en la propia dinámica productiva de la empresa, que en el ámbito del desarrollo humano, se activa en un programa que sostiene las actividades formativas y de sensibilización del talento humano con miras a fortalecer los conocimientos técnicos y tecnológicos en su desempeño productivo. Esta condición es dual al generar servicios y productos de calidad, además de la perspectiva estratégica para responder al desarrollo humano.
A lo largo de la historia, DUSA ha impulsado el desarrollo humano y la puesta en práctica de mejora continua desde los beneficios sociales para los trabajadores y sus familias, ayudas con becas, útiles escolares...	MECBS, TF-AS1, L: 49-61 <u>Capacitación del Personal Mejora Continua desde los beneficios sociales</u>	Esta subcategoría, le otorga sentido social a los aportes empresariales en atención al impulso de una cultura organizativa sociohistórica de perseverancia en la búsqueda y la promoción del desarrollo humano de sus trabajadores, toda vez que, los criterios, políticas sociales y principios de la responsabilidad social adquieren el valor y la importancia al focalizarse en el ser humano, ante lo cual DUSA mantiene una reputación de fortaleza en la contribución al desarrollo de relaciones apropiadas y de equilibrio.
Cada empresa, cada organización, debe ser capaz de fundamentar sus propias culturas organizacionales y los valores de solidaridad y cooperación que la rigen en su día a día, en relación al desarrollo humano.	VASOCOO, TF-AS1, L: 110-114 <u>Valores de solidaridad y cooperación</u>	El sentido y significado en relación a la solidaridad y cooperación inherente a los múltiples caminos para enfocar la filosofía de gestión de la empresa orientada al desarrollo humano en función de los valores sociales, ayuda mutua, la tolerancia, el respeto y el fortalecimiento de la cultura organizacional, cobran fuerza en las expectativas del reconocimiento compartido en la evidencia que los trabajadores y el grupo empresarial en conjunto, legitiman respecto a la ayuda solidaria, en las acciones cotidianas.

Fuente: Elaboración propia (2014)

Cuadro 2.
Unidad de Significación: Econegocio

Comentarios del Actor Social 1	Código y Subcategoría	Interpretación del Investigador
La mobilización ecológica apoya a la gerencia en la protección de la naturaleza y de la comunidad (...) estamos en deuda hacia una reconciliación del desarrollo industrial y en la defensa del entorno y sus comunidades	MOVE, TF-AS1, L:135-138 <u>Capacitación del Personal</u> <u>Mejora continua desde los beneficios sociales</u> <u>Valores de solidaridad y cooperación</u> <u>Mobilización Ecológica</u>	Es en esta vertiente, cuando se dejó ver el horizonte del econegocio en la zona de influencia empresarial, se trata de tomar en cuenta al máximo lo que concierne a una movilización ecológica como parte de la cultura de la organización, lo cual a largo plazo se trata de generar los cambios de comportamientos en la atención al medioambiente. En definitiva, los distintos eventos de naturaleza ética del empresariado tienen actualmente la tendencia a involucrar ese carácter del econegocio como parte importante de la responsabilidad social.
		Por consiguiente, se aceptan los argumentos del actor social 1, ante la perspectiva de asomar un conjunto de estrategias vinculadas a las preocupaciones sociales e intereses productivos sobre la plataforma de entendimientos medioambientales.
En el campo de la responsabilidad social empresarial se encuentra la ética de futuro , al considerar como política ambiental de la organización DUSA este modelo de empresa de gestión integrado.	ETFUT, TF-AS1, L:34-40 <u>Ética de futuro como modelo de empresa</u>	La visión de futuro de la gerencia de DUSA para adentrarse a las prácticas ética y ambientales el sentido profundo de responsabilidad social con la mirada sobre nuevas expectativas concientizadoras de la acción productiva; y su futuro esta con la idea del econegocio, en las motivaciones y alcances de la dinámica económica para asumir retos de mejores beneficios integrales en el mundo de nuevos eventos provechosos para todos, de carácter sistémico y tecnológico que convergen en códigos éticos empresariales en el largo plazo.
Los métodos de producción no sostenible, agotan los recursos y degradan el ambiente, lo cual produce una rentabilidad menor a largo plazo que la inversión en instalaciones ecosostenibles.	ASPROD, TF-AS1, L:34-40 <u>Aspecto Productivo y Económico</u>	La idea que refuerza la condición de econegocio en el campo accesible de una productividad que se acerque a la conservación del planeta, cubre las expectativas de aceptar en las estrategias económicas, políticas, sociales y medio ambientales frente a la realidad consecuente del manejo integral de todas estas variantes, en función de la competitividad y la productividad. En definitiva, todos estos elementos integrados a los aspectos productivos y económicos cuentan como elementos inteligibles sobre el econegocio, gracias a una visión de futuro de los empresarios para apropiarse de escenarios efectivos que en el largo plazo, no degraden el ambiente puesto que ello generaría una menor rentabilidad y a su vez, en la perspectiva de respeto a la ecología y el equilibrio en el sistema de relaciones de la empresa en todo evento productivo, lo cual implica una manera diferente de considerar los objetivos y estrategias económicas.

Fuente: Elaboración propia (2014)

Cuadro 3.
Unidad de Significación: Empresa Verde

Comentarios del Actor Social 1	Código y Subcategoría	Interpretación del Investigador
<p>Esta corporación interpreta o tiene la idea de asumir la innovación permanente de la planta para ajustar la tecnología en un sistema de planificación, financiamiento, ejecución y seguimiento.</p>	<p>INOVP, TF-AS1, L:34-40 <u>Innovación permanente de la planta</u></p>	<p>La situación a la cual hace referencia el actor social 1, destaca la condición de ajustes continuos en el sistema productivo, actividades y proyectos de la empresa como objeto significativo de la gerencia que comprende la prioridad de innovación e integración de todos los elementos subyacentes que se deben planificar y cumplir en los diferentes períodos, al operativizar su plan de acción. Esta condición además es una ventaja competitiva y ayuda al seguimiento de los programas establecidos en la organización como ámbito impostergable que adquiere significación en sus trabajadores respecto a la potencialidad de sus acciones productivas en razón de actuar de manera responsable frente a una conciencia respetuosa del medio ambiente.</p>
<p>Nos ajustamos a la norma ISO 14.001 como acreditación internacional con la implantación de un sistema de tecnologías limpias, para la minimización de los consumos energéticos.</p>	<p>ACRED, TF-AS1, L: 173-176 <u>ISO 14001¹ como acreditación internacional</u></p>	<p>Esta subcategoría hace énfasis en la idea de cultivar el compromiso social del empresariado frente a las realidades de transformar el bienestar del colectivo ante la ejecución de proyectos ambientales y seguimiento de los principios normativos que rigen el sistema productivo bajo la implantación de sistemas productivos que reajustan de manera permanente sus procesos a fin de alcanzar el seguimiento de objetivos comunes en la minimización de los efectos negativos en el desgaste de los recursos. Por tanto la integración de voluntades, esfuerzos, talentos y recursos en la amplitud de actividades inherentes al mejoramiento del ambiente y el compromiso de todos para el bienestar social, productivo y ambiental.</p>
<p>Queda claro que DUSA es una <u>empresa Verde única en Venezuela</u>, en función al cuidado del ambiente, la gerencia ha tomado nuevos retos en una visión integral de la gestión ambiental, para consolidarla como econegocio a través de las tecnologías limpias.</p>	<p>EMVER, TF-AS1, L: 74-78 <u>empresa Verde única en Venezuela</u></p>	<p>Esta subcategoría se interpreta en el marco de la gestión avanzada de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), en cuanto a la disposición y disponibilidad de la empresa para satisfacer las necesidades requeridas en las normas internacionales relacionadas con la calidad de los procesos y el cuidado del ambiente, como motor de impulso de una organización de excelencia. Todos estos elementos de mayor significación en la responsabilidad social empresarial, se distinguen con esta subcategoría en el respeto que fomenta la empresa al marco de la implementación de tecnologías limpias, el sistema de regulación y control sobre la capacidad del intercambio de emisiones hacia el ambiente, para lo cual se requiere iniciativas de investigación permanente y la aplicación de sus hallazgos, a fin de reducir sus emisiones al ambiente. En definitiva, la empresa verde es un referente de construcción socio-empresarial bajo la nueva ética económica global que hace referencia a este significado añadido en los valores corporativos.</p>

Fuente: Elaboración propia (2014)

4.3. Descripción Analítica de la Unidad de Significación: Empresa Verde

La innovación permanente de la planta, es un escenario de posibilidades para trascender a la caracterización de una empresa verde que fundamenta sus actividades rugido en función del respecto a la naturaleza, lo cual está representado en las políticas que despliegan los principios de emprendimientos gerenciales como actos de responsabilidad social puesto que se suman a eventos de innovación y desarrollo empresarial con el conjunto de colaboradores dentro y fuera de la corporación.

En confluencia con lo mencionado anteriormente, se destaca una disposición de los demás actores sociales hacia la búsqueda de eventos de este tipo de prácticas innovadoras en la tecnología productiva que significan direccionalidad hacia la sensibilidad compartida en la materialización de ideas que se implican a un vasto campo del imaginario económico y ambiental, característico de una empresa verde.

En este sentido explican Caldas et al., (2011), la búsqueda de una mayor comprensión colectiva en el marco de apoyar un estado de equilibrio entre la necesidad de alcanzar objetivos económicos, financieros y el desarrollo socio-ambiental en el cual toma provecho la característica innovadora de la tecnología productiva como efecto de nuevas actitudes del empresariado frente a la minimización del impacto ambiental para poner en marcha políticas y acciones que transversen y sistematicen los ámbitos del negocio, integrados al medio externo.

En el mismo orden de ideas, la certificación de gestión ambiental se obtiene a través de la acreditación internacional y del cumplimiento de la norma 14001 y se dejó ver en el actor social 1 que la empresa DUSA esta certificada y es una empresa verde al cuidado de su ambiente. Como una de las prioridades a las cuales hace referencia Laviña (2011), en tanto, es posible alcanzar estos escenarios cuando una empresa es

adjudicada en su funcionamiento y perspectiva industrial, a las exigencias subyacentes de la legislación vigente, como son: la justificación anual de la mejora continua o la ejecución de simulación de emergencias ambientales.

La obligatoriedad de este cumplimiento por parte de DUSA, deja evidencia de tales mejoras consecutivas en la evolución de la empresa, que ha sido observado como significativo en el hecho de la responsabilidad social, con dominio en el carácter de compromiso que añade valor en estos efectos ambientales, por lo cual se le concede importancia a todos los procesos, instalaciones, prevención de riesgo y gestión de una empresa verde.

De acuerdo con Bermejo, (2005: 133), esta condición de empresa verde, viene desarrollándose con mayor rapidez en la sociedad del conocimiento, apropiadas para la implementación de tecnologías avanzadas en el ámbito productivo y de servicios. "Las empresas de tecnologías limpias está beneficiando de una muy importante corriente inversión procedente de los fondos de inversión ética", lo cual significa que los esquemas tecnológicos están integrados al mundo del conocimiento, equipamiento productivo y organización empresarial.

Todas estas unidades de significación y subcategorías se observan vinculadas en la siguiente trama de conexiones presentes en el gráfico N° 1.

Gráfico N° 1.
Unidades de Significación y Subcategorías
Emergentes del Actor Social 1



Fuente: Elaboración Propia (2014)

5. REFLEXIONES

Todas las significaciones que expresan el devenir de una nueva ética en la caracterización del desarrollo humano y el econegocio como ámbitos de comprensión empresarial, conforman un sustrato de interés global en el campo de adquisición de tecnologías limpias identificables con el discurso y la acción orientado hacia el devenir de circunstancias activas que se dejan sentir en los elementos emergentes del estudio del fenómeno relacionados a la integración y visión holística de una realidad sistémica que fue detectada como acercamiento a una empresa verde.

Bajo este contexto, se sitúa el futuro de la empresa, lo cual es visto en términos del desarrollo humano en las potencialidades de su hacer y sentir en torno a la capacitación del personal, como ámbito de preocupación

de la empresa hacia adentro, la mejora continua desde los beneficios sociales y el sistema de valores que destacan la solidaridad y cooperación.

Dadas estas consideraciones, el actor social 1 destacó conceptos entendidos en el reconocimiento que el éxito de la empresa tanto en la rentabilidad social, económica y ambiental implicada en el econegocio, está en correspondencia con la fortaleza de la creación de valor a largo plazo en la inteligibilidad de la movilización ecológica, ética de futuro como modelo de empresa, el aspecto productivo y económico.

De modo que el escenario gerencial apuesta hacia los ecos de nuevos horizontes que elevan las decisiones sobre el papel del conocimiento en la organización, como un primer aspecto intencionado que subyace a la innovación permanente de la planta, el cumplimiento de la normativa internacional bajo los estándares de la certificación de la Norma Internacional ISO 14001 (2004), que permite, con toda la organización, la gestión del equilibrio entre el mantenimiento de la rentabilidad económica de la empresa y la reducción del impacto medioambiental, en el sentido y significado de la empresa verde única en su estilo en Venezuela.

En definitiva, DUSA, es una corporación que identifica el hecho de tener presente que el principal objetivo fundamental de las actividades industriales que desarrolla, se han de manifestar con respeto al ambiente y a la satisfacción colectiva, que cursan sobre nuevas ideas de innovación en tecnologías limpias como apropiación de este grupo empresarial hacia la búsqueda de su éxito para trascender en el tiempo. En función de ello, la reflexión permanece abierta a otros escenarios de la misma naturaleza productiva, para identificarse con el econegocio a fin de vigilar el sentido ético de comportamientos del conglomerado interno organizacional con un sistema de relaciones equilibradas en el sostenimiento de los ecosistemas y los beneficios sociales.

6. REFERENCIAS

- Alarco, Germán. (2010). (Coord.). Ruta hacia un Perú mejor. Qué hacer y cómo lograrlo. Perú, Lima: Aguilar/CENTRUM.
- Barradas, Gustavo. (2013). Responsabilidad social corporativa como círculo virtuoso ético-ecológico en la sociedad del conocimiento. Tesis doctoral no publicada. Universidad Fermín Toro. Cabudare, Republica Bolivariana de Venezuela.
- Bermejo, Roberto. (2005). La gran transformación hacia la sostenibilidad. Principios y creyeron de economía sostenible. España, Madrid: Catarata.
- Brack, Antonio. (2000). Diversidad biológica y mercados. En: Hurtado, I.; Trivelli, C y Brack, A. (2000). Perú. El problema agrario en debate. Perú, Lima: Seminario Permanente de Investigación Agraria. 443-502.
- Caldas, María.; Castellanos, Aurora e Hidalgo, María. (2011). Empresa e iniciativa emprendedora. España: EDITEX.
- Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible. (2002). Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. Johannesburgo: Naciones Unidas.
- Etkin, Jorge. (2007). Capital social y valores en la organización sustentable. El deber ser, poder hacer y la voluntad creativa. Argentina, Buenos Aires: Gránica.
- Guitart, Moisés. (2010). Geografías del desarrollo humano. Una aproximación a la psicología cultural. España: Aresta.
- González, Elsa. (2010). La contribución de la empresa como factor de desarrollo humano. En: Arenas, F. (2010). (Coord.). Ética del desarrollo humano y justicia global. Instituciones y ciudadanos responsables ante el reto de la pobreza. España, Valencia: Nau Libres. 505-512.
- Ibáñez, Javier. (2004). (Coord.). Responsabilidad social de la empresa y finanzas sociales. España, Madrid: Akal.
- Laviña, Jaime. (2011). Acta europea PYME. 10 principios. 20 experiencias. Estudio sobre el posicionamiento de la pyme española ante el acta europea de la pequeña y mediana empresa. España, Madrid: Fundación Escuela de Organización Industrial.
- Lipovetsky, Gilles. (2008). El crepúsculo del deber. La ética indolora de los nuevos tiempos democráticos. Segunda Edición. España, Barcelona: Anagrama.
- Mariñez, Freddy. (2009). (Coord.). Compromiso ciudadano. Participación y gestión pública en Nuevo León. México: Nuevo León.
- Martínez, Horacio. (2008). Responsabilidad social y ética empresarial. Colombia, Bogotá: Ecoe.
- Melo, Vladimir.; Machicado, Javier y Miranda, Néstor. (2005). (Coords.). Identidades 10. Colombia, Bogotá: Norma.
- Matilla, Kathy. (2010). Conceptos fundamentales en la planificación estratégica de las relaciones pública. España, Barcelona: Universidad Oberta de Cataluña.
- Mondy, Wayne y Noe, Robert. (2005). Administración de recursos humanos. Novena Edición. México: Pearson Educación.
- Muñoz, Jacobo y Faerna, Ángel. (2008). Caminos de la hermenéutica. España, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Norma Internacional ISO 14001. (2004). Sistema de gestión ambiental. Requisitos con orientación para su

uso. Suiza.

Siliceo, Alfonso. (2004). Capacitación y desarrollo del personal. México: Limusa.

Velázquez, Manuel. (2006). Ética en los negocios. Conceptos y casos. Sexta Edición. México: Prentice Hall.

Investigación

EL PAPEL DE LAS COMPRAS PÚBLICAS EN EL DESARROLLO DE LA CADENA PRODUCTIVA Y COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR

Cindy Encina

Ingeniero Agrónomo por la Universidad de Chile. Asistente de Proyectos del Departamento de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. Email: cindy.encina@gmail.com.

Sofía Boza

Licenciada en Economía por la Universidad de Sevilla. Máster en Desarrollo Económico y Políticas Públicas y Doctora en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesora Asistente Departamento de Economía Agraria, Facultad de Ciencias Agronómicas, Universidad de Chile. Email: sofiaboza@u.uchile.cl.

Resumen

La Agricultura Familiar (AF) se enfrenta a nivel global a la falta de oportunidades que potencien las pequeñas producciones en los entornos rurales. Uno de los principales problemas de la AF es su dificultad para insertarse en cadenas de valor que la hagan una actividad rentable e incentiven en consecuencia su desarrollo. En este sentido, la inclusión de la AF como proveedora en las compras públicas es una estrategia que se ha venido explorando recientemente en diversos países, especialmente en lo relacionado con los Programas de Alimentación Escolar (PAEs). El objetivo del presente artículo es realizar una revisión de las iniciativas mencionadas. Para ello, en primer lugar se construyó un marco conceptual relativo a la agricultura familiar, las compras públicas y sus potencialidades para el desarrollo rural. A continuación, para poder realizar un análisis a nivel aplicado, se seleccionaron, estudiaron y compararon cinco experiencias internacionales de compras públicas a la AF. Finalmente, a modo de conclusiones, se sugieren una serie de reflexiones y recomendaciones al respecto.

Palabras clave: Agricultura familiar, Compras Públicas, Desarrollo Rural, Programas de Alimentación social, Comercialización Agrícola.

Recibido: 30-07-2014

Aceptado: 14-10-2014

Abstract

Family Farming (FF) is facing a lack of opportunities for the empowerment of small scale producers in rural areas. One of the main problems of FF is its difficulty in entering value chains that make it a profitable activity and encourages its development. In this sense, the inclusion of the FF as a supplier in public procurement is a strategy that has been recently explored in several countries, notably in relation to the School Feeding Programs (SFPs). The objective of this paper is to review the above initiatives. According to this, first a conceptual framework for the definitions of family farming, public procurements and its potential for rural development was presented. Then, in order to conduct an analysis at an applied level, they were selected, studied and compared five international experiences on the inclusion of the FF in public procurement. Finally, reflections and recommendations are suggested.

Keywords: Family farming, public procurements, rural development, social feeding programs, agricultural trade.

THE ROLE OF PUBLIC PROCUREMENT IN THE DEVELOPMENT OF SUPPLY CHAIN AND TRADE OF FAMILY FARMING

Cindy Encina

Agricultural Engineer from the University of Chile.
Project Assistant at the Department of Agricultural Economics , Faculty of Agricultural Sciences, University of Chile.
Email: cindy.encina@gmail.com.

Sofia Boza

Degree in Economics from the University of Seville.
Master in Economic Development and Public Policy and a PhD in Economics from the Autonomous University of Madrid. Assistant Professor at the Department of Agricultural Economics , Faculty of Agricultural Sciences, University of Chile.
Email: sofiaBoza@u.uchile.cl.

1. INTRODUCCIÓN

El sector público es un agente central en la economía, a través principalmente del gasto que realiza. Dicho gasto tiene por objeto la mejora del bienestar social, manifestándose en compras de bienes y servicios de carácter muy diverso. En este sentido, el gasto público representa en promedio alrededor del 15-30% del PIB nacional, constituyendo cada compra una oportunidad para incidir en los mercados (PNUMA, 2012).

No obstante, no solamente el objeto del gasto público puede resultar estratégico para el bienestar social, sino que además el propio proceso de compra tiene la potencialidad de incidir en el mismo según su enfoque. De hecho, actualmente, la preocupación por el desarrollo local y el mantenimiento de la agricultura familiar (AF) han llevado a sugerir políticas las cuales se apoyan en las compras públicas. En este contexto, han surgido iniciativas diversas, como los Programas de Alimentación Escolar donde parte de los alimentos utilizados en los menús se obtienen de productores agrícolas locales.

Según un estudio realizado por FAO (2011), este tipo de inserción de la AF en las cadenas de valor contribuiría a mejorar la distribución del ingreso rural, el intercambio de información, la transferencia tecnológica y el desarrollo de conocimiento, aumentando con ello la competitividad. Con lo anterior, se generarían nuevas oportunidades para el desarrollo rural al potenciar y mantener los recursos en la zona, lo cual permitiría asimismo la supervivencia de las tradiciones productivas en territorios condenados al envejecimiento y la decadencia.

Considerando lo expuesto, el objetivo del presente artículo es realizar una revisión de iniciativas mediante las cuales se haya vinculado las compras públicas con el desarrollo rural a través de la inclusión de la agricultura familiar como proveedora. Para esto, se realizó un análisis documental de información recopilada desde fuentes secundarias. En este sentido, se consultaron principalmente publicaciones de entidades de carácter

internacional involucradas en la difusión de información sobre este tipo de programas (ej. CEPAL, FAO, PMA) así como de los organismos nacionales coordinadores de los mismos. Asimismo, se analizaron otras publicaciones académicas y divulgativas relacionadas con la temática.

Conforme a lo anterior, en la primera parte del artículo se muestra un marco conceptual relativo a la agricultura familiar, las compras públicas y sus potencialidades para el desarrollo rural. En la segunda parte del capítulo se detallan cinco experiencias internacionales en este sentido. Finalmente, a modo de conclusiones, se sugieren una serie de reflexiones y recomendaciones al respecto.

2. MARCO CONCEPTUAL

La agricultura familiar atiende a diversas definiciones específicas principalmente conforme al nivel de tierras y activos, sin embargo una característica general es que el manejo de la unidad productiva y las inversiones son realizadas por individuos que mantienen entre sí lazos de familia (UNICEN, 2014), procediendo la mayor parte de los ingresos del hogar de dicha actividad. Según FAO (2014), en el mundo de los 570 millones de explotaciones agrícolas existentes, más de 500 millones pertenecen a la agricultura familiar, aportando al menos el 56% de la producción agrícola global, lo que evidencia su importancia para el mantenimiento de la seguridad alimentaria.

Además de lo indicado anteriormente, se debe señalar el significativo papel de la agricultura familiar en la sustentabilidad de los entornos rurales, a través de los manejos culturales y prácticas utilizadas en sus producciones, que permiten incidir en el medioambiente y la utilización de recursos. Un ejemplo de esto es el aumento de rendimiento en los cultivos mediante una mejora en la fertilidad de los suelos por el uso de técnicas de conservación o la aplicación de fertilización equilibrada de los cultivos, lo cual reduce la superficie necesaria para plantar cultivos básicos y, con ello, fomenta la sostenibilidad del sistema de explotación agrícola (FAO,

2013).

En cuanto al aporte de la AF en la economía, es importante considerar que ésta genera empleo aproximadamente para dos de cada tres agricultores (BID-FAO, 2007). Lo anterior resulta aún más relevante si se considera que, a nivel mundial, el 86% de los habitantes de zonas rurales tienen por principal fuente de ingreso la agricultura (Banco Mundial, 2008), lo que demuestra el rol de la AF en la estabilidad económica rural.

En este contexto, las compras públicas pueden constituirse en una herramienta interesante para la generación de oportunidades que permitan el desarrollo y la diversificación de los mercados para los pequeños productores, conllevando consigo la mejora de los manejos aplicados en los predios. Un ejemplo de ello es el caso de Brasil, donde con el programa estatal de Leche para Niños, se logró estabilizar los ingresos y condiciones de vida para los pequeños productores de leche (Pellini et al., 2006) o bien a través del reconocido Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) que contribuyó a la valorización de la agricultura familiar, así como a una serie de cambios legislativos para el fortalecimiento de este segmento productivo (Márcia, 2010).

Por otra parte, el desarrollo de mercados locales además de mejorar el retorno a los productores, reestructura el valor de los alimentos y facilita la relación consumidor-productor (Marsden, 2000). Esto por constituir un circuito corto de comercialización, permitiendo la disminución de los costos de transacción, al reducir los intermediarios del proceso, acortar las distancias y con ello el gasto en transporte y mantenimiento de los alimentos. De hecho, Craviotti (2013) señala que este tipo de comercialización es común en fruta por disminuir los costos al no necesitarse un packing tan sofisticado. Del mismo modo, la apertura a nuevos canales de comercialización lleva a la urgencia de aumentar la escala, lo que puede derivar en el fortalecimiento del asociativismo y/o la búsqueda de fuentes de financiamiento (Maggio, 2014), potenciando

por tanto no sólo las capacidades productivas sino además la gestión de los agricultores.

Sin embargo, pese a los beneficios que las compras públicas pueden suponer en el desarrollo del entorno rural, se debe tener consideración ciertos factores, como los señalados por Pimienta (2002): la evaluación y control de resultados, la eficiencia y la calidad en la ejecución, así como la transparencia de todo el proceso.

En este sentido, en efecto los modelos de compras que se pueden aplicar son variados, siendo lo más común su carácter descentralizado, delegando la responsabilidad de las actividades de compra a las regiones, municipalidades o incluso a los establecimientos públicos que ofrecerán los alimentos (ej. escuelas). Según Figueroa et al. (2005), en estas instancias, la descentralización crea condiciones para fomentar la participación de los actores, con lo que se combate la corrupción y desvío de recursos.

Adicionalmente la aplicación de estas iniciativas puede contar con el apoyo de organismos internacionales u Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) como en el caso de algunos programas de alimentación en África y otros países, que trabajan con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas.

A continuación, con el fin de ilustrar la diversidad mencionada, así como concretar algunos aspectos señalados, se revisan cinco experiencias en distintos países (Brasil, Perú, España, Ghana y Estados Unidos) bajo las cuales la agricultura familiar ha sido priorizada como proveedora de compras públicas para la alimentación social.

3. CASOS DE ESTUDIO

3.1. Programa de Alimentación Escolar en Brasil

El programa de alimentación brasileño tiene sus orígenes en 1955 donde por primera vez se estructura una estrategia a nivel nacional y de carácter público en

este sentido. Más tarde, en 1979 recibe su nombre actual: Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE). Su objetivo es contribuir con el crecimiento y desarrollo biopsicosocial, apoyando el aprendizaje, rendimiento escolar y formación de hábitos alimenticios saludables en los estudiantes (MDA, 2012). Para esto otorga raciones alimenticias durante todo el periodo lectivo (200 días), favoreciendo a la totalidad de los estudiantes inscritos en el Censo Escolar.

El PNAE, además de apoyar a los escolares, incentiva la agricultura familiar a partir del año 2009, conforme a la ley N° 11.947 que establece que al menos un 30% de los recursos destinados a la adquisición de alimentos sea proveniente de este grupo de productores. La prioridad para la adquisición de los alimentos es en primer lugar la producción local, seguido por la región y así sucesivamente. Adicionalmente, se incentiva con un sobreprecio para aquellos productores agroecológicos y orgánicos.

La elaboración de los menús se encuentra a cargo de los estados federales y municipios, los cuales asignan nutricionistas calificados. El menú debe respetar tanto los hábitos de alimentación como la vocación agrícola de la comunidad en la que se esté implementando, debiendo cubrir el 30% de las necesidades nutricionales de guarderías, escuelas indígenas y Quilombolas; y un 15% de los requerimientos para el resto de los estudiantes (FNDE, 2012). Por su parte, la adquisición de alimentos es de exclusiva responsabilidad de los Estados y municipios. En el caso particular del 30% de los recursos destinados a la obtención de productos de la agricultura familiar, el proceso de licitación puede ser suprimido si los precios son compatibles con los del mercado local y atienden a las exigencias del control de calidad.

En este contexto, para facilitar las compras desde el segmento de la agricultura familiar, se cuenta con el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA). Este programa fue creado en 2003 por el Gobierno Federal, como parte del programa "Hambre Cero", y

consiste básicamente en la adquisición sin licitación de productos provenientes de agricultura familiar a precios del mercado regional para diferentes organizaciones dentro del país, entre ellos las escuelas del PNAE. La principal gestora de las compras del PAA es la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB), la cual contribuye a la regularidad del abastecimiento y garantía de ingreso al productor rural, participando en la formulación y ejecución de políticas de suministro. Por otro lado, también busca apoyar los precios para los agricultores y el desarrollo local. En este contexto, la CONAB funciona como mediadora entre los municipios y las agrupaciones de agricultores, para la realización de los contratos, cumplimiento de entregas y transferencia de recursos derivados de los pagos correspondientes.

Para garantizar el correcto funcionamiento del programa de alimentación brasileño, éste es fuertemente fiscalizado tanto interna como externamente. Algunas de estas entidades fiscalizadoras son: los Consejos de Alimentación Escolar (CAEs), compuestos por representantes del poder ejecutivo, legislativo y por miembros de la sociedad, profesores y apoderados, quienes supervisan el uso de los recursos y velan por la calidad de los productos; el Tribunal de Cuentas de la Unión (TCU) y la Secretaría Federal de Control Interno (SFCI), encargados de la evaluación de los programas de gobierno; la Secretaría de Salud, a cargo de la inspección sanitaria y el cumplimiento de estándares y leyes; el Ministerio Público, responsable de investigar las denuncias realizadas en relación al PNAE; y el Consejo Federal de Nutricionistas.

Actualmente el presupuesto total del programa es de 1,5 mil millones de dólares, de los cuales 500 millones se dirigen a la agricultura familiar, para atender así a 45 millones de estudiantes durante el año escolar (CEPAL, 2014).

3.2. Programa de Alimentación “Qali Warma” en Perú

Tras la constitución del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) en el año 2011, se determinó que el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA) hasta entonces en funcionamiento debía ser terminado y reemplazado por una nueva iniciativa que lograra satisfacer en mejor manera las necesidades de la alimentación escolar. En este contexto, el año 2012 se crea el Programa Qali Warma.

Qali Warma (“niño vigoroso” en lengua quechua), es un programa de alimentación escolar orientado a niños en etapa inicial (entre 3 y 6 años) y primaria (6 a 12 años) matriculados en instituciones educativas públicas peruanas, con la finalidad de mejorar la asistencia escolar, atención en clases y los hábitos alimentarios, promoviendo la participación de la comunidad local.

El servicio, consiste en la entrega directa de alimentos en las escuelas públicas mediante dos formatos: preparados en una planta y trasladados al colegio (raciones) o bien entregados como productos perecibles o no perecibles para ser preparados en las mismas instituciones educativas. En cuanto a la asignación de estos alimentos, el proceso es diferenciado dependiendo del nivel de pobreza en que se encuentren las escuelas. Para aquellas ubicadas en los distritos de mayor pobreza (quintiles 1 y 2) se suministran dos raciones diarias (desayuno y almuerzo), mientras que aquellas ubicadas en distritos de quintiles superiores, reciben una ración diaria por niño (desayuno).

En su funcionamiento, el Programa Qali Warma tiene en consideración las costumbres y producciones de las diferentes localidades para la elaboración de las recetas, buscando la revalorización del patrimonio alimentario regional y local. En este contexto, con el objetivo de facilitar el mecanismo de operación, se establecen las denominadas “regiones alimentarias”, que pretenden reunir los sectores que comparten una identidad culinaria,

acercándose a los hábitos de consumo local y protegiendo las producciones autóctonas. Las recetas son validadas con expertos que se preocupan de aspectos como el valor nutricional y la dosificación de productos en las raciones según el grupo etario.

La compra de productos opera bajo un modelo de co-gestión, en el cual se incorporan diferentes actores mediante comités integrados por representantes de la sociedad civil y entidades públicas a nivel de los procesos de compra (Comités de Compra) y de la gestión del servicio en las escuelas (Comités de Alimentación Escolar). Los Comités de Compra están conformados por representantes de gobierno y padres de familia. Su función es conducir y seguir el proceso de compra de acuerdo a las especificaciones del programa, a través de la selección de proveedores, generación de contratos y pagos correspondientes. Por otro lado, los Comités de Alimentación Escolar, están integrados por miembros de la comunidad educativa (Director o docentes y padres de familia) que se constituyen para ejecutar y vigilar la prestación del servicio alimentario en cada institución educativa partícipe del programa (Qali Warma, 2014).

Los proveedores del programa pueden ser personas naturales o jurídicas dedicadas a la producción de alimentos básicos o procesamiento de alimentos preparados en el caso de las raciones. Las familias que son productoras en el ámbito local pueden presentarse a los procesos de compra siempre que cumplan con las regulaciones y documentos exigidos por el programa (FAO, 2013). La entrega de estos productos se realiza en forma semanal o mensual dependiendo de la accesibilidad del territorio.

Pese a su reciente puesta en marcha en el año 2013, el programa atiende a la fecha a 2,6 millones de niños a nivel nacional y su meta para el año 2016 es alcanzar los 3,9 millones (CEPAL, 2014).

3.3. Programa de Alimentación Social en Andalucía, España

El programa Alimentos Ecológicos para el Consumo Social de Andalucía (España) se implementa el año 2005 como una iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca (actual Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente), en colaboración con las Consejerías de Educación y de Medio Ambiente del Gobierno autonómico. El año 2007 se incorporaron las Consejerías de Igualdad y Bienestar Social y la Consejería de Salud.

Esta iniciativa se plantea como una vía para fomentar el consumo interno de alimentos ecológicos, debido a que la mayor parte de la producción de la zona se dedica a la exportación. En este sentido, el objetivo principal del programa es ofrecer una alimentación saludable a través de la utilización de alimentos ecológicos andaluces, producidos sin la aplicación de sustancias químicas de síntesis (insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes) en la producción de vegetales, ni medicamentos u hormonas en la producción de animales (Junta de Andalucía, 2008). Para lograr esto, la implementación del programa considera cuatro ejes principales de integración y trabajo: i) Salud, proporcionando alimentos de calidad para la prevención y/o combate de enfermedades; ii) Educación, mediante la enseñanza de buenos hábitos alimenticios; iii) Desarrollo rural, priorizando la organización de pequeños y medianos productores para abastecer los centros de consumo social; y iv) Medio ambiente, a través de producciones que colaboran en la conservación de los recursos naturales.

En orden de establecer parámetros claros en la alimentación, se elaboraron los "EcoRecetarios", donde se encuentran las recomendaciones y especificaciones de los alimentos y menús. Estos manuales fueron generados por especialistas en nutrición y mantienen especial consideración por las necesidades nutricionales según rango etario y época del año, tomando en cuenta la estacionalidad de los productos y la introducción de comidas tradicionales compatibles con el objetivo de una

alimentación saludable.

La participación de los centros públicos es voluntaria, debiendo contar con la infraestructura necesaria (comedores). Como requisitos mínimos se establecen la solicitud o acta de aprobación de participación al sistema; la realización de pedidos mínimos de productos ecológicos; y el ofrecimiento de menús equilibrados según las especificaciones y/o recomendaciones del programa (EcoRecetario).

En cuanto a la participación de los oferentes, el programa se provee de productores andaluces con certificación ecológica, los cuales para participar deben contar con sus documentos al día (registro sanitario, registro de industrias y certificación); adquirir el compromiso de abastecimiento de todos los productos estipulados por el programa pudiendo completar las carencias de ellos con otros productores locales o regionales; y por último, garantizar el origen andaluz de los alimentos, exceptuando el caso de los productos deficitarios en la región. La misión del programa en este sentido, es lograr acercar a los consumidores y productores andaluces mediante canales cortos de comercialización, facilitando el proceso y asegurando un precio justo para ambos.

El suministro de alimentos a los centros públicos debe ser constante y cubrir todos los alimentos señalados por el programa. El abastecimiento en este punto, es facilitado, ya que cada centro cuenta con un proveedor de todos los alimentos. Los productos carentes en Andalucía se compran de forma conjunta por parte de los productores, con la idea de abaratar los precios, mientras que para los productos no perecederos, estos se pactan con las industrias ecológicas más cercanas (Tobar, 2010). Los precios para los productos son fijados cada año al inicio del periodo escolar, manteniendo la rentabilidad de los productores y ajustándose al presupuesto de los centros públicos adscritos al programa.

Según la evaluación del programa realizada el 2010, para el período 2008-2009 se evidenció que del total

de las facturaciones de los productores adscritos un 32,74% provenía de las ventas realizadas al programa, mostrando la incidencia de la iniciativa.

3.4. Programa de alimentación en Ghana

La situación de vulnerabilidad infantil en Ghana, llevó al gobierno a tomar medidas respecto a su seguridad alimentaria. Una de estas iniciativas fue el establecimiento de dos Programa de Alimentación Escolar, con la finalidad de asegurar que los niños en edad escolar obtuvieran una alimentación adecuada. Los programas mencionados se caracterizan por: i) el primero, aplicado en las tres regiones del norte del país, consideradas más vulnerables, consta de raciones alimenticias que las estudiantes (niñas) que asisten a la escuela pueden llevar a sus casas; ii) el segundo es el Programa de Alimentación de Ghana, que consta del suministro a los escolares de alimentación en las escuelas empleando ingredientes producidos localmente (OMS, 2008).

El Programa de Alimentación de Ghana (GSFP) se inicia el año 2005 con la finalidad de reducir el hambre y la malnutrición, incrementando el número de matriculas, permanencia y asistencia en las escuelas, junto con impulsar la producción local de alimentos. El GSFP opera dentro de la iniciativa de seguridad alimentaria y reducción del hambre que se lleva a cabo en África y se encuentra bajo la responsabilidad del Ministerio de Gobierno Local y Desarrollo Rural, contando con el apoyo de los Ministerios de Salud, Educación y Agricultura, logrando el trabajo en conjunto de las áreas implicadas en el funcionamiento del programa.

El GSFP se inició con 10 escuelas piloto, seleccionadas de cada región del país. Hacia el 2006 el número de escuelas participantes se incrementó a 200 alcanzando una cobertura de 69.000 alumnos en 138 distritos (ECASARD, 2009). Para el año 2010 el programa cubre la totalidad de los 170 distritos del país y alrededor de 713.590 estudiantes (GSFP, 2014). Dentro de los objetivos de la iniciativa, se encuentra concentrar

el 80% de los costos asociados a la alimentación en la adquisición de alimentos locales, sin embargo sólo en las regiones del norte esa cifra llega al 20%, mientras que en las otras regiones los porcentajes son incluso menores (GSFP, 2011).

En todo caso, el servicio otorgado por el programa consiste en la entrega de comida caliente y nutritiva en base a alimentos locales, para los niños de escuelas primarias públicas y jardines infantiles de las áreas con más pobreza del país. Para lograr esta unión entre el segmento productivo y las escuelas, se hizo necesaria la organización de los productores, generando su compromiso con la producción, procesamiento y comercialización de los alimentos. Según el IBP (2012) estos no son los únicos beneficios que ha traído consigo la aplicación del GSFP, sino que también ha conllevado mejoras de la infraestructura y sanidad de los entornos escolares, logrando aumentar las instalaciones sanitarias y de aseo, el acceso a agua potable y la certificación de salud de las cocinas. A su vez, varios distritos han comenzado a destinar fondos de sus propios presupuestos para el programa de alimentación, en lugar de esperar que el gobierno nacional provea el total de los recursos.

Desde el origen del programa, su conexión con los agricultores ha sido un desafío, el nivel de éxito en la adición del segmento productivo ha sido mínimo y restringido a algunas comunidades y no a la totalidad del programa, por lo que este ítem aún continúa siendo un foco de trabajo. En este sentido, el Programa Mundial de Alimentos y la Asociación Ecuménica para la Agricultura Sostenible y el Desarrollo Rural han prestado su ayuda para lograr profundizar en la organización de los productores.

3.5. National Farm to School Network, Estados Unidos.

La Red Nacional de la Granja a la Escuela en Estados Unidos es una iniciativa que enriquece la conexión de las

comunidades con alimentos más saludables y frescos, junto con la unión a productores locales al cambiar los sistemas de compras y prácticas educativas sobre la alimentación en escuelas y educación preescolar. De esta forma, “De la Granja a la Escuela” atiende a diferentes implementaciones dependiendo de la localidad, pudiendo incluir: i) compras de alimentos locales, los cuales son servidos en las cafeterías de las escuelas o son ofrecidos como snack o prueba degustación; ii) actividades educativas relacionadas con la agricultura, alimentos y la salud o nutrición; iii) participación de los estudiantes en jardines o huertas de las escuelas (NFSN, 2014).

Para esto, se generan lazos con las escuelas, en primer lugar mediante reuniones, conferencias y diferentes eventos informativos sobre esta iniciativa; y en segundo lugar ofreciendo asistencia directa a proveedores de servicio alimentario interesados en brindar una alimentación sana a base de alimentos locales. Además esta red trabaja para generar las políticas locales y federales adecuadas para apoyar estas iniciativas.

La positiva evolución de la red se ilustra en que las operaciones de servicio de alimentación a lo largo de Estados Unidos han aumentado la incorporación de distintas acciones derivadas del programa. Los últimos datos proporcionados por el censo del año escolar 2011-2012 realizado por el USDA muestran que el programa tiene cobertura en el 44% de las escuelas públicas de Estados Unidos (40.328), lo que supone que alrededor de 23,5 millones de estudiantes son beneficiarios. En cuanto a los Estados, el mismo censo muestra que 26 han generado políticas de apoyo. De hecho, en el caso específico de Washington D.C., se ha generado una red particular (The D.C. Farm to School Network) la cual incluye colaboración de profesores, padres, agricultores, servicio alimentario, administradores de las escuelas, organizaciones ambientales, directores de mercados y miembros de la comunidad (DCgreens, 2010).

3.6. Discusión de casos

El desarrollo de la agricultura familiar ha sido foco de atención prioritario por parte de las políticas públicas durante los últimos años, de forma de lograr una estabilidad económica en los medios rurales. Esto como hemos visto se ha tratado de conseguir en algunos casos cubriendo a su vez necesidades nutricionales en establecimientos de carácter público. Dichas políticas han sido desarrolladas en diferentes contextos, principalmente conectadas a los programas de alimentación escolar, apoyando la educación alimentaria y la alimentación saludable en las instituciones públicas; respetando la cultura culinaria de cada localidad en conjunto con crear un sentido de identidad con la producción local adaptado a las demandas de alimentación y nutrición.

En este contexto, la aplicación de estas políticas requiere de un profundo análisis de las condiciones, atributos y posibilidades de cada entorno al cual se deseen aplicar. Aspectos como el nivel de cobertura, especificaciones nutricionales, alimentos utilizados y el porcentaje proveniente de la oferta agrícola local, deben ser tópicos a tener en consideración para el correcto funcionamiento de este tipo de iniciativas.

Dentro de los casos mencionados en el presente artículo, uno de los más destacados es el aplicado en Brasil, donde el PNAE adquiere un 30% de los alimentos desde la agricultura familiar para el abastecimiento de escuelas. Algunos programas, como el aplicado en Ghana, han buscado establecer un modelo similar, teniendo como objetivo un gasto del 80% en alimentos de estas características, aunque se ha demostrado que este valor no supera el 20%, debido a la condición de vulnerabilidad e inestabilidad de los sistemas agrícolas. En otros lugares, basan su aplicación en participación voluntaria, como es el caso de Andalucía y Estados Unidos, llegando tanto a instituciones educativas y hospitales en el primer caso, y a un 44% de las escuelas públicas en el segundo, incorporando actividades educativas que fomentan la participación de los agentes

implicados (principalmente estudiantes, personal y apoderados). Asimismo, cada programa tratado en este capítulo se ejecuta de manera paralela a herramientas de apoyo público al sector agrícola familiar, como son el acceso a créditos y asesorías.

Como fue señalado, además del nivel de participación de la agricultura familiar en este tipo de iniciativas, otro tópico a determinar es la cobertura de los programas de alimentación, lo cual depende generalmente del nivel de vulnerabilidad en el que se encuentran insertos los potenciales beneficiarios del mismo. En este sentido es que los programas con medios más limitados se centran en los más vulnerables, como en el caso de Ghana, o aplican raciones diferenciadas como en el caso del programa “Qali Warma”, estableciendo cierto carácter de obligatoriedad en estas zonas. Este aspecto también incide al momento de instaurar estas iniciativas con un enfoque voluntario, donde el principal problema no reside en la desnutrición sino en la malnutrición.

Los aspectos mencionados anteriormente, evidencian la necesidad de estudiar las condiciones propias de cada país o localidad en la que se apliquen estas políticas públicas, manteniendo especial atención en los aspectos involucrados, principalmente vulnerabilidad y estabilidad de la oferta en el medio rural. Con ello se debe lograr establecer una cuota realista de participación y fomento desde la agricultura familiar en este tipo de estrategias, de acuerdo a las condiciones propias del entorno.

4. CONCLUSIONES

La agricultura familiar constituye un pilar fundamental para la seguridad alimentaria a nivel global, dado que la gran mayoría de los productores agrícolas pertenecen a dicha categoría. No obstante, la baja rentabilidad de muchas de estas explotaciones y la incertidumbre asociada a la misma, han derivado en una emigración continuada del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida. Este proceso, tiene un impacto no sólo económico en los entornos rurales, sino además

amenaza la conservación de los agro-ecosistemas presentes en los mismos, así como de sus tradiciones culturales. Como consecuencia de su relevancia, se han venido desarrollando distintas actuaciones por parte del sector público para el apoyo a la agricultura familiar.

Dentro de lo anterior, una estrategia innovadora ha sido la inserción de los pequeños productores agrícolas como parte de la cadena de aprovisionamiento del sector público para la alimentación social. Como hemos visto en el presente artículo, en los últimos años se han llevado a cabo diversas experiencias en este sentido, en países con muy distintos niveles de desarrollo. En general, estos modelos de adquisición de alimentos se han conectado con los programas de alimentación escolar, con el fin de mejorar la calidad de la nutrición ofrecida a los estudiantes. No obstante, no solamente tienen que circunscribirse a lo anterior, pues en algunos casos como el de Andalucía, dichos alimentos eran ofrecidos además en hospitales y hogares de ancianos gestionados por el sector público. Igualmente, poniendo de nuevo como ejemplo el programa desarrollado en Andalucía, las condiciones para la compra de alimentos a la agricultura familiar pueden basarse además en otras características adicionales, como que la producción sea ecológica. Lo anterior en el caso del programa brasileño se premia a través de un mayor precio de compra. Por otra parte, resulta de gran importancia para la aceptación y en consecuencia sostenibilidad temporal de este tipo de iniciativas, como sucede en el caso de la red “De la Granja a la Escuela” en Estados Unidos, vincularlas con la concientización al respecto tanto de los estudiantes como de sus familiares, mediante actividades complementarias como los huertos escolares o las salidas a terreno.

Por último, señalar que en todo caso el éxito de este tipo de acciones está vinculado en muchos casos a cambios legislativos en los modelos de compras públicas que rigen en los países, lo cual responde a la voluntad política de romper el status quo existente. Asimismo, como se mostró para el caso de Chile en Encina (2013), los productores tienen una especial preocupación porque

los pagos que les haga el sector público se realicen de manera oportuna y equiparen, al menos, las condiciones del mercado. Esto puede derivar en algunos casos en una mayor necesidad de recursos en comparación con las compras a medianos y grandes proveedores, pero genera una serie de externalidades positivas que no emergerían de lo anterior y que deben ser valoradas por parte de los decisores públicos en la medida que sean proclives a un mayor bienestar social.

5. REFERENCIAS

- Comisión Económica para América Latina (CEPAL), (2014). Agricultura Familiar y circuitos cortos: Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición. Santiago, Chile: CEPAL. 112p.
- Craviotti, Clara & Palacios, Paula, 2013. "La diversificación de los mercados como estrategia de la agricultura familiar". *Revista de Economía y Sociología Rural*. 51(1).
- DCgreens, (2010). A Guide to Purchase and Serving Local Foods in Schools. En: <http://dcgreens.org/wp-content/uploads/2013/05/A-Guide-to-Purchasing-and-Serving-Local-Foods-in-Schools-.pdf>. [Consultado el 10 Julio de 2014].
- Ecumenical Association for Sustainable Agriculture and Rural Development, 2009. Ghana School Feeding Programme (GSFP) Initiative and the Farmers Dream. Ghana: ECASARD. 40p.
- Encina, Cindy, (2013). Definición de las necesidades para la implementación de modelos de compras públicas de alimentos provenientes de la agricultura familiar campesina para el consumo social en establecimientos educativos en Chile. Memoria para optar al Título de Ingeniero Agrónomo, Universidad de Chile. 90 p.
- Figueroa, Dixis & Lucema, Sonia, (2005). "La alimentación escolar analizada en el contexto de un programa". *Revista Costarricense de salud pública*, 14(26): 28-29.
- Fondo Nacional para el Desarrollo de la Educación Gobierno de Brasil. (2012). Programa de Alimentación Escolar. En: <http://www.fnde.gov.br/index.php/programas-alimentacao-escolar> [Consultado el 28 de Septiembre de 2012].
- Ghana School Feeding Programme (GSFP), (2011). Annual Operating Plan. Ghana: GSFP. 44p.
- Ghana School Feeding Programme (GSFP), (2014). Our Covering. En: http://www.schoolfeeding.gov.gh/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=117 [Consultado el 17 Junio de 2014].
- International Budget Partnership, (2012). From analysis to Impact: Partnership Initiative Case Study Series. En: http://internationalbudget.org/wp-content/uploads/LP-Case-Study-SEND-Ghana-Summary_Spanish.pdf [Consultado el 17 Junio de 2014].
- Junta de Andalucía: Consejería de Agricultura y Pesca, (2008). Alimentos Ecológicos para el consumo social en Andalucía. Sevilla, España: CAP. 44p.
- Maggio, Andrea, (2014). "Espacios de comercialización en franco crecimiento". *Revista de Investigaciones Agropecuarias*, 40(1): 17-21.
- Márcia, Rozane, (2010). Reconectando a produção ao consumo: a aquisição de gêneros alimentícios da agricultura familiar para o Programa de Alimentação Escolar. Universidade Federal Do Rio Grande Do Sul. Porto Alegre, Brasil.
- Marsden, Terry, Banks, Jo, & Bristow, Gillian, (2002). "Food supply chain approaches: exploring their role in rural development", *Sociologia Ruralis*, 40(4): 424-438.

- Ministerio de Desarrollo Agrario Gobierno de Brasil. (2012). FOME ZERO (Programa Hambre Cero): La Experiencia Brasileña. Brasilia: MDA. 388p
- National Farm to School Network (NFSN), (2014). About farm to school. En: <http://www.farmtoschool.org/about/what-is-farm-to-school> [Consultado el 12 Junio de 2014].
- Organización Mundial de la Salud (OMS), (2008). Marco de Política Escolar: Ejecución de la estrategia mundial de la OMS sobre régimen alimentario, actividad física y salud. Ginebra, Suiza: OMS. 56p.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Banco Interamericano de Desarrollo. 2007. Políticas para la agricultura familiar en América Latina y el Caribe. En: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/politicafresu.pdf [Consultado el 29 Marzo de 2012].
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), (2011). La Incorporación de la Agricultura Familiar en las Cadenas de Valor. En: <http://www.fao.org/climatechange/303220f6b6122dbb0e982c1b301f177a745160.pdf> [Consultado el 16 de Agosto de 2012].
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), (2013). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación. Roma: FAO. 109p.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), (2013). Manual para el Proveedor del Servicio de Alimentación Escolar del Programa Nacional de Alimentación Qali Warma. En: <http://www.fao.org/docrep/019/as219s/as219s.pdf> [Consultado el 12 Junio de 2014].
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2014. Agricultores Familiares: Alimentar al mundo, cuidar el planeta. En: <http://www.fao.org/resources/infographics/infographics-details/es/c/230929/> [Consultado el 10 Julio de 2014].
- Pellini, Tiago, Tanaka, Julia, Telles, Tiago, Lima, Marilea, & Souza, Luiz, 2006. Agricultura Familiar: pecuária leiteira como lócus das políticas públicas paranaenses. Sociedade Brasileira de Economia, Administração e Sociologia Rural (SOBER): 44th Congress, Julio 23-27, 2006. Ceará, Brazil.
- Pimienta, Carlos, 2002. "Gestión de compras y contrataciones gubernamentales". RAE electrónica, 1(1).
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. 2012. Implementando compras públicas sostenibles. Introducción al enfoque de PNUMA. En: http://www.unep.org/resourceefficiency/Portals/24147/scp/10yfp/document/SPPguidelines_SP_27.07.12.pdf [Consultado el 15 Abril de 2014].
- Qali Warma, 2014. Conformación Comité de Alimentación Escolar (CAE). En: <http://app.qaliwarma.gob.pe/web/guest/conformacion-cae> [Consultado el 12 Junio de 2014].
- Tobar, Emilio, 2010. Evaluación del impacto del programa "Alimentos Ecológicos para el consumo social en Andalucía" en los productores ecológicos. En: http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/produccion-ecologica/estudios/EVALUACION_IMPACTO_EN_LOS_PRODUCTORES.pdf [Consultado el 10 Junio de 2014].
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), 2014. ¿Qué es la Agricultura Familiar?. En: <http://www.extension.unicen.edu.ar/economiasocial/?p=90> [Consultado el 10 Julio de 2014].

Investigación

AUDITORÍA CONTINUA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL FISCAL: BASES CONCEPTUALES PARA SU APLICACIÓN EN FUNDACITE- LARA.

Jesús Enrique Cruz.

Doctorando en Gerencia en la Universidad Yacambú.
Auditor Interno titular en Fundacite Lara - Barquisimeto.
Venezuela
Correo Electrónico: jesuscruz2008@gmail.com.

Resumen

Este trabajo tiene como propósito analizar los fundamentos teóricos para la implementación de la auditoría continua como herramienta de control fiscal, en FUNDACITE-LARA, mediante las intencionalidades: (1) Enfocar conceptos de auditoría continua a efectos de su categorización; (2) Contextualizar la auditoría continua en el ámbito del control fiscal venezolano; (3) Proponer las bases conceptuales para la aplicación de la auditoría continua en Fundacite Lara. La investigación se enmarcó en el paradigma holístico, usando como herramientas metodológicas, Modelo GLATER, análisis de contenido de Berelson, y estudio de campo, para el cual se utilizó una guía de observación y un cuestionario de 32 ítems, en escala de Likert. Los resultados conllevaron a la identificación de las bases para la construcción de las capacidades para una auditoría continua en la Fundación, de acuerdo a: (a) valorar el efecto del proceso de auditoría continua en la auditoría tradicional; (b) establecer una metodología de trabajo en concordancia con los recursos y las capacidades de la organización y de sus auditores internos; (c) comprender aspectos organizativos específicos, útiles en la aplicación de la auditoría continua. La construcción de estas capacidades aunado a la información recolectada, permitió presentar las bases conceptuales para la aplicación de la auditoría continua en Fundacite-Lara, en el área presupuestaria.

Palabras Clave: Auditoría Continua, Control Fiscal, Integración virtual.

Recibido: 02-09-2012

Aceptado: 10-12-2014

Abstract

This work aims to analyze the theoretical basis for the implementation of continuous auditing as a tool of fiscal control in FUNDACITE-LARA, through intentions: (1) Focus on concepts of continuous auditing for purposes of categorization; (2) Contextualizing continuous auditing in the field of the Venezuelan fiscal control; (3) Propose the conceptual bases for the implementation of continuous auditing in Fundacite Lara. The research was part of the holistic paradigm, using as methodological tools, Model Glater, Berelson content analysis and field study, for which an observation guide and a questionnaire of 32 items, Likert scale was used. The results led to the identification of the basis for building the capacity for continuous audit of the Foundation, according to: (a) assess the effect of continuous auditing process in traditional audit; (b) establish a working methodology in accordance with the resources and capabilities of the organization and its internal auditors; (c) include specific, useful organizational aspects in the implementation of continuous auditing. Building these capabilities together with the information collected, allowed to present the conceptual basis for the implementation of continuous auditing in Fundacite-Lara, in the budgetary area.

Keywords: Continuous Audit, Fiscal Control, Virtual Integration

CONTINUOUS AUDITING AS A TOOL OF FISCAL CONTROL: CONCEPTUAL BASIS FOR APPLICATION IN FUNDACITE- LARA.

Jesús Enrique Cruz

PhD in Management from the University Yacambú .
Internal Auditor in Fundacite holder Lara - Barquisimeto.
Venezuela

Email: jesuscruz2008@gmail.com .

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito analizar los fundamentos teóricos para la implementación de la auditoría continua como herramienta de control fiscal, en la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado Lara FUNDACITE-LARA, en proceso de conversión en Unidad Territorial del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia, Tecnología e Innovación en el estado Lara, a tal fin se presentan como intencionalidades (1) Enfocar diversos conceptos de auditoría continua a efectos de lograr la interpretación de los mismos en base a su categorización; (2) Contextualizar la auditoría continua en el ámbito del control fiscal venezolano a fin de comprender su aplicabilidad en nuestro país; (3) Proponer las bases conceptuales para la aplicación de la auditoría continua en Fundacite Lara.

Para el logro de estos propósitos se enmarca la investigación en el paradigma holístico y se desarrolla mediante herramientas metodológicas como el Modelo Glater, propuesto por González y Hernández (2011), para la categorización de los conceptos según variados autores; el análisis de contenido según Berelson (1952) para significar y percibir el contexto de la auditoría continua en el sector público, como una realidad social que emerge de los actores sociales, los autores referenciados e interpretación del autor de esta investigación, lo cual evidencia que en lo ontológico se orienta hacia la construcción social de la realidad. Un estudio de campo para indagar aspectos organizativos específicos de Fundacite Lara, realizado a través de una guía de observación y un cuestionario estructurado en 32 ítems, valorados en una escala de Likert, destinado a la Gerencia de Gestión Interna, a objeto de visualizar la aplicabilidad de una auditoría continua.

Se utiliza como fuente de información, adicional a la bibliográfica, la disponible en internet por ser esta de mayor actualización, de carácter permanente, donde convergen estudios académicos, arbitrados y empíricos, documentos institucionales, datos estadísticos, así

como voces de actores sociales que aplican la auditoría continua u opinan sobre la misma, algunos desde la experiencia del ejercicio profesional y otros desde la legítima curiosidad sobre el tema.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Hacia una conceptualización de la auditoría continúa.

El proceso de “auditoría continua” surgió alrededor de 1989 mediante los esfuerzos de Vasarhelyi y Halper para medir y analizar el proceso de facturación en la empresa internacional AT&T. Estos autores se dedicaron a auditar extensas bases de datos, con el propósito de establecer estándares y de esta manera efectuar comparaciones entre las operaciones y los estándares establecidos, lo que permite emitir alarmas cuando estas comparaciones evidencien un distanciamiento significativo, convirtiéndose en excepciones.

En base a este fundamento se han desarrollado conceptos sobre auditoría continua, entre los que se encuentran:

KPMG (2012) La Auditoría Continua (AC) es la recopilación, por parte de los auditores internos u otras áreas de control, de pruebas e indicadores de auditoría sobre procesos, transacciones, controles y sistemas de información de forma frecuente o continua. Estas pruebas de auditoría y obtención de indicadores se apoyan habitualmente en herramientas tecnológicas analíticas.

Grupo Eniac (2006) La auditoría continua es el método utilizado para realizar verificaciones de los controles y de los elementos de riesgo de manera automática y frecuente. Este esquema de trabajo sólo es posible a través del apoyo de la tecnología y en especial en las herramientas de análisis de datos. La auditoría continua cambia el paradigma de auditorías periódicas de muestras de las transacciones a esquemas continuos sincronizados con el ciclo del negocio y tomando en

cuenta el 100% de las transacciones, permitiendo a los auditores internos comprender cuáles son los controles, reglas y excepciones críticas para el negocio.

Zabihollah, R; McMickle, P y Otros (2004:16), definen la auditoría continua como “un proceso comprensivo de auditoría electrónica que permite a los auditores dar cierto grado de seguridad en relación con información continua generada simultáneamente, o muy poco tiempo después de que dicha información sea revelada”.

Para Mantilla (2003:662), la auditoría continua es un servicio de aseguramiento en el que se elimina el tiempo entre la ocurrencia de los eventos subyacentes a la materia sujeto particular de un cliente y la emisión de la opinión de un auditor sobre la razonabilidad de las representaciones que el cliente hace sobre la materia sujeto.

Philip, Defliese y otros (1992), las auditorías continuas o periódicas se presentan cuando el contador público visita a sus clientes con intervalos frecuentes durante el período fiscal: una vez al mes, o con mayor o menor frecuencia; y durante su visita pone al corriente todo el trabajo de auditoría pendiente desde su visita anterior.

Vasarhelyi; Halper, (1991), indican que es “una especie de auditoría que produce resultados simultáneamente o en un corto período de tiempo después de la ocurrencia del hecho relevante”

En concordancia con estas definiciones, marcando el énfasis en el subrayado, en pro de una extracción de los aspectos relevantes, permitieron su categorización mediante el Modelo Glater, de donde emergen, algunas características de este tipo de auditoría interna, como las siguientes:

- a) se trata de un proceso continuo;
- b) que requiere un soporte tecnológico;
- c) una estandarización de las operaciones para ser comparadas y

d) una emisión de alertas sobre las desviaciones obtenidas de esa comparación.

Dada estas características, se define para esta investigación, que un de examen este tipo significa: una auditoría realizada en forma continua, preferiblemente desde la perspectiva interna, con apoyo tecnológico en el propósito de disminuir distancia y tiempo entre las fases de ejecución y presentación de resultados.

Menciona Da Costa (2012) que la combinación de factores como el uso de bases de datos como fuente para el análisis de las actividades de gestión, el seguimiento sistemático de estas actividades y de las medidas oportunas para la corrección de desviaciones, constituyen la esencia del concepto de auditoría continua.

En tal sentido, en uno de los primeros artículos para abordar este tema, de manera sistemática, Vasarhelyi Halper (1991) enfatizan sobre la “importancia de los avances en la tecnología de la información para la viabilidad de la auditoría continua”. Posteriormente en el año 2006, Warren y Smith, contribuyen con una visión novedosa desde la perspectiva del auditado, al señalar “que el aumento de la complejidad de los procesos de auto-negocio - y los sistemas y tecnologías que apoyan estos procesos - requiere nuevos métodos a la auditoría”, lo que se interpreta como la exigencia de alguna forma de auditoría continua. Dos años después, Murcia, Souza y Borba (2008), hacen hincapié en que la auditoría continua permite superar las limitaciones de recursos que a menudo llevan a las organizaciones a adoptar controles a posteriori por muestreo, incluso en casos en los que sería conveniente llevar a cabo una.

La auditoría continua, desde una perspectiva interna, ofrece oportunidades para lograr un mayor alcance en las pruebas de control y en tiempo real, permitiendo informar los resultados oportunamente. En este sentido cabe destacar que en trabajos anteriores el autor ha referido los beneficios de una auditoría continua, Gutiérrez (2010); Cruz y Gutiérrez (2011); y Cruz (2013), mencionando

entre ellos, los siguientes:

- a) Introduce las prácticas más avanzadas en contabilidad.
- b) Presenta reportes y auditorías con uso intensivo de la tecnología de la información más desarrollada, sobre todo por el interés que existe ahora en relación con la distribución electrónica de reportes de negocios.
- c) Los datos que fluyen a través del sistema de un cliente se monitorean y analizan de manera continua usando mecanismos integrados dentro del sistema.
- d) Provoca un sistema de alarmas, proveyendo al auditor de cualquier deterioro o anomalía potencial dentro del sistema.
- e) Provee seguridad sobre la calidad y la credibilidad de la información presentada.
- f) Reduce significativamente el tiempo entre la ocurrencia de los hechos económicos en el cliente y la opinión del auditor sobre estos hechos.
- g) Reduce los costos de auditoría al permitir a los auditores hacer pruebas aleatorias a una muestra más grande de las transacciones y examinar los datos de una manera rápida y eficiente.
- h) Mejora la calidad de las auditorías al permitir a los auditores concentrarse más en el entendimiento de la organización y su estructura de control interno.
- i) Hace énfasis en los controles de carácter financiero.
- j) La administración da mayor importancia a los controles internos.

2.2. Contextualización de la auditoría continúa en el ámbito del control fiscal

El control fiscal en Venezuela tiene rango constitucional a partir de la promulgación de la nueva Constitución de los Estados Unidos de Venezuela del 5 de julio de 1947, pues se incluyen por primera vez en un texto constitucional venezolano, las normas referentes a la Contraloría General de la Nación. Esto fue ratificado en la Constitución Nacional del 23 de enero de 1961, donde además se instituyó la denominación de Contraloría

General de la República, la cual se mantiene en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en 1999.

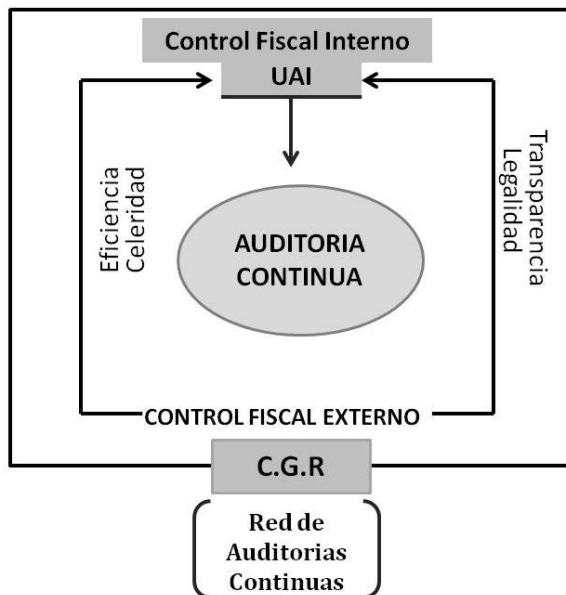
Para desarrollar de esta legislación, darle viabilidad u operatividad, se promulga la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y el Sistema Nacional de Control Fiscal y su reglamento. Estableciendo en estos instrumentos jurídicos la coexistencia de un sistema de control fiscal interno y otro externo, cada cual con competencias claramente definidas. En un primer análisis, si se considera como premisa la permanencia o frecuencia de la auditoría, el acortamiento del tiempo, el acceso tecnológico, ubicó a la auditoría continua como herramienta del control fiscal interno, es decir realizada por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) que los organismos de la administración pública bien sea nacional, estatal o municipal, deben crear, fortalecer y mantener.

En un segundo análisis, al pretender ubicar la auditoría continua en el rol del control fiscal externo, es necesario que la Contraloría General de la República (CGR) como órgano rector del control fiscal, establezca una supervisión continua de las UAI que efectúan este tipo de auditoría, a fin de evaluar el desempeño e iniciar la recopilación de información que posteriormente pueda ser categorizadas, a objeto de establecer lineamientos para la auditoría continua en el sector público.

A efectos de combinar el control fiscal interno y el externo en la construcción de capacidades para una auditoría continua, propongo como estrategia la integración virtual. La integración virtual en la aplicación de auditoría continua, tanto del control fiscal interno (UAI) como el control fiscal externo (CGR), sin menoscabo de las competencias de la SUNAI y las contralorías de los estados y las de los municipios, permite fortalecer el control interno de la administración pública así como a la consolidación de estas UAI, al vincularse, en el ejercicio, en su actividad, en el día a día, en su praxis, directamente con la máxima autoridad de control fiscal en el país. Para

ello se requiere una estructura funcional, la CGR asigna esta responsabilidad en una de las unidades orgánicas de su estructura organizativa, para que se encargue de la supervisión continua de la UAI que utilicen como herramienta de control fiscal la auditoría continua, formando con ello una red de auditorías continuas que convergen en un mayor alcance de la actuación de control fiscal por parte de la CGR, así como mejoras en los lapsos de entrega y comunicación de los resultados de estas actuaciones, a los administrados, como se muestra en la figura N° 1.

Figura 1
Integración control fiscal externo o interno



Fuente: Elaboración propia (2014)

Estrategia Virtual

Esta integración requiere de una estrategia virtual, considerándose a esta de acuerdo a Cabello (2011), como un conjunto de acciones innovadoras aplicadas a través de herramientas tecnológicas que le permitan generar un valor agregado a la organización. En este caso el valor agregado se medirá en base a la efectividad del control interno, mediante la valoración de los criterios de eficiencia, celeridad, transparencia y legalidad.

3. METODOLOGÍA

La investigación fue abordada desde un enfoque cualitativo, debido a que permite comprender la realidad desde múltiples interacciones: entre ellas, el significado y percepción de los actores sociales que el investigador intenta comprender, los aportes teóricos de los autores referenciados en conjunción con el arraigo ontológico significativo, dada la formación académica y profesional como auditor por parte del investigador, que direccionan la investigación hacia una construcción social de la realidad, la cual no es única. A tal efecto, González y Hernández (2011), expresan que, durante el análisis e interpretación cualitativa debe haber una praxis heurística, la cual es la concreción de los principios metodológicos que orientan al investigador. Es por ello que dentro de la metodología cualitativa, y en concordancia con la ubicación paradigmática de este estudio, se enmarcó la misma en el paradigma holístico, con el cual se interpretó y comprendió la realidad desde las múltiples interacciones que caracterizan a la auditoría continua y su interrelación con el control fiscal en el contexto venezolano.

Como herramientas metodológicas se utilizó el análisis de contenido de Berelson (1952), definido por el como “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas”. Aunque se considera una herramienta para la investigación cuantitativa, como investigador la

utilizó dado que los referentes en materia de auditoría, por lo general, están orientados hacia el positivismo, y el análisis de contenido me permite clasificar la información desde la conceptualización, y beneficios de la auditoría continua, para luego contextualizarla en el entorno del sector público venezolano. En este sentido, fundamentan González y Hernández (Ob. cit), que antes de iniciar la categorización según el Modelo Glater, “como investigadores debemos desarrollar el plan de análisis, que consiste en trazar la puesta en práctica de las tres fases del proceso analítico, durante toda la investigación” (p,25).

El Modelo Glater requiere formular una planificación que permita guiar el análisis de la información recabada mediante las entrevistas, y los registros anecdóticos realizados por el investigador, el cual consiste en el desarrollo y puesta en práctica de los tres momentos del proceso analítico, y que son identificados por las autoras como: Descripción, Categorización e Interpretación-Explicación y Teorización.

También se utilizó un estudio de campo para obtener información específica sobre la organización y administración de Fundacite Lara, realizado a través de una guía de observación y un cuestionario estructurado en 32 ítems, valorados en una escala de Likert, destinado a la Gerencia de Gestión Interna, a objeto de visualizar la aplicabilidad de una auditoría continua.

4. CONSTRUYENDO CAPACIDADES PARA LA AUDITORÍA CONTINUA EN FUNDACITE LARA.

Antes de explanar los fundamentos de la auditoría continua en Fundacite Lara, se expone una abreviada reseña de este ente público. La Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología en el Estado Lara (FUNDACITE LARA), es un organismo adscrito al Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Innovación (MPPCTI), creado mediante decreto N° 1307 de la Presidencia de la República, de fecha 27 de Noviembre de 1981.

Su misión, es ser una Institución de excelencia, integradora de necesidades y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; comprometida con el proceso de cambio que demanda la sociedad, mediante la concertación de programas plurales y pertinentes que contribuyan al desarrollo sostenible y sustentable del estado Lara.

La visión, ser una institución flexible, dinámica e integradora, conformada por ciudadanos y ciudadanas comprometidos e identificados con los valores institucionales, que tienen un liderazgo compartido, formados y capacitados con sentido crítico y valores socialistas, orientada a promover y generar ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones con la participación de los actores de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizando actividades en la formulación de planes que permitan el empoderamiento del conocimiento formal y empírico por parte de las comunidades organizadas en plena concordancia con los lineamientos emanados desde la autoridad nacional con competencia en la materia, para consolidar de forma social y económica el Poder Popular en Lara.

Sus objetivos institucionales son los siguientes:

- a) Divulgar, popularizar y contribuir a la valoración de la Ciencia y la Tecnología
- b) Promover la competitividad del sistema estatal de innovación.
- c) Propiciar soluciones a los problemas del estado.

Política presupuestaria:

El desarrollo de las actividades de Fundacite Lara se fundamentan en el Presupuesto Ley ejercicio fiscal 2014, conformado por dos (02) categorías programáticas del mismo nivel: (a) Acciones Centralizadas y (b) el proyecto “Impulso a la actividad científica, tecnológica y de innovación vinculada a las necesidades del pueblo y al fortalecimiento del poder comunal en el estado Lara”.

Las acciones centralizadas son disgregadas en tres acciones:

- (a.1) Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores;
- (a.2) Gestión administrativa;
- (a.3) Previsión y protección social.

El proyecto con fecha de inicio el 01 de enero 2014 hasta el 31 de diciembre del mismo año, está conformado por cinco (05) acciones a saber:

- (b.1) apoyar el fomento y uso de las tecnologías de información y comunicación a través de la Academia de Software Libre;
- (b.2) Brindar asistencia técnica y social para el desarrollo de las redes socialistas de innovación productiva;
- (b.3) Coordinar a los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en pro de la investigación en las diversas actividades planificadas para fomentar el desarrollo e innovación socialista en el estado Lara;
- (b.4) realizar actividades de formación para vincular la ciencia y la tecnología con la producción y el trabajo en formas organizativas y de construcción del conocimiento científico;
- (b.5) Promover, sistematizar y divulgar actividades científicas y de innovación en el estado Lara.

4.1. Capacidades para la auditoría continua:

Las capacidades para una auditoría continua se construyen en base a las siguientes realidades: (a) valorar el efecto del proceso de auditoría continua en la auditoría tradicional; (b) establecer una metodología de trabajo en concordancia con los recursos y las capacidades de la organización y de sus auditores internos; (c) comprender aspectos organizativos específicos de Fundacite Lara, útiles en la aplicación de la auditoría continua.

(a) Efectos del proceso de la Auditoría Continua en la tradicional:

De acuerdo a Zabihollah, R; Mcmickle, P y Otros (2004), la auditoría continua afecta el proceso tradicional de auditoría en diversas formas: en primer lugar, es razonable esperar que el conocimiento del auditor de los procesos de la organización debe incrementarse, para asegurar la confiabilidad y relevancia de los documentos electrónicos, registros contables y datos. El conocimiento de la estrategia de la organización resulta importante para entender sus metas y objetivos y para evaluar los riesgos relacionados y las actividades de control interno; en segundo lugar, el auditor necesita entender el flujo de transacciones y actividades de control relacionadas, que aseguren la validez y confiabilidad de la información a través de un sistema de contabilidad en tiempo real. En este sistema las transacciones son transmitidas, procesadas y evaluadas electrónicamente y por lo tanto, el auditor debe tener la seguridad de que esas transacciones no están siendo alteradas; en tercer lugar, bajo la auditoría continua, el auditor debe utilizar un plan de auditoría orientado hacia el control del riesgo, que busque primordialmente la eficiencia y la efectividad de los controles internos del sistema de contabilidad en tiempo real.

Finalmente, indican los citados autores, la auditoría continua exige que el auditor desarrolle sus propias herramientas de auditoría de software, con capacidad para auditar a través del computador o alternativamente adquirir paquetes de software comercialmente disponibles. Estas herramientas y técnicas de auditoría continua permiten a el auditor valorar riesgos, evaluar controles internos y llevar a cabo de manera electrónica una serie de procedimientos de auditoría que incluyen: la extracción de datos, la obtención de información para revisión analítica, extractos de libros mayores y registros contables, selección de pruebas aleatorias de control y pruebas sustantivas para identificar excepciones y transacciones inusuales y llevar a cabo confirmaciones.

Adicionalmente, estas herramientas permiten al auditor salir de la visión retrospectiva de auditoría para pasar a la visión de auditoría continua de sistemas de contabilidad confiables e integrados, así como también de controles internos adecuados y efectivos.

El desarrollo de una auditoría continua exige disponer de una infraestructura tecnológica de información para acceder y obtener los datos con formatos de diversos tipos y para archivar documentos a partir de diferentes sistemas y plataformas. La toma de decisiones acertadas depende en gran parte de la calidad y oportunidad de la información.

La información electrónica y digital es más oportuna, flexible, accesible, transferible, transparente y puede ser más fácilmente organizada, almacenada, sintetizada y recuperada que la información documental. Por ello es que documentos de fuentes tradicionales como las órdenes de compra, facturas y cheques están siendo reemplazados por datos electrónicos. Los datos subyacentes a la contabilidad están en formatos electrónicos, tales como las bases de datos, que pueden ser substancialmente diferentes, en su estructura básica,

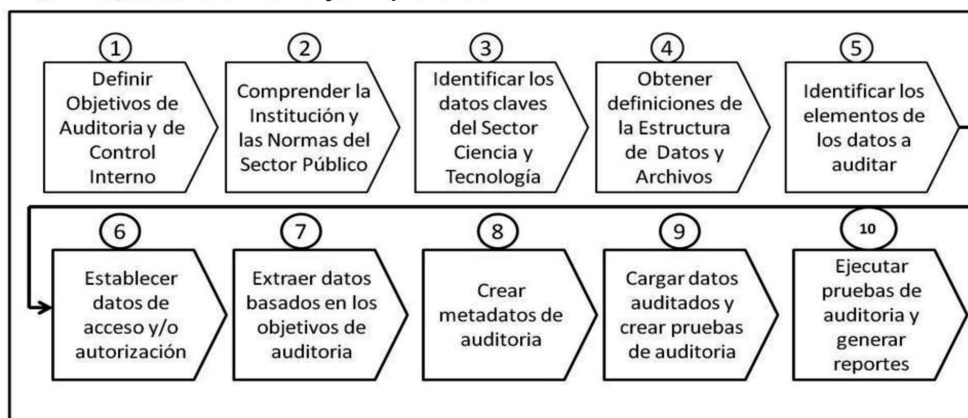
a los libros diarios y mayores convencionales y a otros informes.

(b) Metodología de la Auditoría Continua

El desarrollo efectivo de una metodología de auditoría continua, según Zabihollah, y Otros (ob.Cit), exige crear una infraestructura tecnológica de información para acceder y obtener los datos con formatos de diversos tipos y para archivar formatos a partir de diferentes sistemas y plataformas. Este procedimiento conlleva la estandarización de los datos obtenidos de una variedad de fuentes y sistemas de datos. La estandarización de los datos constituye el aspecto más complejo y retador en la construcción de una capacidad de auditoría continua ya que los costos, complejidades y riesgos de que se introduzcan errores y se duplique la información pueden crear grandes obstáculos para el desarrollo de un análisis, tanto de la auditoría como de las posibles soluciones.

La figura N° 2, muestra las diversas fases en el desarrollo de una capacidad de auditoría continua. Las fases están interrelacionadas y no necesariamente en un orden lineal.

Figura 2
Flujo de proceso de Auditoría Continua



Fuente: Adaptados de Conyinuos Auditing. Zabih00llah y otros (2004)

Esta figura muestra las diferentes fases para desarrollar capacidades en auditoría continua, donde las tres primeras, la definición de los objetivos de auditoría y de control interno y la comprensión de la institución y las normas del sector público, así como la identificación de los datos claves del sector Ciencia y Tecnología, enmarcan el propósito de la acción (auditar), en el contexto y el entorno de Fundacite Lara, en un plan global de auditoría.

Las fases 4 y 5 constituyen la planificación operativa de la auditoría continua en relación a la estructura de la información y la selección de la muestra a evaluar. En las fases 6 y 7 se crean las condiciones para tener acceso a la información y a la captura de datos.

En la fase 8 se crean los datos que expresen otros datos, es decir los descriptores estructurados que se encuentren disponibles en la base de datos, que coadyuven a identificar, descubrir, valorar y administrar la información, para en conjunto abordar la fase 9, al aplicar estos metadatos a diversos escenarios de prueba. La fase 10 consiste en ejecutar como pruebas de auditoría la información guardada en los metadatos y generar los reportes de las excepciones.

(c) Aspectos específicos de Fundacite-Lara, claves para el proceso de auditoría continua.

Fundacite-Lara tiene como apoyo tecnológico a la Gerencia de Gestión Interna, un sistema administrativo integrado, SIGESP, el cual está conformado por una serie de módulos, que una vez implantados permiten dar respuesta inmediata y oportuna a las necesidades de registro presupuestario, patrimonial, contable y administrativo en las organizaciones públicas. Este sistema administrativo integrado, es un conjunto de subsistemas interrelacionados que permite en líneas generales lo siguiente:

- a) Información físico-financiera de la ejecución de presupuesto en forma precisa y oportuna.
- b) Integración contable y presupuestaria.

c) Integración de los registros e información del sistema de recursos humanos.

d) Automatización e integración del sistema de control y seguimiento de obras.

e) Reconversión de los procesos y registros administrativos de forma tal que faciliten el control.

f) Vinculación del plan con el Presupuesto.

Otro aspecto es que para el desarrollo de las actividades Fundacite Lara se fundamentan en una estructura presupuestaria conformada por dos (02) categorías programáticas del mismo nivel: (a) Acciones Centralizadas y (b) el proyecto que para cada año fiscal se establece en el plan operativo anual, lo cual simplifica la formulación y ejecución del mismo, así como la posible implantación de una auditoría continua con la automatización de la función de control

En tal sentido, se propone una auditoría continua a construirse en Fundacite Lara, que tenga por objetivo verificar la ejecución presupuestaria mensual del gasto, en sus tres momentos, compromiso, causado y pagado, de la partida 4.02 materiales y suministros, correspondientes a las categorías programáticas antes identificadas. En la primera fase se planifica auditar las acciones centralizadas.

5. RESULTADOS.

De acuerdo al contexto teórico consultado para construir las bases conceptuales para la aplicación de la auditoría continua en Fundacite-Lara, se tienen los siguientes resultados:

Hui Du y Saeed Roohani, citados por Pereyra G (2009), señalan que existen varios modelos teóricos desarrollados para auditar transacciones en forma continua, éstos pueden agruparse en dos tipos de metodologías: Módulos Embebidos de Auditoría (Embed Audit Modules o EAMs): módulos de software puestos en puntos predeterminados del sistema de gestión para obtener información sobre las transacciones

o eventos procesados. Los EAMs pueden monitorear una amplia variedad de controles, procesos y transacciones; tienen el potencial de capturar errores de transacción y la violación de controles. Los EAMs residen en el sistema auditado y se ocupan de chequear o registrar para su posterior análisis las violaciones y/o excepciones en el procesamiento de las transacciones.

El otro método son los Sistemas independientes (standalone) que monitorean extrayendo datos desde el sistema auditado. Comparan los datos extraídos de las transacciones procesadas con estándares para monitorear el sistema y detectar anomalías, se los llama genéricamente CPAS (Continuous Process Auditing System). En Fundacite-Lara se pretende construir una capacidad de auditoría continua en base a Sistemas Independientes, al extraer datos del SIGEPS.

De igual manera, se identificaron bases conceptuales, extraídas de la información obtenida de la Guía de Observación y del Cuestionario aplicado en la Gerencia de Gestión Interna, que constituye un análisis organizacional en tres vertientes:

- a) Caracterizar a la auditoría continua como mecanismo de control en Fundacite Lara;
- b) Evaluar el sistema de control interno, con el propósito de la determinación de debilidades y fortalezas;
- c) Identificar los soportes informáticos que utiliza Fundacite Lara, para el procesamiento de la información, en relación a su auditoría en tiempo real.

En relación a la caracterización de la auditoría continua como mecanismo de control en Fundacite Lara, a efectos del análisis de su aplicabilidad, se pudo conocer lo siguiente:

- a) La Gerencia de Gestión Interna de Fundacite Lara, no ha sido objeto de evaluación mediante la aplicación de la auditoría continua.
- b) El personal de la Gerencia de Gestión Interna de Fundacite Lara está convencido de que

los procedimientos llevados a cabo en dicha unidad conllevan al cumplimiento oportuno de las metas y objetivos programados.

c) La mayoría de los empleados de la Gerencia de Gestión Interna de Fundacite Lara, son de la opinión de que no hay parámetros para medir la eficacia y eficiencia de las actividades y procesos ejecutados en dicha Fundación.

Respecto a evaluar el sistema de control interno en Fundacite Lara, con el propósito de la determinación de debilidades y fortalezas, arrojo estos resultados:

a) La misión y visión de la Gerencia de Gestión Interna no se encuentran publicadas; a pesar de estar formuladas, no están a la vista de empleados y público en general, tal como lo recomiendan las tendencias actuales en administración y gerencia.

b) Existencia de herramientas fundamentales de organización, tales como manuales de normas, cargos y procedimientos que orienten la ejecución de las actividades en la Fundación.

c) Se determinó la existencia de planes, proyectos, presupuestos o programas en los cuales la Fundación define y cuantifica sus objetivos.

En cuanto a la identificación de los soportes informáticos que utiliza Fundacite Lara, para el procesamiento de la información, en relación a su auditoría en tiempo real, los resultados indican que:

a) La plataforma tecnológica existente cuenta con procesos adecuados que permiten la operatividad de las aplicaciones en forma integrada, esto proporciona información pertinente de manera oportuna para la toma de decisiones y, a la vez, sirve de apoyo al proceso de la Auditoría Continua.

b) La Gerencia de Gestión Interna de Fundacite Lara trabaja con el Sistema Integrado de Gestión Administrativo y Presupuestario (SIGEPS), el cual fue concebido en función de un proceso deductivo que parte de la consideración del "todo" de la administración

financiera y se establecen módulos de información que operan en forma coordinada, para lograr un sistema integrado que permita elaborar por agregación los diferentes informes que se requieran.

6. CONSIDERACIONES FINALES.

La gestión de la Fundación se evalúa a través de la aplicación de auditorías que siguen un patrón de análisis retrospectivo, basada en una planificación de pruebas de las transacciones y tiempo después de la ocurrencia efectiva de los hechos. Esta forma de evaluación ofrece un alcance limitado y tardío para proporcionar un verdadero valor al desempeño de la organización, no obstante existe disposición del personal de implementar medidas o acciones correctivas y preventivas, que permitan lograr mejoras en las herramientas de control utilizadas en el desarrollo de sus actividades y funciones.

Una de estas herramientas es la auditoría que se realiza en forma continua, preferiblemente desde una perspectiva interna, con apoyo tecnológico, y con el propósito de disminuir distancia y tiempo entre las fases de ejecución y presentación de resultados, vale decir la auditoría continua. El desarrollo de una auditoría continua exige disponer de una infraestructura tecnológica de información para acceder y obtener los datos con formatos de diversos tipos y para archivar documentos a partir de diferentes sistemas y plataformas. La toma de decisiones acertadas depende en gran parte de la calidad y oportunidad de la información. Este procedimiento conlleva la estandarización de los datos obtenidos de una variedad de fuentes y sistemas de datos

Fundacite-Lara tiene como apoyo tecnológico a la Gerencia de Gestión Interna, un sistema administrativo integrado, SIGESP, el cual está conformado por una serie de módulos, que una vez implantados permiten dar respuesta inmediata y oportuna a las necesidades de registro presupuestario, patrimonial, contable y administrativo en las organizaciones públicas. En consecuencia se propone una auditoría continua, por

construirse en Fundacite Lara, que tenga por objetivo verificar la ejecución presupuestaria mensual del gasto, en sus tres momentos, compromiso, causado y pagado, de la partida 4.02 materiales y suministros, correspondientes a las categoría programática acciones centralizadas.

7. REFERENCIAS

- Arens, Alvin & Loebecke, James K. (1996), Auditoria: un enfoque integral; Prentice-Hall, 6ª. Ed. México.
- Berelson B. (1952). Content Analysis. In: Communication Researches. Glencoe, the free press.
- Cabello Cervantes (2011). La Gestión competitiva de las organizaciones. Editores Plaza y Valdés. México.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.453. Marzo 24. Caracas, Venezuela.
- Contraloría General de la República. (1996). Normas Generales de Contabilidad del Sector Público. Gaceta Oficial N° 36.100, Resolución N° 01-00-00-032.
- Contraloría General de la República. (2013) Normas Generales de Auditoría de Estado. Gaceta Oficial N° 40.172 del 22/05/2013.
- Contraloría General de la República. (1997). Normas Generales de Control Interno. Gaceta Oficial N° 36.229, Resolución No. 01-00-00-015.
- Contraloría General de la República. (1997). Normas Generales de Auditoría de Estado. Gaceta Oficial N° 36.229, Resolución No. 01-00-00-016.
- Contraloría General de la República. (2014). Historia. Creación de la CGR. Disponible en: http://www.cgr.gob.ve/site_content.php?Cod=012. Fecha de

- Consulta: 25/03/2014
- CRM Suite Overview (2000). Administración de Personal. Compañía Editorial Continental, S.A. México.
- Cruz, Jesús E; Gutiérrez, Rafael E. (2011). Auditoría continua herramienta de control en la Gobernación del estado Yaracuy. Revista Internacional FCCPV de Información Financiera, Gerencia y Control. Año 1. Número. 3. Caracas-Venezuela.
- Cruz Jesús E. (2013). Auditoria Continua. Material online Disponible en: es.scribd.com/doc/139951538/Auditoria-Continua-05-2013
- Da Costa, Gledson Pompeu Corrêa (2012). Contribuições da Auditoria Contínua para a Efetividade do Controle Externo. Brazilia. Disponible en: <http://portal2.tcu.gov.br/portal/pls/portal/docs/2491041.PDF>. Fecha de Consulta: 21-03-2014
- Effy Oz. (2001). Administración de Sistemas de Información. Segunda Edición. Editorial Thompson. México. .
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (1996). Principios de Contabilidad y las Normas y Procedimientos de Auditoria de Aceptación General en Venezuela y Otras Publicaciones Técnicas. Venezuela. Fondo Editorial del Contador Público.
- González de F.G y Hernández G.T. (2011). Análisis e interpretación de la información en la investigación cualitativa. UPEL-IPB. Subdirección de Extensión. Barquisimeto-Venezuela
- Gutiérrez, Rafael E. (2010). Auditoría continua como herramienta de control en la Secretaria de Finanzas de la Gobernación del estado Yaracuy. Trabajo de Grado. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA. Barquisimeto-Venezuela
- Grupo Eniac. (2006). Realineación de las auditorías a través de la auditoría continua. Update Noviembre-Diciembre. Disponible en: <http://www.eniac.com>.
- Heffes, Ellen M. (2006). Financial Executive. Morristows Sept.. Tomo 22, N° 7; Pág. 17.
- KPMG. (2012). Auditoria continua y supervisión continua. Resultados del Estudio en España. Ediciones Kpmg Cutting Through Complexity.
- Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (2000). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.029, Septiembre 05, Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 6.013, Diciembre 17. Caracas.
- Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 37.347, Diciembre 23. Caracas.
- Mantilla B. Samuel A. (2003), Auditoria 2005. Ecoe Ediciones, 2003. Bogotá.
- Manual para la Elaboración de Trabajos Conducentes a grado Académico de Especialización, Maestría y Doctorado. (2002). Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA). Gaceta universitaria No 76. Dirección de Postgrado. UCLA. Barquisimeto.
- Mas, Jordi y Ramio Charles (1997). La Auditoria Operativa en la Práctica. Ed. Alfa Omega.
- Murcia, F. D. R., Souza, F. C., & Borba, J. A. (2008). Continuous auditing a literature review. Organizações em contexto, 4(4), 2-17.

- Pereyra G. (2009). Auditoría de Sistemas y Tecnología de Información. Universidad de Aconcagua, Mendoza-Argentina.
- Philip L, Defliese y otros. (1992). Auditoría. Montgomery. Ed. Limusa, México.
- Pricewaterhouse Coopers. (2006). Segundo Informe de 2006.
- Sader (2003), Auditoria del Servicio: cómo medir y satisfacer las necesidades del cliente. Ram Editores. Bogotá.
- Shing-Han Li, Shi-Ming Huang, Yuah-Chiao G. Lin. (2007). The Journal of Computer Information Systems. Stillwater. Tomo 48, N° 1; Pag. 2 ..
- Stege Guillermo (2012) XXII Jornadas Nacionales de Actualización Doctrinaria de Tribunales de Cuentas, Órganos Y Organismos Públicos de control externo de la Republica Argentina.
- Vasarhelyi, M.A. and Halper, F. B., (1991), The Continuous Audit of Online Systems, Auditing: A Journal of Practice and Theory
- Warren, Donald and Smith Murphy. (2006), Continuous Auditing: An effective tool for internal auditors. Internal Auditing. Vol. 21. N° 2. March-April, 27-35.
- Whittington, O. R y Pany, Kurt. (2000). Auditoria Un Enfoque Integral, 12ª. Ed. Bogotá.
- Yin, Robert K. (1994). Case Study Research: Desing and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks.
- Zabihollah, Rezaee; McMickle, Peter L; Sharbatoghlie, Ahmad, y Elam, Rick (2004). Auditoria continua: Construyendo Capacidades para una auditoria automatizada. Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría N° 18, abril-junio. Bogotá.
- Documento publicado en inglés como: "Continuous auditing: Building Automated Auditing Capability" en Auditing: A Journal of Practice and Theory , march 2002, Vol. 21, N° 1.

Investigación

ELEMENTOS AXIOLÓGICOS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORIENTADOS AL PROFESIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN COMO TOMADOR DE DECISIONES

Laura Sarabia

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas.
Magister en Ingeniería Industrial mención Gerencia.
Ingeniero en Informática.

Docente adscrito al Departamento de Técnicas
Cuantitativas del Decanato de Administración y
Contaduría de la UCLA.

Venezuela

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve

Resumen

En el presente artículo se propone una versión paradigmática a los tomadores de decisiones en el ámbito administrativo basada en los elementos axiológicos de los sistemas de información. El cual se desarrolló en tres etapas comenzando por indagar las principales características de los sistemas para el apoyo a la toma de decisiones, seguido en una segunda etapa, la determinación de los elementos considerados por los profesionales de la administración en cuanto al proceso de tomar decisiones éticas a través de la tecnología, para finalmente desarrollar una reflexión sistematizada de los aspectos axiológicos relacionados con el uso de los sistemas de información basado en los niveles de significación de los elementos involucrados en el uso estos en la toma de decisiones éticas, desde la perspectiva de gerentes de niveles medios y altos de empresas afiliadas a Venamcham1 que participan en el programa RSE2 con sistemas de información robustos; concluyendo que el profesional del área administrativa como tomador de decisiones y usuario directo o indirecto de los sistemas de información, tiene la corresponsabilidad junto con el personal del área de informática de estar al tanto y tomar acciones en cuanto a los abusos de la tecnología de información en las áreas de trabajo dentro de sus organizaciones, lo cual incluye el desempeño apropiado de su papel como recurso humano vital en los sistemas de información que son usados en las organizaciones, y más allá de está como miembro de una sociedad.

Palabras Claves: Sistemas de Información, Elementos Axiológicos. Toma de decisiones éticas.

Recibido: 23-07-2014

Aceptado: 25-09-2014

Abstract

In this article a paradigmatic version to decision makers at the administrative level based on the axiological elements of information systems is proposed. Which was developed in three stages beginning in investigating the main features of systems to support decision making, followed in a second step, the determination of the elements considered by management professionals regarding the decision-making process ethical through technology, to finally develop a systematic reflection of the axiological aspects of the use of information systems based on the significance levels of the elements involved in using these in making ethical decisions from the perspective of middle managers and senior Venamcham1 affiliated companies participating in the program RSE2 robust information systems; concluding that the professional administrative area as decision maker, direct or indirect user information systems, has joint responsibility with the computer field staff to be aware and take action regarding abuse of information technology in the areas of work within their organizations, including the proper discharge of its role as a vital human resource information systems that are used in organizations, and beyond is a member of a society.

Keywords: Information Systems, axiological elements. Making ethical decisions.

AXIOLOGICAL ELEMENTS OF INFORMATION SYSTEMS ORIENTED PROFESSIONAL MANAGEMENT DECISION AS HOLDER

Laura Sarabia
Venezuela

PhD in Economics and Management Sciences.
Masters in Industrial Management Engineering
mention. Computer Engineer.

Within the Department of Quantitative Techniques of
the Dean of Administration and Accounting from UCLA
Teaching.
Venezuela

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve

1. INTRODUCCIÓN

La tecnología se ha desarrollado con propósitos que hasta ahora parecen buenos o beneficiosos para la humanidad, es discutible, que su uso siempre tenga un propósito noble, pues también puede ser usada con fines egoístas que muchas veces vulneran los derechos de otros. En definitiva, nos movemos en los umbrales de lo permitido y lo moralmente aceptable, pero no es que falle en este punto la tecnología sino quien la usa y abusa de sus posibilidades.

En consecuencia a esta situación, las organizaciones hoy día enfrentan un sin número de problemas y desafíos que deben confrontar en un mundo cada vez más competitivo, global y en donde la única constante es el cambio. Cambios radicales de economías cerradas a mercados globales, de organizaciones jerárquicas a nuevos estilos de estructuras organizacionales aplanadas o concéntricas y que traen como consecuencia diferentes impactos en la sociedad, en forma positiva y negativa, y que además afectan el estilo de vida de las personas ocasionando complejos dilemas morales y éticos, generando nuevos patrones axiológicos y ontológicos.

En la actualidad los cambios generados por los avances tecnológicos, afectan el comportamiento y las acciones del individuo, conduciendo al planteamiento de nuevas normas o disciplinas para solucionar y dar respuestas a los problemas generados por las tecnologías, considerando que dentro de los elementos tecnológicos se encuentran los sistemas de información, que está constituido por diversos elementos, entre ellos el hombre, ya sea como creador o usuario.

Por otra parte, es pertinente mencionar que los sistemas de Información proceden de las ciencias de la Computación y de las ciencias de la Administración con objetivos que se fusionan dentro del ámbito organizacional concentrándose en la mejora de la misma mediante las tecnologías de la información (software, hardware, aplicaciones) y los mismos sistemas de

información como un elemento unísono, de este modo, entre la ciencia de la computación y la ciencia de la administración se estableció una relación o vínculo en principio causa efecto, en el sentido que la segunda ha venido marcando las necesidades y la primera ha tratado de desarrollar capacidades para responder a las necesidades organizativas. De igual manera, la tecnología no es una herramienta neutral, todo desarrollo tecnológico, a la vez que amplía las capacidades, modifica nuestras necesidades, de modo que se puede esperar la aparición de ciclos de retroalimentación, como nuevas necesidades detectadas por la ciencia de la administración son resueltas mediante desarrollos en tecnología de la información que, a su vez, generan nuevas necesidades en las organizaciones.

En consecuencia, es una realidad palpable, que en ese afán de ser organizaciones altamente competitivas en cuanto al factor tecnológico se refiere, se solapan ciertos elementos naturales que deben tener las organizaciones como grupos humanos y que son asumidos dentro de un período natural de madurez, que no se alejen del fin último de la organización manteniendo los valores que en génesis movieron a la misma en su creación.

En ese sentido, la ciencia de la administración ha fijado pautas en sus diversas áreas para permitir el desarrollo organizacional cónsono con sus objetivos y en contraste con otras ciencias más exactas como la computación han tendido a permanecer ajenas a las necesidades cotidianas y humanas, en cuanto a los elementos axiológicos se refiere, pues es evidente que la ciencia de la administración no puede perder de vista los aspectos sociales, ya que se interesa directamente por los efectos sobre las organizaciones y personas, y en principio la ciencia de la computación ha podido sentirse más alejada de aspectos sociales y más centrada en cuestiones puramente tecnológicas. Es por ello que los sistemas de información producto de las ciencias informáticas parece ser el campo apropiado para restablecer la conexión entre ambas ciencias.

Por otra parte, existe una fuerte tendencia en diversas disciplinas a considerar o introducir criterios valorativos que permitan orientar a los profesionales en la toma de decisiones. Esto posee como sustento, el reconocimiento de que los desarrollos tecnológicos no son éticamente neutros. Es notable en este ámbito de transformaciones, el énfasis que se le imprime al concepto de ética aplicada y valores, atendiendo a la importancia que tiene el tratamiento de cuestiones éticas ligadas a las prácticas tecnológicas.

El criterio predominante gira en torno a la necesidad de enfrentar los dilemas que ocurren producto del inadecuado uso de la tecnología, siendo muy común la idea de fomentar actitudes éticas en el profesional que hace uso de la informática, con la particularidad de reconocer la relevancia que tiene la formación ética en el uso de los sistemas informáticos de la sociedad en su conjunto, sobre todo se parte de la consideración del rol socializador de esta tecnología a lo largo y ancho de los más diversos espacios y saberes culturales.

En esta investigación partiendo de las realidades antes expuesta en cuanto los sistemas de información se han desarrollado en diversos ámbitos del ser humano y presentan una estrecha relación con la ejecución administrativa de las organizaciones, y en muchos casos más allá de los educativo, económico, político y social, se pretende resolver algunas interrogantes en torno a los elementos axiológico desde una perspectiva ética, los cuales deben ser considerados por los profesionales del área administrativo contable, en su rol profesional y dentro de las competencias que permitirán lograr la integridad en su ejecución en el ámbito organizacional.

Por lo tanto, si bien es cierto que los sistemas de información son un elemento clave para mejorar la productividad en cuanto al éxito en el logro de tomar mejores decisiones, Cohen y Asin (2005), se podría realizar la siguiente interrogante desde el plano ontológico: ¿qué elementos éticos son considerados por los profesionales de la administración en cuanto al

proceso mismo de tomar decisiones?, pues no sólo el incremento de la productividad es un factor decisivo de éxito, debe ser considerado en un entorno que beneficie a todos los implicados.

Igualmente, el uso de los sistemas de información en las organizaciones tiene impactos importantes sobre la sociedad, y por lo tanto plantea serias consideraciones éticas en diversas áreas, en tal sentido, se propone considerar, desde un plano social ¿cuáles son los principales aspectos dentro del entorno organizacional en los que los sistemas de información generan dilemas éticos?

En tal sentido se propone una versión paradigmática a los tomadores de decisiones en el ámbito administrativo basada en los elementos axiológicos de los sistemas de información, la cual será producto de indagar las principales características de los sistemas de información para el apoyo a la toma de decisiones, determinar los elementos a considerar por los profesionales del área administrativa en cuanto al proceso de tomar decisiones éticas apoyadas en el uso de sistemas de información para finalmente desarrollar una reflexión sistematizada de los aspectos axiológicos relacionados con el uso de los sistemas de información, desde una perspectiva ontológica, en niveles individuales y sociales.

2. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

2.1 Sistemas de Información en las organizaciones.

O'Brien (2005), a partir de la interrogante, de ¿por qué sistemas de información?, indica que es la misma respuesta que se obtendría al preguntar por qué, contabilidad, finanzas, gestión de operaciones, marketing, administración, recursos humanos o cualquier función empresarial importante. Los sistemas de información y la tecnología de información se han convertido en un componente fundamental en la empresa y organizaciones, que pueden ser catalogadas como exitosas. Dando pie, a determinar que son un campo esencial de estudio en

administración y gerencia de empresas, esto debe ser parte del haber intelectual de un profesional de esta área del conocimiento, tanto a nivel del contador como el administrador, indicando el autor “es importante tener una concepción básica de los sistemas de información para entender cualquier otra área funcional en la empresa”.

Los sistemas de información basados en computadores, aunque dependen bastante de las tecnologías de información, son diseñados, operados y utilizados por personas en una variedad de marcos organizacionales y entornos empresariales. De esta forma, el éxito de un sistema de información no debe medirse sólo por su eficiencia en términos de minimizar costos, el tiempo y el uso de recursos de información. El éxito también debe medirse por la efectividad de la tecnología de información en el respaldo de las estrategias empresariales de una organización, facilitando sus procesos empresariales, intensificando sus estructuras y su cultura organizacionales e incrementando el valor de la empresa en un entorno empresarial dinámico.

Por ende, en las organizaciones se busca que los sistemas de información apoyen los procesos administrativos representando los mismos un área funcional principal de la empresa, que es tan importante para el éxito empresarial como las funciones de contabilidad, finanzas, administración de operaciones, marketing y administración de recursos humanos. Haciendo que los sistemas de información sean una cooperación importante para la eficiencia operacional, la productividad y la moral del empleado, y el servicio y la satisfacción del cliente, en términos del entorno inmediato; lográndose esto al ser una fuente importante de información y respaldo necesaria para promover la toma de decisiones efectiva por parte de los encargados dirigir las diversas áreas funcionales de la empresa. En este sentido, los proveedores de sistemas deben ofrecer productos y servicios competitivos que den a la organización una ventaja estratégica en el mercado global.

En muchas oportunidades se debe considerar como una parte principal de los recursos de una empresa y su costo de realizar negocios, planteando de esta forma un desafío importante de manejo de recursos.

Por consiguiente, la información y los sistemas de información son recursos valiosos para las organizaciones y la sociedad, siendo un desafío importante para la sociedad de información manejar sus recursos de información para beneficiar a todos los miembros de la sociedad, al tiempo que se cumplen las metas estratégicas de organizaciones, el uso de sistemas de información para encontrar formas más eficientes, rentables y socialmente responsables del empleo de suministros limitados de material, energía y otros recursos mundiales.

En forma concreta el objetivo de los sistemas de información en las organizaciones, tomando en cuenta que la información es de suma importancia para cualquier organización, un sistema de información sería una herramienta muy útil para todas las empresas, con su aplicación se lograría obtener un mejor manejo de la toda la información que se genere para poder utilizarla cuando se crea necesario.

En este sentido, los sistemas de información cumplen tres objetivos básicos dentro de las organizaciones: por una parte, automatizar procesos, fundamentalmente comenzando por los procesos del nivel operativo que son los más numerosos y frecuentes en la organizaciones; por otra parte, otro objetivo imprescindible de los sistemas de información es proporcionar Información que sirva de apoyo para la toma de decisiones, una vez logrado cierto porcentaje de automatización en los niveles operativos, los niveles administrativos en adelante, buscan de los sistemas ese apoyo que permita procesar información útil que le permita aligerar y lograr mayor certeza en la toma de decisiones.

Asimismo, las organizaciones buscan como objetivo, estratégico de los sistemas de información lograr

ventajas competitivas a través de su implantación y uso, permitiendo que los sistemas sean un sello, una garantía que les permitan entre otras cosas optar la penetración a esa gran nube como es la globalización.

Laudon y Laudon (2002), hacen una reflexión sobre los retos a los cuales están sometidas las organizaciones, con respecto los sistemas de información, viendo en forma bidireccional la relación sistema de información–organización, y manifiesta que la administración de las empresas se enfrenta a retos claves. El primero, el reto estratégico de los negocios, el cual se debe entender en función de cómo pueden los negocios emplear sistemas de información para diseñar instituciones que sean competitivas y eficaces. En este sentido, medir la importancia que las organizaciones a los sistemas de información es el porcentaje de inversión que estas consumen en tecnología de información, la cual representa según Laudon y Laudon (Op. cit) el cincuenta por ciento de todas las inversiones de capital de la mayoría de las grandes empresas. Estas inversiones, son justificadas en función del beneficios que traen en cuanto a que simplifican la comunicación, coordinación, eliminan trabajo innecesario, eliminan las ineficiencias de las estructuras organizativas obsoletas, todo esto acompañado de organizaciones que deben repensarse, rediseñarse.

Finalmente, el reto del pacto social, o bien el sentido ético de los sistemas de información representado como la responsabilidad y control, al poder determinar cómo las organizaciones pueden asegurarse de que sus sistemas de información sean usados de manera ética y responsable.

Para una organización según Cohen y Asín (2005) sus recursos más importantes suelen ser el capital, la materia prima, el trabajo, sus empleados, entre otras cosas; de igual manera la información es un recurso de suma importancia para todas las empresas. Así como se tiene gran cuidado por los demás recursos, también la información requiere de atención y cuidados, y que mejor

cuidado que el manejarla por medio de un sistema de información que permita comprender y analizar todos los datos y reportes generados por las actividades llevadas a cabo para el funcionamiento de la organización. Esto sin duda marcará un pauta en las actividades de la empresa y se obtendrá un mayor nivel como organización para poder ofrecer mejores productos y servicios a todo el mercado.

2.2 Toma de Decisiones

El proceso de la toma de decisiones ha sido analizado desde diferentes ángulos y perspectivas por numerosos autores y disciplinas en distintas épocas. Según, Luhmann y De Giorgi (1993), los enfoques han destacado diversos elementos como centro de discusión, siendo estudiados principalmente por la Psicología y la Administración. En este sentido, los autores indican que la Ciencia de la Administración “es la ciencia que se ocupa de la toma de decisiones”. Para ello se formulan la siguiente interrogante: “¿Qué significa Ciencia de la Administración?”. A lo cual, responden: “Administrar significa estar a cargo y ser capaz de predecir lo incontrolable. La ciencia es una búsqueda continua; es una generación continua de teorías, modelos, conceptos y categorías. Por lo tanto, la Ciencia de la Administración es la ciencia de administrar, lo que casi siempre implica toma de decisiones.” (Luhan y De Giorgi; Op cit. Pag. 95)

Continuando con el ámbito de las ciencias administrativas, agrega Simon (1972), la administración se define como el arte de conseguir que se hagan las cosas. Se da importancia especial a los procesos y a los métodos encaminados a asegurar una acción; se establecen principios para asegurar la acción combinada entre grupos de personas.

La pregunta básica que se formula Simon (Op cit) es la siguiente: ¿En basé a qué toman las decisiones los administradores? Al dar respuesta a dicha interrogante, el autor hace referencia a la teoría económica tradicional, se basa en un supuesto donde el hombre es hedonista

y que el mismo está sustentado en su racionalidad. Comparando a la concepción del hombre en don ciencias por un lado los economistas tienen para ello un modelo del “hombre económico” que elige racionalmente el mejor curso alternativo de acción posible con el propósito de maximizar sus rendimientos, modelo éste que por supuesto se aleja de la realidad según el autor, ya que se sabe muy bien que existe un elemento no-racional en el pensamiento y los comportamientos de las personas.

En base a ello, la necesidad de una teoría administrativa existe justamente porque hay límites prácticos a la racionalidad humana. A su vez, estos límites en cuanto a la racionalidad no son estáticos ya que dependen del contexto organizacional dentro del cual se desarrolla la decisión individual.

En conclusión, el citado autor afirma que administrar está fuertemente ligado al diseño de un contexto organizacional donde el individuo puede acercarse a la racionalidad en la toma de decisiones, y que este acercamiento sea práctico en términos de los objetivos organizacionales.

Como consecuencia de sus hipótesis propone un modelo del “hombre administrativo” en reemplazo del “hombre económico”, basándose en que la toma de decisiones no es un proceso netamente racional y lógico y que en este, estás en juego una serie de elementos de los cuales el individuo no puede deslastrarse. Mientras que el hombre económico maximiza al seleccionar el mejor curso de acción de todas las opciones posibles, el hombre administrativo simplemente satisface en su esfuerzo por acercarse a una decisión que es suficientemente satisfactoria. Por lo tanto, en su actuar en el día a día, el gerente busca tomar y adoptar decisiones dentro de un rango de alternativas satisfactorias que no necesariamente son las alternativas óptimas, y esto a su vez, tiene implicancias más allá de los individuos lo que significa en la práctica que también las organizaciones solamente llegan a satisfacer sus objetivos lejos de su optimización.

En los administradores, el proceso de toma de decisión es sin duda una de las mayores responsabilidades. La toma de decisiones en una organización se circunscribe a una serie de personas que están apoyando el mismo proyecto. Debemos empezar por hacer una selección de decisiones, y esta selección es una de las tareas de gran trascendencia. Con frecuencia se dice que las decisiones son algo así como el motor de los negocios y en efecto, de la adecuada selección de alternativas depende en gran parte el éxito de cualquier organización, tanto como que una decisión puede variar en trascendencia y connotación.

Basados en los aportes acerca del hombre administrativo, Cyert y March (1975) elaboran una teoría de toma de decisiones, cuyo fin es explicar la forma cómo se toman las decisiones en una organización, utilizando la conducta del hombre administrativo. En tal sentido la teoría de estos autores se basa en los siguientes supuestos: Los objetivos generales son, frecuentemente, muy amplios y no tienen efectos operacionales; la organización es una coalición de individuos y grupos. Los objetivos operacionales tienen su origen dentro de estas coaliciones. Las organizaciones tienden a dividirse en grupos (normalmente siguiente la división funcional del trabajo). Estos grupos poseen un cierto grado de poder y además persiguen ciertos objetivos que ellos tienden a optimizar. Los objetivos finales del sistema serán la resultante de una transacción entre los objetivos de los grupos con mayor poder.

Igualmente agregan, los miembros de la coalición exigen de la organización no sólo los pagos monetarios, sino también el logro de otras satisfacciones no materiales, tales como poder, status, entre otros. Asimismo, existen muchos objetivos operacionales, los que se encuentran más identificados con unos miembros que con otros, por lo tanto el criterio de selección de la alternativa es que satisfaga todas las demandas de la coalición, sin que sea necesario, sin embargo, que los objetivos sean consistentes. El nivel de aspiraciones de los miembros conduce a tomar decisiones que son aceptable y no

necesariamente óptimas. La información que recibe la organización, tanto la generada dentro de ella como la proveniente del medio, es incompleta. Por lo tanto, la organización tiende a evitar la incertidumbre de manera que si la decisión permite el logro de los objetivos, ella tenderá a repetir esta conducta en el futuro. Por lo antes expuesto, la organización lleva implícito un proceso de aprendizaje, derivado de la acumulación de experiencias.

Otros autores dan su definición en función del nivel gerencial, indicando que en estos niveles, tomar una decisión es el acto de elegir o seleccionar algo, es un proceso mental en el cual se identifican las acciones o rutas que se habrán de tomar o seguir en la solución de un problema o en la consecución de un fin específico. Para ello se pueden seguir distintas estrategias o pasos, los cuales pueden ir desde una espontánea decisión, hasta una concienzuda y razonada proposición de carácter científico. (Moody, 1991). Agrega Moody, la toma de decisiones implica optar por algo en lugar del otro, teniendo la libertad de elección dentro de un espectro de posibilidades o alternativas que se presenten, ya que toda elección remite a tomar una decisión.

Además Cyert y March (1975), afirman que tomar decisiones conlleva un tipo específico de comportamiento en donde la elección tiene una finalidad con cierta intencionalidad, incluyendo valoraciones éticas específicas. Dicha finalidad comprende una jerarquía de valores que el actor ordena, ya que se guía por objetivos y metas que, para lograrlos, tiene que confrontarlos con su medio y analizar las posibilidades de ser llevados a cabo. Así, las valoraciones definidas por el actor son mediadas por la realidad. Esta negociación se da en el seno de las organizaciones, entre los miembros que la componen y el medio en el que están inmersos.

La teoría de la decisión es un estudio formal sobre la toma de decisiones. Los estudios de casos reales, que se sirven de la inspección y los experimentos, se denominan teoría descriptiva de decisión; los estudios de la toma de decisiones racionales, que utilizan la lógica y la

estadística, se llaman teoría preceptiva de decisión. Estos estudios se hacen más complicados cuando hay más de un individuo, cuando los resultados de diversas opciones no se conocen con exactitud y cuando las probabilidades de los distintos resultados son desconocidas.

2.3 Axiología

Según Hartman (2000), "La axiología es el sistema formal para identificar y medir los valores. Es la estructura de valores de una persona la que le brinda su personalidad, sus percepciones y decisiones." (p. 11)

El término valor ha sido usado y sigue siendo usado bajo la óptica de la economía, tanto al surgir las teorías del valor postuladas por diversos representantes en lo económico, la teoría del valor de Smith, la teoría del valor de Marx. Pero se ha usado, también en un sentido no económico como cuando se dice que una obra de arte tiene gran valor, o que ciertas acciones son valiosas, asimismo el concepto de valor se ha usado también con frecuencia en un sentido moral, un sentido filosófico general, como concepto fundamental en la llamada teoría de los valores o axiología.

Por lo tanto, se debe definir lo que son los valores, para Burk (1982), los valores son convicciones básicas de que un modo específico de conducta o estado final de existencia es preferible desde el punto de vista personal o social a un modo contrario o inverso de comportamiento o estado final de existencia.

Desde el punto de vista praxiológico, los valores se definen como aquellos conceptos que pueden ser puestos en práctica en nuestra vida para que podamos vivir mejor. Tanto en forma íntima, personal, familiar, grupal y social. Por ello todo valor es un concepto operativo.

Desde el punto de vista ontológico, se entiende por valor lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. El valor se refiere a una excelencia o a una perfección. La práctica del valor

desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad.

Los valores tienen la característica del valer, explica, que no pueden caracterizarse por el ser, como los objetos reales y los ideales. Se dice, que valen y, por lo tanto, que no tienen ser sino valer. Los valores son intemporales y por eso han sido confundidos a veces con los entes ideales, pero su forma de realidad no es el ser ideal ni el ser real, sino el ser valioso. La realidad del valor es el valer.

Por otra parte, los valores no son independientes, pero esta dependencia no debe entenderse como una subordinación del valor, sino como una no independencia ontológica, como la necesaria adherencia del valor a las cosas.

Los valores son cualitativos, son totalmente independientes de la cantidad. Lo característico de ellos es la cualidad pura. Sin embargo, a pesar de no ser cuantitativos tienen jerarquía, no existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto.

En el presente artículo se fundamenta teóricamente los valores según los niveles propuestos por Graves (2004), el cual describe la relación entre valores personales y el estilo de vida y la influencia de estos en un entorno organizacional, lo cual genera siete niveles diferentes de valores presentes en las organizaciones: Nivel reactivo: en este nivel las personas no tienen conciencia de sí mismos ni de otros como seres humanos y reaccionan ante las necesidades fisiológicas básicas. Nivel tribalístico, se caracteriza por fuerte influjo de la tradición y de la figura de autoridad, gran dependencia. Nivel de egocentrismo, se caracteriza por el individualismo extremo, les preocupa el poder generalmente, egoístas y agresivos. Nivel conformismo, en este se incluyen personas con poca tolerancia ante la ambigüedad, ya sea por desconocimiento o por ignorancia, les hez difícil

aceptar a los que difieren de ellos pero desean que otros acepten sus valores. Nivel manipulativo, se esfuerzan por alcanzar metas, manipulando a las personas y a las cosas, buscan estatus superior y reconocimiento. Nivel sociocéntrico, consideran muy importante la aceptación y las buenas relaciones entre y con la gente, sienten repulsión ante el materialismo, la manipulación y la conformidad. Nivel existencial: muestran gran tolerancia ante la ambigüedad y ante aquellos que tienen valores diferentes a los suyos, atacan sistemas inflexibles, políticas restrictivas, símbolos de estatus y el empleo arbitrario de la autoridad.

El aporte más importante de este científico a la teoría del comportamiento basada en valores es el no calificar a los individuos por tipos de personas per se, sino ubicarlas en niveles de acuerdo las circunstancia y cómo asumen sus escalas de valores según cómo sean sus memes (información cultural transmisible de un individuo a otro).

3. METODOLOGÍA

3.1 Modelo de la Investigación

La investigación pertenece al campo de las ciencias fácticas. De igual forma, se apoya para su desarrollo en una perspectiva cualitativa. Para Hurtado (1998), esta perspectiva presenta una serie de características que lo distingue de lo demás, entre las más resaltantes se encuentra la importancia que se le otorga al ser humano como objeto y sujeto de estudio y la comprensión del mismo dentro del marco de referencia

3.2 Tipo y Diseño de la Investigación

La investigación involucró los tipos de investigación analítica-descriptiva y la investigación de campo. Es analítica por cuanto busca descubrir los elementos axiológicos que deben ser considerados por un profesional del área administrativo contable en el proceso de toma de decisiones dentro de un ambiente informatizado o a través del uso de sistemas de información. Al

ser una investigación analítica trata de entender las situaciones en términos de sus componentes. Intenta descubrir los elementos que conforman cada totalidad y las interconexiones que explican su integración. Lo anterior presupone que la misma debe tener una base bibliográfica y documental, por cuanto se trabaja con materiales ya elaborados.

Este diseño facilitó la aplicación de la técnica de análisis documental bibliográfico y la recolección de una variada gama de material impreso en textos, documentos legales, revistas especializadas etc., vinculadas a la temática estudiada y que servirán de referencia para el desarrollo de este trabajo y la comprensión e interpretación del tema desarrollado.

Además se corresponde con una investigación de campo de carácter interpretativo, modalidad aplicable a la comprensión de los significados de las acciones humanas, pudiendo enmarcarla en la corriente hermenéutica.

El mismo, se encuentra orientado por el paradigma fenomenológico interpretativo, debido a que estudia los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por el hombre, es decir, estudia las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo puede ser captada desde el marco de referencia interno del sujeto que las vive y experimenta (Martínez M., M., 1989).

En lo que se refiere al componente de Investigación de Campo, el estudio incursionó directamente sobre la realidad, de la cual se nutre para proveerse de datos correspondientes a los hechos que le van a servir para afianzar la propuesta de solución al problema investigado.

3.3 Recolección de los datos

Para el desarrollo de la investigación se utilizó diversos procedimientos y técnicas para la preparación, organización y ejecución de la investigación, los cuales permitieron una rigurosa recolección de información, necesaria para la consecución de los objetivos esperados.

En tal sentido se utilizaron las técnicas mencionadas a continuación:

Revisión y análisis de Bibliografía Documental: La técnica de revisión bibliográfica consistió en la recopilación de la bibliografía relacionada con el tema, procedente de fuentes primarias y secundarias de información. En este sentido se revisó y analizó exhaustivamente la literatura relacionada con el tema, que permitió sentar las bases metodológicas y la elaboración del marco teórico del estudio. Posteriormente de haber realizado la recolección de la información, se analizó los datos recogidos en dichos documentos. El procedimiento para el análisis de los datos se contempla con la lectura del material seleccionado objeto de estudio; luego se organizó y clasificó la información; por último el análisis respectivo de los datos evaluados de una manera lógica y racional.

Investigación de Campo: la recolección de la información en la investigación de campo se realizó fundamentalmente, a través de la aplicación de entrevista a profundidad a profesionales del área administrativa en su función de tomadores de decisiones, así como del área informática en sus funciones de diseñadores de sistemas de información, que permitió por medio de reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los entrevistados, desarrollar un proceso de interacción orientado a la comprensión de las experiencias y/o situaciones que se suceden e influyen en el pensamiento y los sentimientos de los entrevistados, considerando sus construcciones expresadas en sus propias palabras y gestos.

Asimismo se aplicó un cuestionario el cual se constituyó de tres cuerpos o partes; una primera parte donde se indagaba sobre (I) los principales aspectos de los sistemas de información para el apoyo a la toma de decisiones; a su vez subdividida en tres sub-partes: a) Características de los Sistemas de información para el apoyo a la toma de decisiones (interactividad, frecuencia de uso, variedad de usuarios, flexibilidad, desarrollo, interacción ambiental, comunicación interorganizacional,

acceso a bases de datos, simplicidad, nivel organizacional en participar y tipo de decisiones presentes en la organización); b) Nivel Organizacional en participar (medios y altos) y c) Tipo de Decisiones presentes en la organización (estructuradas, semi-estructuradas y no estructuradas). La segunda (II) parte del instrumento correspondió a la indagación sobre los condicionantes en el actuar del Profesional de la Administración en cuanto a decisiones éticas; Esta sección corresponde a aspectos dimensionados según el grupo de preguntas, a saber en: ontológica (autoconcepto, metas, personales, mecanismos, motivadores, personalidad) axiológica (sociedad, grupos, personas, religión, cultura), social entorno inmediato (grupo de pares entorno familiar), organizacional (cultura, clima organizacional, sistemas de control, políticas, metas), deontológicos (códigos de conducta, requerimientos de licencias o certificaciones, lineamientos gremiales).

Y la tercera (III) parte del instrumento, abarcó los aspectos éticos en cuanto al uso de la tecnología como fueron: Responsabilidad Social (ocupación, humanización y condición laboral); Propiedad Intelectual (patentes, derecho de autor y secretos industriales); Privacidad (violación de la privacidad, supervisión por computador, duplicación computacional, archivos personales no autorizados, identificación de emisor, internet, correos corporativos); Seguridad (en los datos, en los procesamientos, en las instalaciones); Delitos informáticos (espionaje, uso indebido del hardware, engaño, programas dañinos, autorización, uso indebido activo, uso indebido pasivo).

En cuanto al método cuantitativo estadísticos se utilizó: Parte I y II: Incidencias por frecuencia y tendencia y Parte III: análisis según robustes o no heterocedasticidad, bajo efecto del signo a significancia de 1%, 5% y 10%.

3.4 Población y muestra

En la presente investigación la población considerada en el estudio fue tomada a partir de las empresas afiliadas

a Venamcham1 dentro del Programa Universitario RSE2 (Promoviendo Líderes Socialmente Responsables) .Venamcham cuenta con 1110 empresas afiliadas y dentro del programa están participando 540 hasta el año 2013. Las unidades de análisis objeto de observación fueron todos los elementos que contaban dentro de sus organizaciones con sistemas de información para la toma de decisiones, y en específico por cada empresa se contactó a un miembro activo dentro de cada organización como usuario directo del sistema de información. El universo objeto tipo de estudio, constituye una población de tipo finita limitada a 540 empresas.

Con respecto a la muestra con el fin de obtener una muestra estadística lo más representativa posible, se aplicó un muestreo estratificado por regiones. Siendo el cálculo de la muestra el resultado de la utilización de la fórmula extendida que orienta sobre el cálculo del tamaño de la muestra para datos globales:

$$n = \frac{k^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{(e^2(N-1) + k^2 \cdot p \cdot q)}$$

Donde:

N: Tamaño de la población; k: nivel de confianza que se asigne 2 para 95,5%; e: error muestral deseado; p: proporción de individuos que poseen la característica de estudio (se toma 0,5 por desconocerlo); q: complemento de p, q=1-p; n: tamaño de la muestra.

$$\text{Por lo tanto, } n = \frac{4 \cdot 50 \cdot 50 \cdot 540}{(64(540-1)) + 4 \cdot 50 \cdot 50} = 55,6 \approx 56$$

En conclusión, se maneja una muestra de 56 individuos para el estudio.

4. RESULTADOS

Al indagar las principales características de los sistemas de información (primer objetivo), desde la perspectiva de gerentes de niveles medios y altos de empresas afiliadas al programa RSE de Venamcham, se

aplicó un instrumento a una muestra de cincuenta y seis (56) ejecutivos, con su respectivo factor de corrección que hiciera posible hacer inferencias de los resultados. Estas personas se seleccionaron en función a su participación en el proceso de toma de decisiones como tarea básica y esencial en su cotidianidad (como ejecutivos). Lo cual se categorizó en tres aspectos fundamentales uno enfocado en las características de los sistemas de información, otra sobre el quién en base a su utilización de acuerdo al nivel organizacional que ocupa y su impacto en la misma, y tercero, según el tipo de estructuración que tiene el proceso de toma de decisiones y su abordaje a través del sistema de información. Obteniendo para estas

categorías los diferentes niveles de impacto en el proceso de toma de decisiones como se ilustra en el Cuadro 1.

Por otra parte, al determinar los elementos que deben ser considerados por los profesionales del área administrativa en cuanto al proceso de tomar decisiones éticas (segundo objetivo), se procedió a dimensionar los aspectos que condicionan o moldean el actuar de estos profesionales.

Cuadro 1
Principales aspectos de los sistemas de información para el apoyo a la toma de decisiones.

En cuanto a	Aspecto de mayor frecuencia considerado	Incidencia en la Gestión
Características de los Sistemas de información para el apoyo a la toma de decisiones *	Interactividad Frecuencia de uso Variedad de usuarios Flexibilidad Desarrollo Interacción ambiental Comunicación interorganizacional Acceso a bases de datos Simplicidad	60% 70% 55% 85% 52% 67% 78% 78% 65%
Nivel Organizacional en participar	Medios Altos	Información Descriptiva 80% Información predictiva y simulada 82%
Tipo de Decisiones presentes en la organización**	Estructuradas Semi-estructuradas No estructuradas	30% 60% 10%

Fuente: Sarabia (2013) * De valores independientes sobre la gestión

** Sobre escala de 100 interna o complementarios

Cuadro 2
Condicionantes en el actuar del Profesional de la Administración - Decisiones éticas.

Dimensión	Referentes	Incidencia directa
Ontológica	Elementos propios del ser, enfocados en los niveles que asume el hombre como fin último	Autoconcepto Metas Personales Mecanismos motivadores Personalidad
Axiológica	Elementos a los principios o ideas que orientan el comportamiento de las personas, en particular, en el proceso de toma de decisiones Elementos del entorno, a nivel directo e indirecto que inciden en el comportamiento ético.	Sociedad Grupos Personas Religión Cultura
Social entorno Inmediato	Representa el entorno social inmediato que rodea al tomador de decisiones, que se presume incide en las actuaciones del individuo como ser social	Grupo de pares Entorno familiar
Organizacional	Constituido por los elementos normativos, objetivos y fines, la división del trabajo y de funciones que inciden el proceso decisorio.	Cultura Clima Organizacional Sistemas de Control Políticas Metas
Deontológicos	Conjunto ordenado de deberes y obligaciones morales que tienen los profesionales de una determinada profesión. La deontología es conocida también bajo el nombre de "Teoría del deber" y junto con la axiología es una de las dos ramas principales de la Ética normativa.	Códigos de Conducta Requerimientos de Licencias o Certificaciones Lineamientos gremiales

Fuente: Sarabia (2013)

Adicional a los aspectos propios que inciden en la conducta del tomador de decisiones convergen los lineamientos éticos y sociales de los sistemas de información. Fundamentalmente, al hacer énfasis en el uso de la tecnología de información empresarial la cual tiene impactos importantes sobre la sociedad en sí misma.

En tal sentido, basado en el modelo de O'brien y Marakas (2006) se puntualizó sobre los principales aspectos en las dimensiones éticas y sociales en cuanto a la tecnología y por ende los Sistemas de Información se refiere, que fueron considerados en las

organizaciones (objetivo tercero). Siendo el resultado de este planteamiento, los ejes que deben ser discurridos en las organizaciones por parte del tomador de decisiones para medir el impacto ético y social que el uso de las tecnologías de información tiene sobre las decisiones que día a día toman dentro de sus procesos de gestión. Considerando como variable independiente la ética en la toma de decisiones apoyadas por el uso de los sistemas de información y como explicativas los elementos del modelo de los autores antes mencionados.

Cuadro 3
Resultados del análisis según robustez o no heterocedasticidad de los elementos axiológicos involucrados en el uso de las TIC's en la toma de decisiones éticas.

Aspecto (Variables explicativas)	Sub variable	DECISIONES ÉTICAS
Responsabilidad Social	Ocupación	+**
	Humanización	ns
	Condición Laboral	+*
Propiedad Intelectual	Patentes	ns
	Derecho de autor	ns
	Secretos Industriales	ns
Privacidad	Violación de la privacidad	+**
	Supervisión por computador	ns
	Duplicación computacional	+***
	Archivos personales no autorizados	+**
	Identificación de emisor	+*
	Internet	+***
Seguridad	Correos corporativos	+**
	En los Datos	+*
	En los Procesamientos	ns
Delitos Informáticos	En las Instalaciones	+*
	Espionaje	Ns
	Uso indebido del hardware	+*
	Engaño	+**
	Programas dañinos	+***
	Autorización	+**
	Uso indebido activo	+***
Uso indebido pasivo	+***	

Fuente: Sarabia (2013)

+ = efecto positivo, ns=no significativa, *=significativa al 10%, **=significativa al 5%

***=significativa al 1%

Basados en los resultados del cuadro 3, se tomarán los aspectos con mayor incidencia en los aspectos axiológicos de los sistemas de información sobre el proceso de toma de decisiones.

En el cuadro 3 se muestran los factores que influyen positivamente o son significativos en el proceso de toma de decisiones éticas a través del uso de las tecnologías de información. Por lo tanto, analizando cada aspecto se aprecia que, dentro de los aspectos de responsabilidad social, se encuentra el factor ocupación, ratificando que el impacto de las tecnologías de información sobre el

empleo constituye una información ética importante tanto desde el punto de vista de la sustitución hombre máquina, cómo la visión del uso de las tecnologías para aumentar la productividad del empleado. En cuanto al aspecto condición laboral, puede afirmarse que las tecnologías de información optimizan la calidad de estas, en este aspecto existe una variante que ha sido muy álgida en el terreno de lo ético, como es la supervisión por computador, la cual se basa en aspectos simplemente numéricos, e inclusive a llegado a catalogarse como una invasión a la privacidad de los empleados. La condición laboral también incluye lo relacionado con la ergonomía,

la cual tiene como meta fundamental diseñar ambientes de trabajo saludables que sean cómodos, agradables y seguros lo cual incrementa la moral y la productividad.

En el aspecto Propiedad Intelectual, con valores no significativos probablemente explicado porque la tecnología de información ha dificultado la protección de la propiedad, esto debido a que es muy fácil copiar o distribuir por redes la información, y en este sentido el gerente no da la importancia que puede tener este aspecto en cuanto a la toma de decisiones éticas, ya sea por desconocimiento o por no poseer la cultura de la propiedad intelectual.

Pasando a otro aspecto ético en relacionado con el uso de los sistemas de información se consideró significativo la privacidad, considerando la misma como el derecho de los individuos a que se les deje solos, sin vigilancia o interferencia por parte de los demás individuos u organizaciones incluyendo a las TICs, que pueden amenazar estos derechos, esta problemática se presenta cuando los datos que identifican a personas son recopiladas, ya sea en forma digital o en alguna otra y los controles sean inadecuados o no existan acerca de la divulgación de los mismos, ocurriendo la violación de la privacidad, esta es la causa origen de los problemas de privacidad, la protección legal del derecho a la intimidad en general por ende se puede palear esto si se tiene una legislación que obliga a tener un anuncio de privacidad sobre los datos y normas que permitan asegurarla.

Por lo tanto, la privacidad de la información y la seguridad están relacionadas, una organización puede garantizar la información, pero no proteger la privacidad, el problema fundamental se encuentra en que generalmente la información se encuentra protegida dentro de su ámbito, pero la protección no se encuentra implementada en los datos mismos, así cuando los datos son transferidos hacia otro lado se pierde el rastro de ellos. Así como, puede existir acceso a conversaciones por correo electrónico y a los registros individuales, que se obtienen del uso de redes sociales entre otros.

Dentro del aspecto de la privacidad también fue considerada significativa los aspectos de la duplicación computacional y archivos personales no autorizados que es cuando se utiliza la información por ejemplo de clientes para comercializar servicios empresariales adicionales, situación muy común en la banca a través de las bases de datos de las tarjetas de crédito, y en muchos casos autorizado por la gerencia y apreciada como un accionar no ético.

En este mismo proceder en la violación de la privacidad está considerado el aspecto identificación de emisor, el cual ocurre cuando se utiliza equipos automatizados para hacer llamadas o enviar correos en nombre de otros, con supuesta autorización.

Dentro de la privacidad igualmente se incluyó como significativa la privacidad en internet en el sentido de referirse al control de la información que posee un determinado usuario que se conecta a Internet, interactuando por medio de diversos servicios en línea con los que intercambia datos durante la navegación.

Sin embargo, a pesar que internet es notorio por brindar a sus usuarios una sensación de anonimato, lo que realmente ocurre es que son muy visibles y están sujetos a violaciones de la privacidad.

En las organizaciones se usa comúnmente los correos corporativos, en los cuales existen cuentas para uso exclusivo de la organización bajo la discrecionalidad de cada individuo, sin embargo existe el control de la empresa sobre las actividades de los empleados y el uso que hacen éstos de internet durante la jornada laboral lo cual es un tema muy controvertido.

Por un lado se enfrentan el derecho de los trabajadores a su intimidad y al secreto de sus comunicaciones y por otro el de las empresas a controlar la productividad de los trabajadores y eso se extiende igualmente a la privacidad del correo electrónico corporativo. Esta situación no es tal pues es derecho de la empresa a controlar el uso del

correo electrónico corporativo y a la posibilidad de revisar los mensajes tanto enviados como recibidos por parte del trabajador.

En el mismo orden de ideas se encuentra otro aspecto de los sistemas de información que tienen una significancia dentro de los aspectos éticos como es la seguridad. En este aspecto se consideró característico lo

referido a los controles en los datos y en las instalaciones. Donde se hace especial énfasis en los controles como garantizadores de la seguridad y de la idoneidad de las actividades de los sistemas de información.

En específico este indicador en detalle, presenta la siguiente información:

Cuadro 4
Especificación del uso de Controles de Seguridad

Debilidad en la seguridad	Frecuencia
Sin supervisión en el uso de correo electrónico	96%
Sin identificación ni definición de documentos de uso privado	46%
No disponen en forma apropiada del material de uso privado	67%
Sin procedimientos ni políticas escritas	70%
Sin políticas escritas para la seguridad de los sistemas de información	40%

Fuente: Sarabia (2013)

En la mayoría de las empresas se necesita realizar un arduo trabajo de formalidad en cuanto a la documentación antes de establecer los respectivos controles.

Finalmente dentro de los aspectos axiológicos de los sistemas de información se agrega parte de los riesgos derivados de las acciones poco éticas dentro del uso de las tecnologías como son los delitos informáticos, que para la concepción de las organizaciones los que tienen mayor significancia son: uso indebido del hardware, engaño, programas dañinos, autorizaciones, uso indebido activo y uso indebido pasivo.

En muchos de los casos se concluye que los delitos informáticos son delitos difíciles de demostrar ya que, es complicado encontrar las pruebas, además de determinar que son actos que pueden llevarse a cabo de forma rápida y sencilla y que en ocasiones pueden cometerse en cuestión de segundos, utilizando sólo un equipo

informático y sin estar presente físicamente en el lugar de los hechos. De igual forma los delitos informáticos tienden a proliferar y evolucionar, lo que complica aún más la identificación y persecución de los mismos y de la aplicación de controles además del fortalecimiento ético de sus usuarios.

En este sentido se ha expuesto los aspectos axiológicos de los sistemas de información que son álgidos para asumir conductas éticas, tanto de gerentes como de usuarios finales.

Para lo cual se expone el siguiente gráfico el cual dibuja en términos generales todas las aristas consideradas como elementos axiológicos de los sistemas de información.

Cuadro 5
Niveles de Control y Conocimiento de la incidencia de delitos informáticos

Sub variable	Tipo de uso o evidencia	Descriptor	Media	Desv.St.	Min	Max
Uso indebido del hardware	Examinar medio robados Interceptar datos electrónicos Obstrucción electrónica Dañar o modificar fuentes de energía. Eliminar equipo o medios de almacenamiento	Dummy uso indebido hardware: 1 si son auditados y aplicados	0.404494	0.493575	0	1
Engaño	Personificación Usurpación de líneas y puntos de red Reproducción con sistemas falsos Entrelazar redes	Porcentaje de uso	23.86506	32.24127	0	100
Programas dañinos	Ataques de virus Caballo de Troya Bombas lógicas	Dummy programas dañinos: 1 han sido detectados	0.52809	0.502039	0	1
Autorización	Descifrar contraseñas Evitar autenticación	Dummy autorización: 1 han sido detectados	0.4321	0.4456	0	1
Uso indebido activo	Crear, modificar, utilizar o negar el servicio Ingreso de datos falsos o engañosos Ataques incrementales o exponenciales Ataques de saturación	Porcentaje de uso	23.2347	23.6777	1	100
Uso indebido pasivo	Exploración Inferencia Conjunto Canales furtivos Filtración de datos	Dummy ind.pasivo: 1 han sido detectados	0.3434	0,3112	0	1

Fuente: Sarabia (2013). Referido a instrumento de Neuman (1995). Computer Related Risks. Citado por O'Brien (2001)

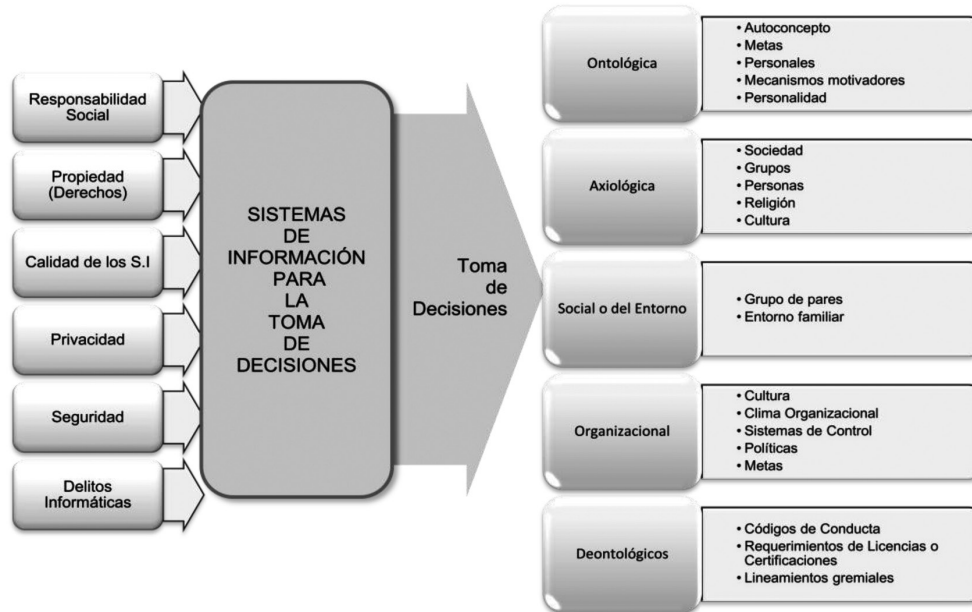
En muchos de los casos se concluye que los delitos informáticos son delitos difíciles de demostrar ya que, es complicado encontrar las pruebas, además de determinar que son actos que pueden llevarse a cabo de forma rápida y sencilla y que en ocasiones pueden cometerse en cuestión de segundos, utilizando sólo un equipo informático y sin estar presente físicamente en el lugar de los hechos. De igual forma los delitos informáticos tienden a proliferar y evolucionar, lo que complica aún más la identificación y persecución de los mismos y de la aplicación de controles además del fortalecimiento ético de sus usuarios.

En este sentido se ha expuesto los aspectos axiológicos de los sistemas de información que son álgidos para asumir conductas éticas, tanto de gerentes como de usuarios finales.

Para lo cual se expone el siguiente gráfico el cual dibuja en términos generales todas las aristas consideradas como elementos axiológicos de los sistemas de información.

Gráfico 1

Elementos axiológicos de los sistemas de información y dimensiones determinantes en el proceso de toma de decisiones éticas.



Fuente: Sarabia (2013)

5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El profesional del área administrativa como tomador de decisiones y usuario directo o indirecto de los sistemas de información, tiene la corresponsabilidad junto con el personal del área de informática de estar al tanto y tomar acciones en cuanto a los abusos de la tecnología de información en las áreas de trabajo dentro de sus organizaciones.

Tanto a nivel de usuario final como a nivel gerencial se debe asumir la responsabilidad ética que acompañan sus actividades como tomador de decisiones, lo cual incluye el desempeño apropiado de su papel como recurso humano vital en los sistemas de información que

son usados en las organizaciones, y más allá de está como miembro de una sociedad.

Notas:

1. Venamcham: Cámara Venezolano Americana de Comercio e Industria (VenAmCham), es una institución venezolana no gubernamental, con 64 años de existencia y sin fines de lucro, con una visión independiente y apolítica, dedicada a ofrecer a sus más de 1.100 empresas afiliadas nacionales y multinacionales, que operan en Venezuela, un conjunto de productos y servicios con el fin de apoyar a sus afiliados en su gestión empresarial e intereses económicos y comerciales.

2. Programa Universitario “Promoviendo Líderes Socialmente Responsables”, conjuntamente con la Alianza Social de VenAmCham, es un programa que tiene el propósito de trascender el marco de sensibilización y la enseñanza de conocimientos en materia de responsabilidad social, mediante la realización de proyectos comunitarios destinados a generar bienestar colectivo; afianzar la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

6. REFERENCIAS

- Cohen, Daniel. (1996). Sistemas de Información para la Toma de Decisiones. 2da Edición. Mc Graw Hill Interamericana de México. México.
- Laudon, Kennethc y Laudon, Jane P. (2002) Sistema de Información Gerencial, 6ta. Ed. Prentice Hall, Mexico.
- Cohen, Daniel y Asín, Enrique. (2005). Sistema de Información Gerencial para los Negocios, 3ra. ED. McGrawHill/Interamericana, Editores, S. A. México, D. F.
- O'Brien, James A. (2005) Sistemas de Información Gerencial. 4ta. Edición. Ed. Irwin McGrawhill, Colombia.
- O'Brien, J. A.; Marakas, G.M. (2006): Sistemas de información gerencial. 7ª Edición. México: McGraw-Hill.
- Luhmann, Nicklas y De Giorgi, Rafaele. (1993). Teoría de la Sociedad. Universidad de Guadalajara-Universidad Iberoamericana Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México
- Simon, Herbert A. (1972). El Comportamiento Administrativo. 2da Edición. Editorial Aguilar, Barcelona, España.
- Cyert, R. M. y March, J.(1975). Teoría de las decisiones económicas de la empresa. Ed. Herrero. México.
- Moody, Paul. (1991). Toma de decisiones Gerenciales. Editorial MacGraw-Hill Latinoamirecana, S.A. Bogotá. Colombia.
- Hartman, Robert. (2000). Validity Studies Of The Hartman Value Profile Model. Value Resource Group.
- Burk, Ignacio. (1982). Filosofía. Una Introducción Actualizada. Ediciones Insula. Caracas. Venezuela.
- Ortiz,Rafael. (1999). Introducción a La Teoría General De Los Valores y a La Axiología Jurídica. Editorial Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela.
- Graves, Claire. (2004). Levels of Human Existence. Ed. William R. Lee. Eclet Publishing.
- Neuman, Peter (1995). Computer-Related Risk. ACM Press. New York. Estados Unidos.

Investigación

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO: ANALISIS DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO LARA (SAATEL)

Juan Francisco Gómez

Licenciado en Educación, mención Matemática.
Maestría en Ciencias de la Educación y Especialista en
Planificación y Evaluación de la Educación. Profesor
categoría de Asociado de la Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado". Decanato de Administración y
Contaduría. Barquisimeto, Venezuela.
Email: juanfranciscogomez@ucla.edu.ve

Jeimar M Romero M.

Licenciada en Contaduría Pública. Especialista
en Gerencia Financiera. Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado" Venezuela
Email:: jeiom@hotmail.com

Resumen

El trabajo está dirigido a elaborar lineamientos estratégicos conducentes al mejoramiento del proceso de evaluación del desempeño del personal del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del estado Lara (SAATEL). El estudio se enmarca en un diseño no experimental, transversal apoyado en una investigación descriptiva y de campo. La población es de treinta y nueve (39) sujetos adscritos SAATEL. Para la recolección de información se emplearon la observación; la entrevista semi-estructurada, un cuestionario con escala Likert y una matriz de análisis FODA. Para el análisis e interpretación de los datos se emplearon las técnicas propias de la estadística descriptiva. Efectuado el proceso investigativo se concluyó que existe un sistema formal tradicional de evaluación del desempeño para valorar a los empleados, además existen problemas de supervisión, de integración del trabajador en la organización o en el cargo que ocupa así como falta de aprovechamiento del potencial del personal y/o una escasa motivación, por otro lado, se estableció que existe la necesidad de elaborar un cuerpo de lineamientos para que la institución pueda identificar a los sujetos que requieran perfeccionamiento en determinadas áreas de actividad y seleccionar a los que tienen condiciones de promoción o transferencias

Descriptor: Evaluación del desempeño, Lineamientos estratégicos, Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)

Recibido: 04-08-2014

Aceptado: 03-11-2014

Abstract

The work is aimed at developing leading to improved process performance evaluation of staff of the Autonomous Service of Tax Administration Lara (SAATEL). The study is part of a non-experimental, cross leaning against a descriptive field research design. The population is thirty-nine (39) attached SAATEL subjects. To collect observation data were used; The semi-structured interview, a questionnaire with Likert scale and an array of SWOT analysis. For the analysis and interpretation of data characteristic of the descriptive statistics techniques were used. He conducted the research process was concluded that one traditional formal system of performance evaluation to assess employees, there are also problems supervision, integration of the worker in the organization or position held and underutilization of staff potential and / or poor motivation, on the other hand, it was established that there was a need to develop a body of guidelines for the institution to identify subjects that require improvement in certain areas of activity and select those conditions promoting or transfers

Descriptors: Performance Evaluation, Strategic guidelines, Autonomous Tax Administration Service of Lara State (SAATEL)

PERFORMANCE EVALUATION: ANALYSIS OF THE AUTONOMOUS SERVICE OF TAX ADMINISTRATION AT LARA (SAATEL)

Juan Francisco Gómez

Bachelor in Education , specialized in Mathematics.
Master of Science in Education and Specialist in
Planning and Evaluation of Education . Professor
with “associate” category at the University “ Lisandro
Alvarado “ . Deanship of Administration and Accounting .
Barquisimeto, Venezuela .
Email: juanfranciscogomez@ucla.edu.ve

Jeimar M Romero M.

Degree in Accounting . Financial Management
Specialist . University “ Lisandro Alvarado “ Venezuela
Email: jeirom@hotmail.com

1. INTRODUCCIÓN

El desempeño del recurso humano de una institución, organización o empresa es el factor más importante para desarrollar la efectividad y el éxito de dicha asociación; por esta razón hay un constante interés en mejorar el desenvolvimiento laboral, a través de continuos planes y programas de capacitación y desarrollo. En este sentido, la evaluación del desempeño ha buscado optimizar sus recursos humanos para crear ventajas competitivas.

La gestión de recursos humanos se ha convertido en un pilar fundamental de las organizaciones, dado que la fuerza de trabajo proviene de este recurso, constituyendo así un activo fundamental de las mismas. Es por ello que, al considerar su importancia en el logro de los objetivos empresariales, se hace necesario evaluar su desempeño, con la finalidad de incentivarlo, ayudarlo a avanzar profesionalmente en su carrera dentro de la organización, además de facilitarle su desarrollo integral.

Villegas citado por García (2011), expresa que la evaluación del desempeño, "consiste en un examen metódico de la actuación de la persona en el trabajo, para evidenciar capacidades, debilidades y realizaciones que inciden directamente sobre la productividad" (p. 2). Por tal razón, la gerencia espera medir la capacidad, conductas y la eficiencia del recurso humano; éste aspira un trato justo, equitativo y una información que indique lo que espera la organización de ellos.

Cabe destacar, lo vital que resulta evaluar constantemente al trabajador, porque permite captar el desenvolvimiento del empleado en las funciones que el cargo exige, el sentido de pertenencia, la utilización de las competencias que generaría valor agregado a todas las personas de la organización al entrar en un aprendizaje continuo y además se podrán identificar las debilidades del recurso humano que pueden ser mejoradas con capacitación o cambios de puestos, entre otras decisiones.

En el mismo orden de ideas, de acuerdo a lo expresado por Chiavenato (2004), "la evaluación del desempeño aporta información que sirve de referencia a diversos propósitos en las organizaciones". (p. 363) Con respecto a lo antes citado, la evaluación del desempeño es un medio a través del cual se detectan situaciones de supervisión, integración del empleado a la empresa o al cargo que ocupa, así como la percepción de no-aprovechamiento de empleados con un potencial elevado que aquel exigido para el cargo.

En el Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL) se presenta el problema de carecer de unos lineamientos estratégicos de evaluación del desempeño que permitan medir el trabajo de forma objetiva, y de este modo tomar decisiones acertadas en lo relativo al comportamiento ante las metas organizacionales del recurso humano que allí labora, lo que podría ocasionar debilidades en el desarrollo de las actividades del recurso humano y en los resultados esperados.

Con base a lo antes expresado, se propone en esta investigación: diagnosticar el proceso de evaluación del desempeño en el Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL); establecer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que representa el proceso de evaluación del desempeño en SAATEL mediante Matriz de Análisis Gerencial FODA y por último, elaborar lineamientos estratégicos para la evaluación del desempeño del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara.

2. BASES TEÓRICAS

2.1 Evaluación del Desempeño

En las organizaciones, debido a la dinámica del entorno, se requieren establecer actividades dirigidas a identificar y optimizar el potencial humano, a través del desarrollo de su desempeño, perfilando sus competencias hacia la obtención de valores agregados reversibles

a la organización. En este sentido, parafraseando a Chiavenato (2004), manifiesta que la evaluación del desempeño forma parte de un proceso integrado de gestión y desarrollo del recurso humano, con el cual se puede obtener información sobre la gestión del recurso humano, lo que sirve de guía para la toma de decisiones en esta materia. (p. 354-357)

El autor citado expresa que “la evaluación del desempeño es un sistema de apreciación de la actuación del individuo en el cargo y de su potencial de desarrollo. Toda evaluación es un proceso para estimar o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades de alguna persona” (p.357). Este proceso se fundamenta en una serie de juicios sobre el rendimiento de un empleado, de acuerdo a normas de valoración estándar, de manera que sean comparables los desempeños de los trabajadores.

Para Werther y Davis (2008), “la evaluación del desempeño constituye el proceso por el cual se estima el rendimiento global del empleado; dicho de otra manera, su contribución total a la organización”(p. 302). Es un componente fundamental para la toma de decisiones, porque suministra información para la administración de los recursos humanos de una organización; además, sirve como indicador de la calidad de labor de los responsables de la administración de los recursos humanos.

Para Sastre y Aguilar (2003), “la evaluación del desempeño es aquel proceso sistemático y estructurado, de seguimiento de la labor profesional del empleado, para valorar su actuación y los resultados logrados en el desempeño de su cargo” (p. 321).

Según Dolan y otros (2007),

(...) la evaluación del rendimiento se define como un procedimiento estructural y sistemático para medir, evaluar e influir sobre los atributos, comportamientos y resultados relacionados con el trabajo, con el fin de descubrir en qué medida es productivo el empleado, y si podrá mejorar su rendimiento futuro (p. 229).

El triunfo o fracaso de la evaluación del desempeño en una empresa obedece a la ideología utilizada para construirla, a las actividades del personal de supervisión y gerencial hacia el programa y su capacidad para cumplir los objetivos.

Parafraseando a Dessler (2001) se tiene que la evaluación del desempeño comprende tres (3) pasos: en primer lugar, la definición del puesto, lo que significa asegurarse que el supervisor y el subordinado se identifican con los criterios de desempeño del puesto.

En segundo lugar, evaluar el desempeño, comparando el rendimiento real del subordinado con los criterios de desempeño determinados en el paso anterior y generalmente incluye algún tipo de formato. Finalmente, señala el autor que se debe ofrecer realimentación: entendido como diseño de planes para el desarrollo que requiere el subordinado. (p. 321)

2.2 Tipos de Evaluación del Desempeño

Es importante señalar que para Espinoza y Vallés (2005),

... la evaluación del desempeño puede ser formal o informal. Las evaluaciones informales se realizan todos los días. El administrador menciona espontáneamente que un trabajo particular fue realizado bien o mal; o bien el subordinado se detiene en la oficina de él para saber qué opina de la realización de determinado trabajo. Los empleados no deben ver en la evaluación informal un acontecimiento simplemente casual, sino una actividad importante que forma parte integral de la cultura de su organización. (p. 43)

Asimismo, para los autores antes mencionados; la evaluación formal se lleva a cabo cada seis meses o una vez al año, con cuatro finalidades fundamentales, como son permitir a los subordinados conocer formalmente cómo se clasifica su desempeño actual; identificar a los que merecen incrementos salariales por méritos; localizar

a los que requieren capacitación y contribuir a descubrir a los buenos aspirantes para una promoción.(p. 43)

2.3 Principios básicos de la Evaluación del Desempeño

Parafraseando a Terán (2006), existen elementos frecuentes a todos los enfoques sobre evaluación del desempeño, estos son: estándares del desempeño, que constituyen los parámetros que permiten mediciones más objetivas. Mediciones del desempeño que son los sistemas de calificación de cada labor; deben ser de uso fácil, ser confiables y calificar los elementos esenciales que determinan el desempeño y elementos subjetivos del calificador (p.39-40)

En cuanto a los estándares de la evaluación del desempeño como principio básico, estarán fundamentados en información relevante del puesto de trabajo. Dentro de una empresa pueden establecerse distintos niveles jerárquicos y funcionales y dependiendo de los mismos utilizar distintos tipos de evaluación, puesto que la contribución de cada trabajador es diferente, dependiendo de su cargo rango.

Por tal razón, el proceso de evaluación ha de recoger claramente los objetivos que se persiguen para darlos a conocer a los evaluados. Es decir, como preámbulo a este proceso, los empleados deben tener información de los propósitos, métodos, técnicas y la realimentación a futuro.

En la evaluación del desempeño se consideran algunos principios básicos, tales como que; según Parra (2000) "la evaluación del desempeño debe estar unida al desarrollo de las personas en la empresa" (p. 1), es decir, mediante la retroalimentación se pueden orientar acciones adecuadas para mejorar el rendimiento de cada integrante de la organización, así como las decisiones sobre posibilidades profesionales específicas.

Asimismo; otro principio básico del proceso de evaluación, para el antes mencionado autor, el cual alude que "los estándares de la evaluación del desempeño deben estar fundamentados en información relevante del puesto de trabajo" (p. 1)

En este orden de ideas, otro de los principios; según Parra (Ob. Cit), es que deben "definirse claramente los objetivos del sistema de evaluación del desempeño"(p. 1); y por último, "el sistema de evaluación del desempeño requiere el compromiso y participación activa de todos los trabajadores" (p. 1)

A tal efecto, todos los directivos deben ser capacitados en cuanto al proceso de evaluación. Es preciso que los que se van a ver implicados en el proceso como primeros protagonistas, que es el caso de la gerencia y evaluadores, se formen para realizar un papel digno cuando es llevado a la práctica.

Dado que la evaluación ha de propiciar mecanismos de motivación y mejora, es necesario explicar lo que se persigue con la misma. En este orden de ideas, la evaluación ha de permitir la accesibilidad y el uso de la información, es decir, por medio de la realimentación, el evaluado debe conocer sus resultados, debilidades, fortalezas, competencias, así como las futuras acciones que pueden ser asumidas en cada caso.

2.4 Métodos de Evaluación del Desempeño

Según Stoner y otros (1996), debido a las características y dinámica de cada organización, el problema de la evaluación del desempeño ha requerido el establecimiento de métodos en los cuales se tienen que construir sistemas particulares a cada organización, con el fin de lograr evaluar el desempeño de las personas.

Los métodos de evaluación basados en el desempeño pasado, comparten la ventaja de versar sobre algo que ya ocurrió y que en consecuencia puede, hasta cierto punto, ser medido y su desventaja radica en la imposibilidad de

cambiar lo que ya ocurrió. En este orden de ideas, se presenta en el cuadro n° 1 los métodos de evaluación del desempeño, de acuerdo a lo que señala Dessler (2001);

Chiavenato (2004); Morales y Velandria (1999); Wayne y Noe (1997); Werther y Davis (2008):

Cuadro 1
Métodos de Evaluación del Desempeño

Métodos	Definición	Técnicas	Proceso	Ventajas	Desventajas
Método de evaluación con base al pasado	Consiste en valorar la manera en que el empleado realiza su trabajo	Escalas de puntuación	Consiste en dar una ponderación al subjetivo al desenvolvimiento del empleado	Facilidad de desarrollo. Aplicadores requieren de escasa capacitación. Se aplica a grupos grandes	Distorsiones por instrumento subjetivo. Eliminación de aspectos fundamentales del puesto. Retroalimentación menoscabada; el empleado no tiene oportunidad de mejorar deficiencias o reforzar aspectos adecuados.
		Listas de verificación	Selección de oraciones que describan el desempeño del empleado	Economico. Escasa preparación para aplicar	Distorsión por opiniones subjetivas. Interpretación equivocada
		Escalas de calificación o clasificación conductual	Sistema de comparación del desempeño del empleado con ciertos parámetros conductuales	Descripciones de los diseñadores del puesto. El empleado y el supervisor determinan parámetros objetivos	Disminuye la distorsión y la subjetividad
		Método de verificación de campo	Un empleado calificado participa en la puntuación que conceden los supervisores a cada empleado	Confiabilidad. Comparabilidad. Participación de un profesional calificado	Costoso
		Enfoques de evaluación comparativa	Clasifica a los empleados en una escala de mejor a peor	Facilidad de aplicación y de explicación	Distorsionado por inclinaciones personales y acontecimientos

Fuente: Dessler (2001)

Cuadro 1. Continuación

Métodos	Definición	Técnicas	Proceso	Ventajas	Desventajas
		<p>✓ Método de distribución obligatoria</p> <p>✓ Método de comparación contra el total</p>	<p>Ubica al empleado en diferentes clasificaciones</p> <p>Compara a cada empleado con todos los están en el mismo grupo.</p>	<p>Elimina las distorsiones de tendencia central así como el excesivo rigor o tolerancia. Se aprecia la diferencia relativa entre los empleados. Elimina las distorsiones de tendencia central así como la excesiva benignidad o severidad.</p>	<p>recientes</p> <p>Distorsión por factores personales y acontecimientos recientes</p> <p>Distorsión por factores personales y acontecimientos recientes</p>
		Método de selección forzada	El evaluador selecciona la frase que mas describe el desempeño del empleado	Reduce la distorsión. Fácil de aplicar y de adaptarse. Es estandarizado.	Afirmaciones de carácter general. Limitada posibilidad de retroalimentación.
		Método de registro de acontecimientos notables	Requiere de una bitácora, entregando un informe sobre las acciones positivas o negativas	Util para dar retroalimentación. Reduce la distorsión.	Depende de la precisión del registro. Con el tiempo el registro minucioso disminuye.
Métodos de evaluación con base en el desempeño futuro	Evalúa el potencial del empleado o el establecimiento o de objetivos.	Autoevaluación	Lleva a los empleados a autoevaluarse	Es menos probable que se presenten actitudes defensivas. Participación del empleado y su dedicación al proceso de mejoramiento.	
		Administración por objetivos	Consiste en el establecimiento de objetivos a partir de la alta gerencia y hacia los niveles inferiores	Participación conjunta de supervisores y empleados. Se ajustan los procedimientos periódicamente a fin	Si los objetivos son muy ambiciosos quedan corto.

Cuadro 1. Continuación

Métodos	Definición	Técnicas	Proceso	Ventajas	Desventajas
				de cumplir los objetivos	
		Administraciones psicológicas	Uso de psicólogos para las evaluaciones	Eliminación de distorsiones Objetividad	Costoso
		Métodos de los centros de evaluación	Estandarización de evaluación y se basa en múltiples tipos de evaluación y múltiples evaluadores	Eliminación de distorsiones Objetividad	Costoso
		Método de escala grafica o por conceptos	Factores de evaluación previamente definidos y graduados. Los factores de evaluación son cualidades que debe poseer el integrante Se clasifican en: en continuas, semicontinuas y discontinuas.	Es de fácil comprensión y de aplicación. Los evaluadores requieren de escasa capacitación Se aplican a gran cantidad de personas	Distorsiones involuntarias Realimentación menoscabada Poca oportunidad de mejorar aspectos defincientes
		Sistema de evaluación de 360°	Se obtiene opiniones de diferentes personas respecto al desempeño de un individuo. Se involucra a superiores, pares y subordinados del empleado evaluado	Creación de planes individuales de desarrollo Es de alta calidad	Hay que dar seguimiento a la retroalimentación de lo contrario se pierde la evaluación

Fuente: Dessler (2001); Chiavenato (2004); Morales y Velandria (1999); Wayne y Noe (1997); Werther y Davis (2008).

Sobre las consideraciones de los métodos y técnicas, es importante que se escojan tomando en cuenta las condiciones, facilidades y necesidades. Es conveniente iniciar con un método poco complicado, pero, luego, según las circunstancias lo permitan, proceder a los ajustes o modificaciones propias para mejorar y hacer más completa la revisión de la actuación del empleado.

2.4 Proceso de evaluación

En cuanto al proceso de evaluación, Dessler (2001)

opina que “la evaluación del desempeño es un proceso de tres pasos: definir el trabajo, evaluar el desempeño y presentar esta información al empleado” (p. 322). En este sentido, las fases determinan la consecución del proceso de evaluación del desempeño, desde su preparación, hasta la realimentación, dirigidas al mejoramiento de la acción de los trabajadores, con la toma de decisiones, conjuntamente entre el personal y la gerencia, que se traducirán en soluciones para la gestión del recurso humano. Las fases del proceso de evaluación pueden resumirse tal como se indica en el cuadro n° 2.

Cuadro N° 2
Proceso de evaluación del desempeño

Fase	Procedimiento
Planificación del proceso de evaluación del desempeño	Se decide sobre la población a evaluar, los criterios de valoración y, los métodos y técnicas a utilizar en la evaluación Debe definirse clara y concisamente cual el objetivo perseguido al hacer la evaluación
Diseño del sistema de evaluación	Se enmarca en la cultura de la empresa, el perfil del cargo y los planes de trabajo establecidos Se debe identificar las dimensiones a evaluar mediante el análisis de los cargos. Se selecciona el método de evaluación en función de los objetivos planteados
Implementación del sistema de evaluación	Se da el ejecutarse a la planificación y diseño del sistema de evaluación del desempeño. Para este proceso es necesario que se base en el desempeño claramente medible y entendible. Los evaluados deben conocer de todas los elementos del sistema a implementar
Retroalimentación del empleado	Se debe realizar una entrevista con el empleado evaluado a fin de dar a conocer sus deficiencias y habilidades encontradas en la evaluación. De esta manera se prepara un plan para el desarrollo profesional del personal evaluado. Las evaluaciones del desempeño más efectivas no sólo supondrán un proceso bidireccional como éste, sino que también analizará las relaciones existentes entre el trabajador evaluado y otras personas con las que suele estar en contacto. Durante este proceso, una de las partes más esenciales de la conversación es el desarrollo de metas y objetivos con fechas de cumplimiento para la consecución de éstos.
Retroalimentación del sistema de evaluación	Se verifica si se alcanzaron los objetivos propuestos, desde la fase de planificación hasta la retroalimentación al empleado. Esto con la firme idea de perfeccionar el proceso . Es de hacer notar, que el proceso es continuo para optimizarlo.

Fuente: Sánchez y Calderón (2012).

2.5 Usos de la Evaluación del Desempeño

Según Garvin (2003), para muchas organizaciones, la meta principal de un proceso de evaluación es el mejoramiento del desempeño. Un sistema que se ha diseñado y comunicado correctamente puede ayudar a alcanzar los objetivos organizacionales y mejorar el desempeño de los empleados.

La evaluación del desempeño tiene varias aplicaciones y propósitos los cuales pueden dividirse en: base de datos, reclutamiento y selección, desarrollo de recursos humanos, monitoreo del personal y programas de compensación (Cuadro nº 3).

Cuadro N°3

Aplicaciones y propósitos de la Evaluación del desempeño

Propósito o aplicación	Proceso
Base de datos	Inventario de talentos del recurso humano de la empresa (características, actitudes, habilidades fin hacer el reclutamiento y la selección del personal
Reclutamiento y selección	Da información con relación a como las personas se integran e identifican con sus puestos, tareas y competencias.
Desarrollo de Recursos Humanos	La evaluación del desempeño debe señalar las necesidades específicas de capacitación y desarrollo de un empleado. Identificadas las deficiencias que limitan el desempeño exitoso para establecer programas que permitan solventar dichas limitaciones
Monitoreo del personal	Proporciona realimentación al personal evaluado sobre su desempeño y posibilita el desarrollo de sus actividades mediante planes de mejoramiento profesional.
Programas de compensación	Ayuda a conocer que personas se sienten motivadas y satisfechas con la organización; adicionalmente, saber quienes deben recibir aumentos o promociones.

Fuente: Chiavenato (2009; 2004); Garvin (2003).

2.6 Responsabilidades en la Evaluación del Desempeño

Según Chiavenato (2004):

la responsabilidad por la evaluación del desempeño se determina de acuerdo con las políticas de recursos humanos adoptada por la organización; puede atribuirse al gerente, al mismo empleado, al gerente y empleado conjuntamente, al equipo de trabajo, al órgano de gestión de personal o a un comité de evaluación de desempeño. Cada una de estas alternativas implica una filosofía de acción. (p. 357)

En las empresas, el responsable de la evaluación del desempeño es el gerente o supervisor con la capacitación

de la coordinación de recursos humanos o de gestión de recursos humanos; quien es el encargado de establecer los medios (métodos y técnicas) y los criterios para tal la evaluación.

En este sentido, Chiavenato (ob. Cit) asume que la evaluación del desempeño, con este esquema, recorre las sucesivas sendas:

- 1.- Formulación de objetivos por consenso;
- 2.- Compromiso personal en la consecución de los objetivos fijados en conjunto;
- 3.- Actuación y negociación en la asignación de los recursos y los medios necesarios para alcanzar los objetivos de desempeño;
- 4.- Desempeño;
- 5.- Medición constante de los resultados y comparación con los objetivos fijados;
- 6.- Retroalimentación intensiva y medición conjunta continua. (p. 358-359)

Empero existen organizaciones en donde la evaluación del desempeño es llevada por un comité nombrado con personal perteneciente a diversas dependencias o departamentos. En este sentido, la evaluación es compuesta y realizada por un grupo de personas. Entre estas personas es necesario que se encuentre un especialista en evaluación; que por lo general, es el gerente de recursos humanos.

En este sentido, para cualquier modelo o esquema seleccionado, el requerimiento fundamental es la dar realimentación al empleado durante una entrevista especial. En la cual se enuncien los aspectos positivos del desempeño y las áreas en que el desempeño es deficiente, para que el empleado tenga una visión realista del resultado de sus esfuerzos.

3. METODOLOGÍA

El diseño que presenta la investigación es de carácter no experimental, definido por Hernández, Fernández y Baptista (2006), como aquella que “se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (p. 205). Asimismo, se ubica en un diseño transeccional, que según los autores citados con anterioridad se trata “de una exploración inicial en un momento específico” (p.209). Apoyados en una investigación descriptiva y de campo. Según Palella y Martins (2006) señalan que el estudio de campo consiste “en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables, estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p.97), y al respecto Arias (1999) enuncia que los estudios descriptivos “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o supo con establecer su estructura o comportamiento” (p. 19).

En relación a la población Webster (2000), la define como “la recolección completa de todas las observaciones de interés para el investigador. En este caso, se tomó como población de estudio a los treinta y

nueve (39) empleados, adscritos al Servicio Autónomo de Administración Tributaria del estado Lara (SAATEL). Por ser una población finita se consideró a toda la población para el estudio. La estructura funcional y el personal adscrito a las diferentes dependencias se encuentran distribuidos de la en el cuadro n° 4.

Cuadro N° 4
Personal que conforma SAATEL

Estructura funcional	Personal
Intendencia	3
Oficina de recaudación	12
Oficina de fiscalización	9
Oficina de sumario	2
Oficina de consultoría jurídica	3
Oficina de administración y finanzas	10
Total	39

Fuente: Elaboración propia (2012)

Para la confiabilidad del cuestionario se aplicó el alpha de Cronbach obteniendo un valor de 0,87; considerado por DeVellis citado por Landero y González (2011) como muy bueno; ya que enuncia que “por debajo de 0,6 es inaceptable; de 0,60 a 0,65 indeseable; entre 0,65 y 0,70 mínimamente aceptable; de 0,70 a 0,80 respetable y de 0,80 a 0,90 muy buena” (p. 156).

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis e interpretación de los datos se emplearon las técnicas propias de la estadística descriptiva, por cuanto el análisis e interpretación de la información se efectuó tomando como punto de referencia las tendencias porcentuales de las respuestas, así como la interpretación de los instrumentos aplicados tales como: guía de observación (cuadro n° 5), entrevista semi-estructurada (cuadro n° 6) y FODA (cuadro n° 7).

Cuadro N°5
Instrumento N°1 Guía de Observación

GUÍA DE OBSERVACIÓN	
PROCESO O ACTIVIDAD OBSERVADA: Evaluación del desempeño laboral en SAATEL	
ASPECTO OBSERVADO	RESULTADOS
Un alto grado de Desmotivación por el personal adscrito. Mala Comunicación entre el Jefe y el Empleado. El personal trabaja de forma aislada No existe trabajo en equipo	No se siente identificado con la organización. Existe un alto grado de Distinción Jefe-Empleado Se dedica exclusivamente a sus funciones, no van más allá. No colaboran con sus compañeros

Fuente: Elaboración Propia (2012)

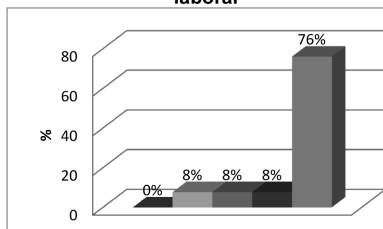
Cuadro N°6
Instrumento N° 2 :Entrevista no estructurada. MATRIZ DE ANÁLISIS RELACIONAL

Aspectos considerado	Proceso de evaluación del desempeño del personal de SAATEL
Informante N° 1	Opinó que en SAATEL el proceso de evaluación del desempeño debe representar para el personal mejora de desempeño y realimentación, Además, considera que si los resultados de la evaluación arroja desarrollo insuficiente debe la institución volver a capacitar mediante cursos, seminarios, y otros a un potencial no aprovechado. Esto se debe a que la evaluación indica errores en la información sobre el análisis de puesto, los planes de recursos humanos o cualquier otro aspecto del sistema de información del departamento de personal
Informante N° 2	Consideró que deben existir estándares de desempeño para llevar a cabo la evaluación, que constituyan parámetros que permitan mediciones más objetivas, como las referidas a desempeño mediante el análisis de las labores, en las responsabilidades laborales y en la descripción del puesto. De igual manera indica este experto que el proceso de evaluación del desempeño proporciona información valiosa que facilita determinar cómo se administran los recursos humanos de la organización objeto de estudio.
Informante N° 3	Expresó que la evaluación de desempeño debe proporcionar una descripción exacta y confiable de la manera cómo el empleado realiza sus labores y cumple con sus responsabilidades y por lo cual debe estar relacionado directamente con el cargo/puesto y el empleado debe recibir realimentación adecuada, para así reducir desacuerdos con respecto a su actuación en la organización. Es por ello que este experto considera que la evaluación del desempeño es una herramienta para mejorar los resultados de los recursos humanos de la empresa
Análisis Crítico	Hecha la triangulación de la información se determinó que para SAATEL es imprescindible realizar la evaluación del desempeño para obtener información fiable sobre la manera cómo realizan las labores los empleados y programar actividades de capacitación del personal para mejorar su desempeño, y así les permita ascensos en su trabajo.

Fuente: elaboración propia (2012)

Instrumento N° 3. Resultado de aplicación del cuestionario

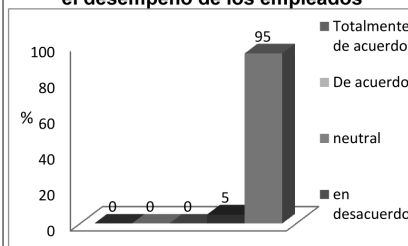
Grafico N° 1
Necesidades de mejora del desempeño laboral



Fuente: Elaboración propia (2012)

Se observó que un ocho por ciento (8%) del marco muestral está “de acuerdo”; “neutral”; y “en desacuerdo”; mientras que un setenta y seis por ciento (76%) está “totalmente en desacuerdo”; en que en SAATEL el objetivo del proceso de evaluación del desempeño, no es localizar necesidades de mejora laboral. Sin embargo en la institución existe una evaluación del desempeño que solo se dedica a conocer de las actividades que se realiza

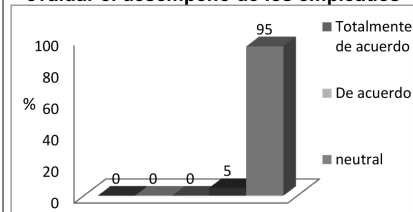
Grafico N° 2
SAATEL posee lineamientos para evaluar el desempeño de los empleados



Fuente: Elaboración propia (2012)

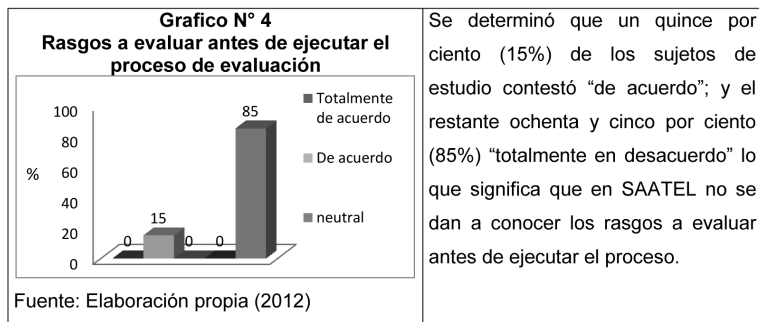
Se detectó que un cinco por ciento (5%) de los sujetos de estudio respondió que estaba “en desacuerdo” y un noventa y cinco por ciento (95%) “totalmente en desacuerdo”, lo que denota que en SAATEL no existen lineamientos para realizar la evaluación del desempeño, de los empleados de manera objetiva.

Grafico N° 3
SAATEL posee un instrumento para evaluar el desempeño de los empleados

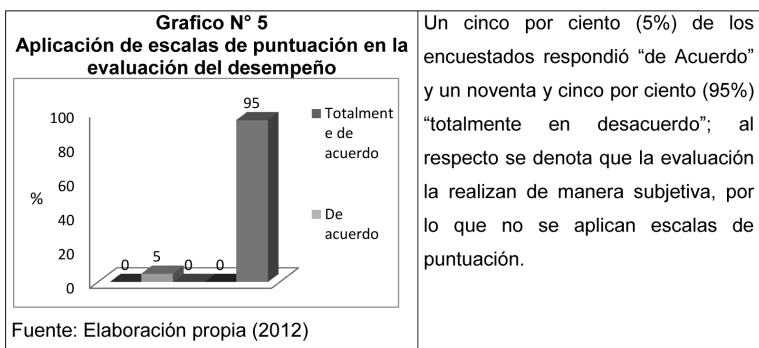


Fuente: Elaboración propia (2012)

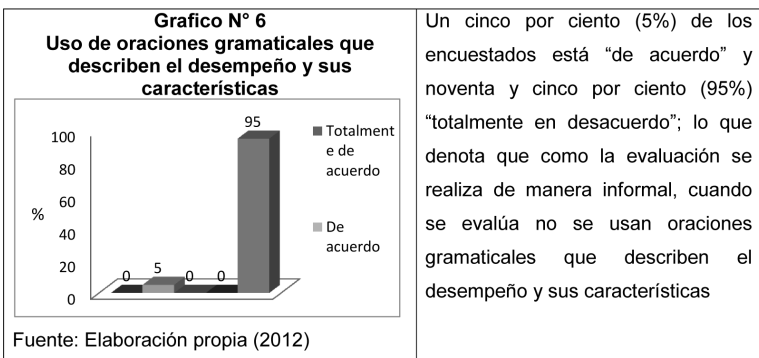
Se detectó que un ocho por ciento (8%) de los encuestados respondió “de acuerdo”; diez por ciento (10%) neutral “y un ochenta y dos por ciento (82%) “totalmente en desacuerdo”, de lo que se infiere que SAATEL no posee un instrumento para evaluar el desempeño de los empleados.



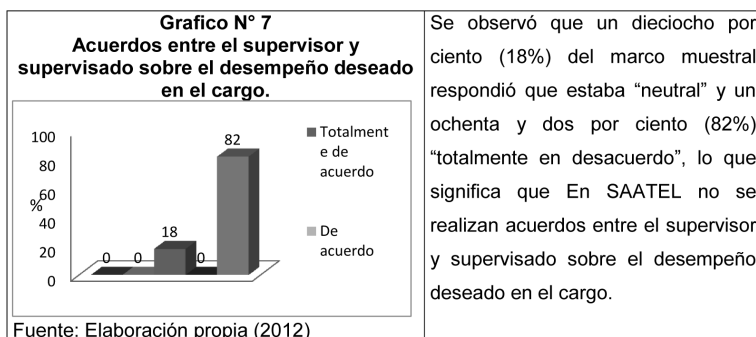
Se determinó que un quince por ciento (15%) de los sujetos de estudio contestó "de acuerdo"; y el restante ochenta y cinco por ciento (85%) "totalmente en desacuerdo" lo que significa que en SAATEL no se dan a conocer los rasgos a evaluar antes de ejecutar el proceso.



Un cinco por ciento (5%) de los encuestados respondió "de Acuerdo" y un noventa y cinco por ciento (95%) "totalmente en desacuerdo"; al respecto se denota que la evaluación la realizan de manera subjetiva, por lo que no se aplican escalas de puntuación.



Un cinco por ciento (5%) de los encuestados está "de acuerdo" y noventa y cinco por ciento (95%) "totalmente en desacuerdo"; lo que denota que como la evaluación se realiza de manera informal, cuando se evalúa no se usan oraciones gramaticales que describen el desempeño y sus características



Se observó que un dieciocho por ciento (18%) del marco muestral respondió que estaba “neutral” y un ochenta y dos por ciento (82%) “totalmente en desacuerdo”, lo que significa que En SAATEL no se realizan acuerdos entre el supervisor y supervisado sobre el desempeño deseado en el cargo.

De lo antes expuesto, se infiere que en lo que respecta a la evaluación del desempeño se debe proporcionar una descripción exacta y confiable de la manera en que el empleado lleva a cabo el puesto, por cuanto los sistemas de evaluación deben estar directamente relacionados con el puesto y ser prácticos y confiables. Razón por la cual es necesario que tengan niveles de medición o estándares verificables. En este sentido Garvin (2003), Chiavenato (2004) y Paéz (2006) expresan que para muchas organizaciones, la meta principal de un proceso de evaluación es el mejoramiento del desempeño conjuntamente con un proceso de realimentación en relación a los objetivos propuestos para la toma de decisiones a fin de mejorar el desempeño, de acuerdo a las políticas de la institución. Según Parra (2000), deben “definirse claramente los objetivos del sistema de evaluación del desempeño” (p. 1); y por último, “el sistema de evaluación del desempeño requiere el compromiso y participación activa de todos los trabajadores” (p. 1)

En este orden de ideas, Chiavenato (2004), manifiesta que la evaluación del desempeño forma parte de un proceso integrado de gestión y desarrollo del recurso humano, con el cual se puede obtener información sobre la gestión del recurso humano, lo que sirve de guía para la toma de decisiones en esta materia. (p. 354-357)

Es menester aclarar que el sistema debe calificar únicamente elementos de importancia vital para obtener

éxito en el puesto. Si la evaluación no se relaciona con el puesto, carece de validez. En este sentido, la evaluación necesita de estándares de desempeño, por ser los parámetros que permiten que las mediciones sean más objetivas, así lo expresa Parra (2000) “la evaluación del desempeño debe estar unida al desarrollo de las personas en la empresa” (p. 1); desde esta perspectiva, Terán (2006), alude que existen elementos frecuentes a todos los enfoques sobre evaluación del desempeño, estos son: estándares del desempeño, que constituyen los parámetros que permiten mediciones más objetivas. Mediciones del desempeño que son los sistemas de calificación de cada labor; deben ser de uso fácil, ser confiables y calificar los elementos esenciales que determinan el desempeño y elementos subjetivos del calificador. (p. 39-40)

Por otro lado, las organizaciones que buscan ser eficientes y eficaces en la prestación de servicios, tal como es el caso de SAATEL Lara, deben evaluar y conocer sus fortalezas, debilidades oportunidades, amenazas y riesgos. El análisis FODA, también conocido como análisis estratégico constituye un instrumento idóneo para sentar las bases necesarias para elaborar los lineamientos estratégicos para mejorar el proceso de evaluación del servicio autónomo de administración tributaria del estado Lara.

Cuadro N°7
Instrumento N° 4. Matriz FODA

SAATEL	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
	Recursos Humanos Calificados Trabajo en equipo Eficiencia en los procesos	Capacitación técnica Falta de comunicación interna y externa. Desarrollo personal
Oportunidades (O)	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)
Capacitación técnica para el personal mediante alianzas estratégicas con Institutos de Educación Superior	Mejorar evaluación del personal de SAATEL	Definir criterios de Evaluación del desempeño laboral que haga el proceso más eficiente.
Amenazas (A)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
Falta de comunicación interna y externa. Solapamiento de actividades. Demora en los procesos internos. Carencia de lineamientos estratégicos conducentes a mejorar la evaluación del desempeño de la organización Inexactitud referente al análisis y validación de perfiles de cargo por competencia. Influencia de factores externo (familia, salud, finanzas entre otros) en el desempeño	Capacitar al personal mediante cursos de comunicación efectiva, efectividad en la labor realizada y planificación estratégica. Validar los perfiles de cargo por competencia. Minimizar los factores externos de incidencia en el desempeño de los empleados mediante el trabajo en equipo.	Mejorar los niveles de comunicación (cursos, charlas, talleres, entre otros) Detectar y eliminar el solapamiento de actividades Activar los procesos internos. Mejorar la evaluación del desempeño, con el respectivo análisis y validación de los perfiles de cargo por competencia.

Fuente: Elaboración propia (2012)

5. LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA MEJORAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO LARA (SAATEL)

1º Emplear como estrategia de evaluación del desempeño medir el potencial humano y su plena aplicación. (Proporcionar oportunidades de crecimiento y condiciones de efectiva participación a todos los miembros de la organización, teniendo presentes por una parte los objetivos organizacionales y por otra, los individuales).

2º Separar la ejecución del proceso de evaluación de desempeño de la ejecución del proceso de perfeccionamiento y capacitación del personal.

3º Utilizar datos de rendimiento concretos.

4º Separar la evaluación presente de las pasadas y esperadas, para tener mayor objetividad en el desempeño laboral del empleado.

5º Fomentar la equidad

6º Hacer una evaluación ascendente (que incluya también al jefe)

7° Emplear como estrategia de evaluación de desempeño la autoevaluación de los propios trabajadores

8° Hacer la evaluación a todos los trabajadores, delegando responsabilidades.

9° Analizar los problemas en concreto: Descubrir las deficiencias, Diferencias entre objetivo y rendimiento real, Comparaciones entre trabajadores, Comparaciones en el tiempo

10° Determinar las causas de las deficiencias en el rendimiento: Individuales, Psicológicas y Organizativas. Una vez descubiertas las deficiencias y sus causas hay que intentar de solventarlas, bien reduciendo o controlando las deficiencias que existen, o evitando que se produzcan deficiencias.

11° Cuando los avisos y consejos no mejoran el desempeño se debe trasladar al empleado o reestructurar el puesto de trabajo,

6. REFERENCIAS

Se determinó que se emplea el sistema formal, tradicional, de evaluación del desempeño para valorar a los empleados. Además, existen problemas de supervisión, de integración del trabajador en la organización o en el cargo que ocupa, falta de aprovechamiento de su potencial o de escasa motivación. Además, se observó que SAATEL no utiliza los resultados a la hora de decidir cambios de puestos, ni tiene asignaciones de incentivos económicos, ni promueve la formación, capacitación o motivación de sus empleados.

Se determinó que una de las fortalezas la representa el proceso de evaluación del desempeño en SAATEL; motivado a que valida y redefine las actividades de la institución; permite mediciones del rendimiento del trabajador y de su potencial laboral; incorpora el tratamiento de los recursos humanos RRHH como parte básica de la organización; mantiene niveles de eficiencia

y productividad en las diferentes áreas funcionales, acorde con los requerimientos de la institución.

En lo que respecta a las oportunidades se puede mencionar que brinda información a los empleados que deseen mejorar su rendimiento: establece estrategias de mejoramiento continuo cuando el candidato obtiene un resultado negativo; da oportunidades de desarrollo profesional.

En lo que atañe a las debilidades se tiene que en SAATEL no se mantiene una relación de justicia y equidad con todos los trabajadores; tampoco estimula a los empleados para que brinden a la organización sus mejores esfuerzos; no se atiende con prontitud los problemas y conflictos

Finalmente, las amenazas detectadas en el proceso de evaluación del desempeño laboral están referidas a distorsiones e interferencias personales de los evaluadores; rutina y generalización de los resultados de las evaluaciones así como retardo en el procedimiento

En lo relativo a los lineamientos estratégicos para la evaluación del desempeño del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL) se estableció que existía la necesidad de elaborar un cuerpo de lineamientos para que la institución pueda identificar a los sujetos que requieran perfeccionamiento en determinadas áreas de actividad y seleccionar a los que tienen condiciones de promoción o transferencias.

Estos lineamientos le permitirá a la empresa llevar a cabo una evaluación de desempeño laboral óptima, para dinamizar su política de Recursos Humanos ofreciendo oportunidades a los individuos, estimulando la productividad y mejorando las relaciones humanas en el trabajo.

7. NOTA:

1 Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)

Se crea por orden del ciudadano Gobernador del Estado Tcnel. Luís Reyes Reyes mediante decreto de creación y regulación Nro. 6445, publicado en Gaceta Oficial Ordinaria número 5607 de fecha 30/12/2005 y comienza sus funciones el 26/02/2006.

Por esta razón indica en su artículo 4: “Corresponde al Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara el ejercicio de todas las funciones y potestades atribuidas para la organización, administración, recaudación, percepción, verificación, inspección, control y fiscalización de los Ingresos Estadales de Carácter Tributario, conforme al ordenamiento jurídico, así como el ejercicio de las potestades relativas a la erogación de los gastos para su propio funcionamiento...”. Asimismo, está conformado de manera funcional la siguiente: 1. Intendencia; 2. Oficina de Consultaría Jurídica; 3. Oficina de Auditoría Interna; 4. Oficina de Administración y Finanzas; 5. Oficina de Fiscalización y 6. Oficina de Recaudación

8. REFERENCIAS

- Arias, Fidias. (2006). El Proyecto de Investigación. 5ta edición. Editorial Episteme. Venezuela
- Arias, Fidias. (1999). El Proyecto de Investigación. 3ra edición. Editorial Episteme. Venezuela
- Chiavenato, Idalberto. (2004). Administración de Recursos Humanos. Editorial McGraw Hill. Colombia. México
- Chiavenato, Idalberto. (2009). Gestión del talento humano. 3era edición. Editorial McGraw-Hill/ Interamericana. México.
- Dessler, Gary. (2001). Administración de Personal. 8va. Edición. Editorial Pearson educación. México
- Dolan, Simón, Valle, Ramón, Jackson, Susan y Schuler, Randall. (2007). La gestión de los recursos humanos (3ª ed.). Madrid, España: McGraw-Hill.
- Espinoza, Virgilio y Vallés, Luis. (2005). Administración de recursos humanos. Proyecto: Fortalecimiento comercial, financiero, gerencial y empresarial de pequeños productores y exportadores de café. FCPB/OIC/TWIN. Nicaragua
- García, Rocío. (2011). Evaluación de desempeño aplicado al personal administrativo titular del Liceo Bolivariano “Pedro Arnal”, del Municipio Sucre, Estado Sucre. año 2011. Tesis para optar al grado de Gerencia en Recursos Humanos. Disponible en: http://scholar.google.co.ve/scholar?q=Evaluaci%C3%B3n+de+desempe%C3%B1o+aplicado+al+personal+administrativo+titular+del+Liceo+Bolivariano+%E2%80%9CPedro+Arnal%E2%80%9D%2C+del+Municipio+Sucre%2C+Estado+Sucre.+a%C3%B1o+2011.&btnG=&hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2011&as_vis=1 (Consultado : 01-02-2014)
- Garvin, David. (2003). Crear procesos efectivos de gestión del recurso humano. Bilbao: Editorial Deusto. Harvard Business Review.
- Hernández Roberto, Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar. (2006). Metodología de la Investigación. México: McGraw- Hill.
- Landero, René y González, Mónica. (2011). Estadística con SPSS y metodología de la investigación. Editorial trillas. México.
- Mondy, Wayne y Noe, Robert. (1997). Administración de recursos humanos. Prentice-hall hispanoamericana, S.A. 6ta. Edición. México. Título original Human Resource Management. Traducción: Adolfo Deras

Quiñones.

Morales, Juan y Velandria, Néstor. (1999). Salarios. Estrategia y sistema salarial o de compensaciones. Mc Graw Hill. Colombia

Ocampo, Guadalupe. (2004). Evaluación de la gestión pública y la auditoría del desempeño: propuesta para implantar una estrategia de evaluación del desempeño en la Contraloría Interna de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. Tesis para optar al grado académico de maestro en ciencias con especialidad en administración pública. Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración.

Palella, Stracuzzi Santa, Martins, Feliberto. (2006). Metodología de la Investigación Cuantitativa. 2da edición. Caracas.

Parra, Mauricio. (2000). La evaluación de desempeño y la gestión de RRHH. Revista electrónica ISSN: 1577-5348. Grupo RHM de Comunicación. Cádiz, España. Disponible en: <http://www.rrhhmagazine.com/articulos.asp?id=28>. Consultado el: 15-05-2010

Sánchez, Jorge. y Calderón, Viviana. (2012). Diseño del proceso de evaluación del desempeño del personal y las principales tendencia que afectan su auditoría. Revista científica Pensamiento y Gestión N° 32. Revista de la Escuela de Negocio de la Universidad del Norte. Disponible en: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/pensamiento/article/viewFile/1701/2781>. Consultado: 01-03-2014.

Sastre, Miguel y Aguilar, Eva. (2003). Dirección de recursos humanos, un enfoque estratégico. Madrid: McGraw-Hill.

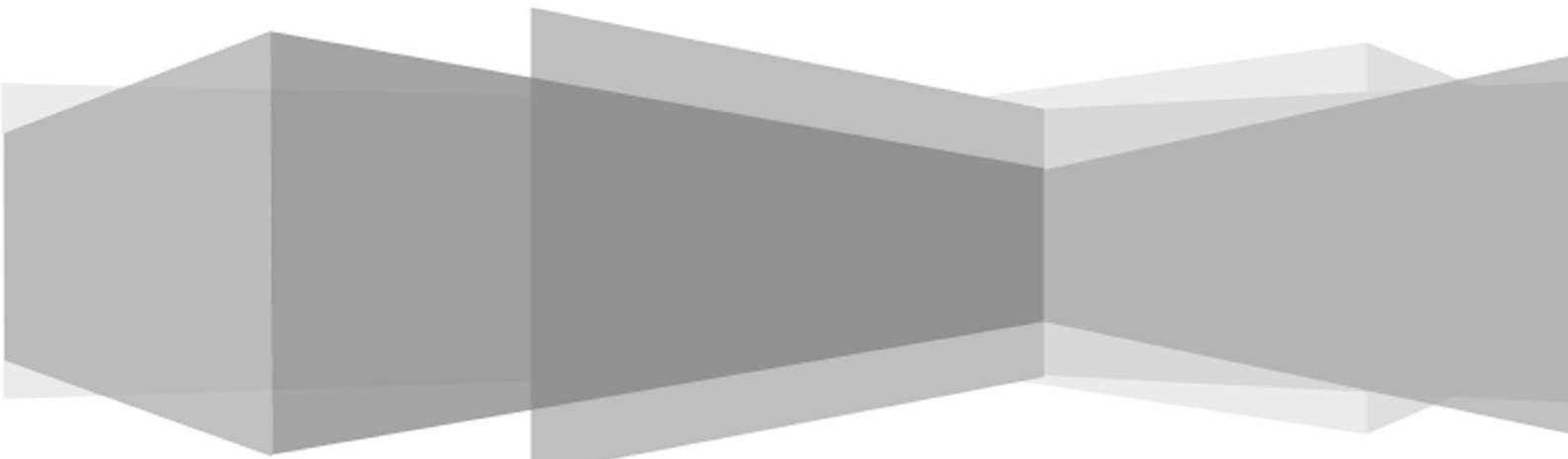
Stoner, James. Freeman, Edward y Gilbert, Daniel (1996). Administración. Prentice México: Prentice Hall, Hispanoamericana, S.A

Terán, María. (2006). Evaluación del Personal Aplicando el Cuadro de Mando Integral. Caso Empresa Moldec. S.A. Trabajo de Grado para optar al título de Maestría en Dirección de Empresa. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador. Disponible en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/928/1/T393-MBA-Ter%C3%A1n-Evaluaci%C3%B3n%20del%20personal%20aplicando%20el%20cuadro%20del%20mando%20integral,%20caso%20empresa%20Moldec%20S.A..pdf>. Consultado: 01-11-2014)

Webster, Allen. (2000). Estadística aplicada a los negocios y la economía. 3era. Edición. McGraw-Hill Interamericana. Colombia. Título original: Applied statistics for business and economics. Traductor: Yelka María García.

Werther, Williams. y Davis, Keith. (2008). Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las empresas. 6ta. Edición. Editorial Mc.Graw Hill Interamericana. México.

Normas para la presentación de trabajos





TEACs es una revista científica, arbitrada e indexada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC’s, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es “Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales”.

De allí que **TEACs** dirija esfuerzos en publicar: a) **Comunicaciones**, para divulgar los resultados finales o avance de investigación; b) **Ensayos**, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) **Relatorías de eventos académicos**, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Administración y Contaduría DAC-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría; d) **Sección Gerencia al día**, para divulgar las más recientes innovaciones y actualizaciones en el ámbito de la Gestión y de la Gerencia. Se consideran para este espacio los aportes de: Comunicaciones, para dar a conocer el derecho de propiedad intelectual, Bibliografía especializada y reciente; con reseñas que contengan análisis o comentarios de literatura científica reciente, Notas técnicas que describan procesos tecnológicos gerenciales; Notas informativas sobre tópicos nuevos o problemas coyunturales en el campo gerencial; Noticias que ofrezcan información actualizada sobre eventos científicos, proyectos de investigación y postgrados en temas gerenciales o afines.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

TEACs posee un sistema de evaluación y arbitraje doble ciego conformado por pares de la comunidad científica a nivel nacional e internacional con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica. Los criterios de evaluación de los artículos consideran: a) La coherencia lógica y de contenido con respecto a objetivos, metodología y resultados, b) Claridad en la presentación y discusión de los argumentos y fundamentación teórica, c) Confiabilidad, validez y actualidad de las referencias bibliográficas, d) Relevancia y pertinencia del tema, e) Estructura, organización y redacción general del artículo.

TEACs está disponible para todos los investigadores nacionales y extranjeros, en su versión impresa y en la web <http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs/index.html>. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata a su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Se edita en Barquisimeto – Venezuela y los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.

De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:

Estructura para artículos tipo “comunicación”

Primera Página:

- **Título del artículo:** no mayor de 23 palabras; **Datos del Autor:** nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico; **Resumen** con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- **Desarrollo:** constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- **Conclusiones:** no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- **Referencias Bibliográficas:** deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- **Las tablas** (contentivas de números), cuadros (contentivos de palabras) y gráficos (diagramas, ilustraciones,

figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.

Estructura para artículos tipo “ensayo”

Primera Página:

- **Título del artículo:** no mayor de 23 palabras; **Datos del Autor:** nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico; **Resumen** con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- **Desarrollo del tema:** contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. Su contenido debe ser relevante y bien documentado, con argumento apropiado y bien organizado. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% análisis y 20% de comentario.
- **Conclusiones:** en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.
- **Bibliografía:** al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

Estructura para artículos “relatorías de eventos”

Primera Página:

- **Título del evento:** no mayor de 23 palabras; **Datos del compilador:** nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico; **Resumen** con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- **Introducción:** se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- **Desarrollo del evento:** contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- **Consideraciones finales:** en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

Estructura para artículos en la sección "gerencia al día"

Se consideran para este espacio artículos de extensión corta, máximo 12 páginas, con aportes en: Información para dar a conocer el derecho de propiedad intelectual sobre una innovación en el campo gerencial; Reseñas sobre literatura científica así como Notas técnicas y Notas informativas; Noticias que ofrezcan información actualizada sobre eventos científicos, proyectos de investigación y postgrados en temas gerenciales o afines. No hay una estructura formal para la presentación de estos artículos, queda a discrecionalidad del autor la coherencia de contenido que le dará a su escrito.

Otros requisitos formales

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 12 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo 3 cm, superior, derecho e inferior 2 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos. Los datos del o los autores serán presentados en sección aparte.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS

- El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.
- Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico. Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados, en formato Word y enviados al email: rteacs@ucla.edu.ve
- No se aceptan trabajos con más de tres autores, quienes cedan a la revista TEAC's los derechos para la distribución

y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

- La publicación de los trabajos es gratuita, previo arbitraje del artículo (revisión en doble ciego-juicio de pares). La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados:

Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. **Publicable con ligeras modificaciones:** el artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes. **Publicable con modificaciones sustanciales.** El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedará a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. **No Publicable:** El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente. En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

- La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el artículo.
- El comité editor, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados y notificará vía electrónica su decisión a los autores.

EJEMPLOS PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS A MATERIALES IMPRESOS

LIBROS

Ansoff Igor H., McDonnell Edward J. (1997). La dirección estratégica en la práctica empresarial. Segunda edición. Iberoamericana. México

Friend John, Hickling Allen. (2002). Planificando bajo presión. El enfoque de escogencia estratégica. Primera edición en español. Instituto Venezolano de Planificación. Venezuela

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Joyanes, Luis. (2001). "La Gestión del Conocimiento: El nuevo paradigma organizativo y empresarial. Tendencias y Portales", Revista Sociedad y Utopía, No 18, pp 145 -160

Recascino, Lois. (2002), "Public Management Reform: Competing Drivers of Change", Public Administration Review, vol. 62, No 5, pp. 555-567.

ARTÍCULOS O CAPÍTULOS EN LIBROS COMPILADOS O COLECTIVOS

Moreno, Zahira (2002). Lineamientos estratégicos para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo el contexto de las normas ISO: 140001. Caso Industria Azucarera. Estado Lara. En: Alexis Guerra y Ponte de Moreno Beatriz (Compiladores). 2002. Aportes para la investigación en Gerencia y Contaduría en Venezuela. Banco Central de Venezuela- Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. pp. 209 -235.

Scott, Richard (1999). Retomando los argumentos Institucionales. En: Powel, Walter y Di Maggio, Paul (Compiladores). 1999. El nuevo Institucionalismo en el análisis organizacional. Fondo de Cultura de Mexico. pp. 104-125

PUBLICACIONES DE EVENTOS CIENTÍFICOS

Moreno, Zahira. (2007). Presupuesto por Proyectos: un desafío para la Administración pública venezolana. Ponencia presentada en IX Congreso del Instituto Internacional de Costo. "Gestión de costos, Control de Gestión y Mundialización". Lyon – Francia.

Ramió, Carles (2005) "Experiencias de implantación de servicio civil en América Latina: aprendizaje desde algunos modelos consolidados de Europa y Estados Unidos", ponencia presentada en el "V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública", Santo Domingo, República Dominicana.

ENTREVISTAS PUBLICADAS EN MEDIOS IMPRESOS

Parra, Aura. (2002, Noviembre 20). El ambiente es la principal variable del futuro [Entrevista a Zahira Moreno. Docente UCLA]. El Impulso, C8.

REFERENCIAS A MATERIALES ON-LINE

Darmohraj, Adrián (2007). Capacidades institucionales para la gestión municipal del crecimiento económico. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 39. Caracas. Fuente: <http://www.clad.org.ve/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/039-octubre-2007/0057000> (Consultado el 22 - 06- 2006)

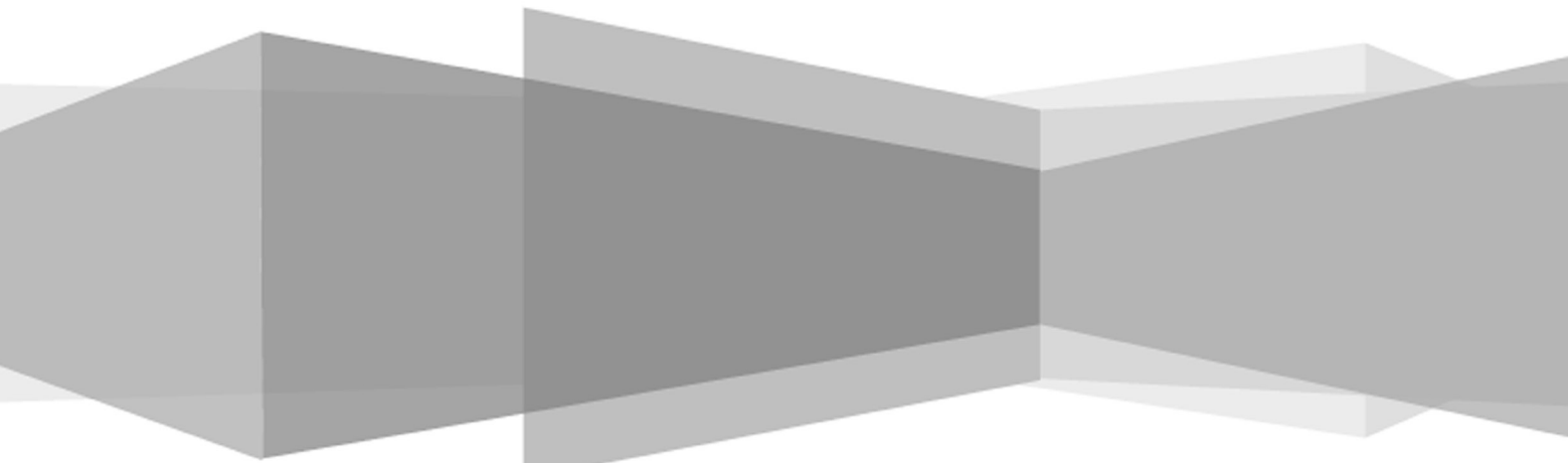
CENTRO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO. 2007. Página Web en Línea. Fuente: www.clad-org.ve (Consultado el 11-06-08).

OTROS

Para la elaboración de las referencias bibliográficas se siguen las normas del sistema A.P.A:

- Referencias no textuales indicar apellido y año. Ejemplos: un solo autor (Moreno, 2006), dos autores (Moreno y Nichols, 2007) y con más de dos autores (Moreno y otros, 2008).
- Para las citas textuales, las cuales deberán ir encerradas entre comillas en el desarrollo del artículo, adicionar el número de página o rango de páginas. Ejemplos: (Moreno, 2008:18) o (Moreno, 2007:18-39).
- Para diferenciar obras del mismo autor con el mismo año de publicación utilizar letras minúsculas de la siguiente manera: (Moreno, 2007a) y (Moreno, 2007b).

RULES FOR THE PRESENTATION OF PAPERS





TEACs is a scientific journal, published on a semi-annual basis, refereed and indexed, completely free of charge both in print and digital format, with open access and dedicated to the development and promotion of researches in the social sciences, with emphasis on the fields and related areas of Management and Accounting. It is an initiative of the Coordination of Graduate Studies of the Administration and Accounting departments from the University "Lisandro Alvarado" sought by the exchange between national and international researchers.

This way, it enjoys the use of information technology and communication ICT, specifically Internet resources, for the publication of scientific articles in Spanish and English and for the interaction with researchers through a weblog, having as goal the dissemination of scientific meetings, exchange of theoretical and / or methodological advances in the areas mentioned and thus promote reflection and celebration of the values of science worldwide.

Its main objective is "to become a channel for the dissemination and exchange of interdisciplinary and trans-disciplinary research papers in the social sciences that are generated both in the academic university and in other social spaces".

Hence efforts direct TEACs in publishing: a) Communications, to disclose the final results or progress of investigations; b) Dissertations, for theoretical reflections on a specific topic by renowned experts, c) Rapporteuships of academic events, such as seminars, conferences, congresses, among others, organized by the postgraduate studies coordination of the deanship of Administration and Accounting (DAC-UCLA). In these events, topics on the subjects of studies and research lines that are developed in the programs of management and accounting are explained; d) Management section, to disseminate the latest innovations and updates in the field of management. Contributions considered for this space are: communications, to publicize the right of intellectual property, specialized and recent bibliography; with reviews that contain analysis or comments of recent scientific literature, Technical Notes describing management technological processes; Informative notes on new topics or juncture problems in the managerial field; News that offer up-to-date information on scientific events, research projects and graduate degrees in management or related topics.

INSTRUCTIONS FOR THE AUTHOR

TEACs have a system of evaluation and arbitration consisting of pairs of the scientific community (double-blind) with the purpose of ensuring a high level of quality standards, as well as scientific validity; and thereby achieve the prestige and scientific recognition of the magazine. The evaluation criteria of the items considered: a) The logical consistency and content regarding objectives, methodology and results, b) Clarity of presentation and Discussions of the arguments and theoretical foundation, c) Reliability, validity and timeliness of the references, d) Relevance and relevance of the topic, e) Structure, organization and general wording of the article.

TEACs is available to all national and foreign researchers, in print and on the web <http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs/index.html>. Its open access policy allows you to have free and immediate way to its content. It is based on

the principle of doing quality research freely available to the general public. It is published in Barquisimeto - Venezuela editing and closures are made in the months of July and December.

According to the journal's editorial policy, the articles are structured in the following way:

Structure for "communication" type articles

First page:

Title of the article: not more than 23 words; Details of the author: name and surname, academic titles, institution to which she/he belongs and e-mail address; Abstract :of no more than 250 words, containing: objective, methods, results and conclusions. They must include between 3 and 5 keywords at the bottom of the abstract.

Structure of work:

The work must contain the following sections:

Introduction: should justify the theme, considering the problem of knowledge and/or that of the reality of the object of study. It should include aims, objectives, as well as assumptions or propositions (if any). Theoretical considerations underlying the work and the methodology used to obtain the results.

Core: consisting of sections and sub-sections interrelated, these sections must be numbered, according to the decimal system, beginning with the number 1 for the introduction and the last number to references. The layout must be coherent and balanced, the titles of the sections and subsections should highlight the content of the work, maintaining the proportion between the sections, when there are subsections a brief introduction about the point to be studied should take place. At this stage, the contribution of the author must be clear.

Conclusions: it should not constitute a repetition of the results, should be reflective with a high level of abstraction and avoid citations.

References: must include only materials cited, including all relevant data: surname and name of the author, year of publication, title of article or chapter of the magazine or book publisher or institution, city and country.

Tables (containing numbers and/or words) and figures (diagrams, illustrations, figures, flow-chart) should be in grayscale and inserted immediately after referred to, they should be numbered in order of appearance, with title related to its content.

Structure for articles Type "essay"

First page:

Title of the article: not more than 23 words; Details of the author: name and surname, academic titles, institution to which she/he belongs to and e-mail address; Abstract: of no more than 250 words, containing: objective, methods, results and conclusions. They must include between 3 and 5 keywords at the bottom of the summary.

Structure of work:

The work must contain the following sections:

Introduction: is where the theme and the goal of the essay is expressed; It explains the content and sub-items or chapters to be covered, as well as the criteria that it is applied in the text.

Core: contains the topic's presentation and analysis, own ideas are posed and supported with information from the sources: books, magazines, internet, interviews, and others. Its content must be relevant and well documented, with appropriate and well-organized arguments. Within this point the topic is developed and it must maintain the following internal structure: 60% of synthesis, 20% analysis and 20% of comment.

Conclusions: in this section the author expresses his own ideas on the subject, it allows giving some suggestions of solution, conclude the ideas worked on the core of the paper and propose lines of analysis for later researches.

Bibliography: at the end references which were used to gather information and support the ideas or criticism are written; These sources can be books, magazines, internet consultations, interviews, programs, television, videos, etc.

Structure for articles "rapporteurships of events"

First page:

Title of the event: not more than 23 words. The complier's data: name and surname, academic titles, institution to which she/he belongs to and e-mail address; with a maximum of 250 words, containing an abstract: goal of the event, invited experts, and final thoughts. They must include between 3 and 5 keywords at the bottom of the abstract.

Structure of work:

The work must contain the following sections:

Introduction: It must express the objective of the event; the names of the invited experts, institution to which they belong, title of their respective papers with a brief explanation of the content of their presentations and their relationship to the purpose of the event.

Development of the event: it contains the presentation and comments of the exposed content, as well as the queries that gave rise to the dissertation.

Final considerations: in this section the author gathers the ideas that gave closure to the different exposed content and expresses his final thoughts.

Structure for articles in the section "up to date management"

For this space, short extension articles are considered, maximum 12 pages, with contributions in: information to publicize the right of intellectual property on an innovation in the managerial field; Reviews of scientific literature as well as technical notes and briefing notes; News that offer up-to-date information on scientific events, research projects and graduate degrees in management or related topics. There is not a formal structure for the presentation of these types of articles, and it is to discretion of the author the coherence that he gives to the content of his writing

Other formal requirements

The pages must be numbered, with a header indicating the title of the article, yet the name of the author or the co-author should not be incorporated. The length of the work should be a minimum of 12 pages and a maximum of 25, font Arial 12 and Interline spacing of 1.5 and 2 between titles and paragraphs; the margins must be: left 3 cm, top, right and bottom 2 cm, with consecutive numbering of all pages, including the cover art, tables, charts and graphics. The data of the authors should be presented in a separate section.

PROCEDURE FOR THE PRESENTATION OF THE ARTICLES

The work should be of original production. Your shipment to the TEACs magazine implies the obligation of the author or authors not submit it simultaneously for consideration of other publications.

The data of the author or authors should be entered in a separate sheet, including name and surname, academic degrees, position (in case of being a University Professor), research experience in the field of work, place of work, phone number and email. Both work and personal data must be entered in Word format and sent to the email: rteacs@ucla.edu.ve

Works with more than three authors will not be accepted, those who give the right to the TEAC's magazine for the distribution and publication of articles in other media for their diffusion.

The publication of the work is free, prior arbitration of the article, with an opinion adjusted to the following results:

Publications without modifications: notification upon acceptance of article. Publication with slight modifications: the article will be returned to their authors with the relevant recommendations. Publication with substantial modifications: the article will be returned to their authors with the relevant recommendations and it stays at the decision of the authors to incorporate the indicated modifications to submit the article again for evaluation. Non-publishable: the article presents differences in substance and form. It not may be evaluated again. In case of dispute the results will be sent to a third referee whose decision will determine the publishing of the article.

The response to the request shall be made by electronic means indicating the verdict of the evaluating jury. If accepted for publication, in this same manner the author shall be informed about the number under in which the article will be published.

The editor Committee, in order to give a better thematic composition to each number, reserves the right to advance or postpone the papers accepted and shall notify its decision via electronic perpetrators.

EXAMPLES TO MALE BIBLIOGRAPHIC REFERENCES

REFERENCES OF PRINTED MATERIALS

BOOKS

Ansoff Igor H., McDonnell Edward j. (1997). The strategic direction in business practice. Second Edition. Ibero-American. Mexico

Friend John, Hickling Allen. (2002). Planning under pressure. The approach of strategic choice. First Edition in Spanish. Venezuelan Planning Institute. Venezuela

Articles with periodic publication

Joyanes, Luis. (2001). "The knowledge management: the new organizational and business paradigm. Trends and portals", Society and Utopia journal, No 18, pp 145-160

Recascino, Lois. (2002), "Public Management Reform: Competing Drivers of Change", Public Administration Review, vol. 62, no. 5, pp. 555-567

ARTICLES OR CHAPTERS IN COMPILED OR COLLECTIVE BOOKS

Moreno, Zahira (2002). Strategic guidelines for the implementation of an environmental management system under the context of the ISO standards: 140001. Sugar Industry Case. Lara state. In: Alexis Guerra and Ponte de Moreno Beatriz (eds). 2002 Contributions for research in management and accounting in Venezuela. Venezuelan Central Bank - University Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. pp. 209-235.

Scott, Richard (1999). Retaking the institutional arguments. In: Powell, Walter and Di Maggio, Paul (eds). 1999. The new institutionalism in organizational analysis. Culture Fund of Mexico. pp. 104-125

PUBLICATIONS OF SCIENTIFIC EVENTS

Moreno, Zahira. (2007). Budget projects: a challenge for the Venezuelan public administration. Paper presented at the 9th Congress of the International Institute of cost. "Management of costs, Control of management and globalization". Lyon - France.

Ramió, Carles (2005) "Experiences of implementation of civil service in Latin America: learning from some consolidated models in Europe and United States", paper presented at the "V International Congress of the CLAD on the reform of the State and public administration", Santo Domingo, Dominican Republic

INTERVIEWS PUBLISHED IN PRINTED VERSIONS

Parra, Aura. (2002, November 20). The atmosphere is the main variable of the future [interview with Zahira Moreno.] [Teacher UCLA]. El Impulso, C8.

REREFNCES TO ON-LINE MATERIAL

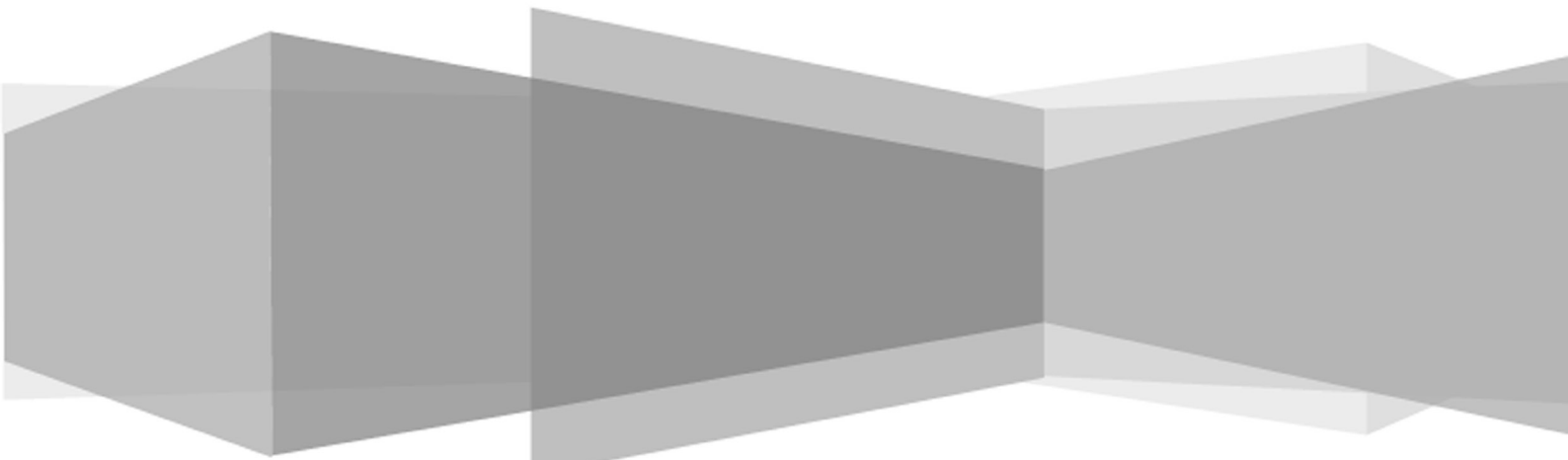
Darmohraj, Adrian (2007). Institutional capacities for the municipal management of economic growth. Magazine of CLAD Reform and Democracy. No. 39. Caracas. Source: <http://www.clad.org.ve/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/039-octubre-2007/0057000> (retrieved on 22 - 06-2006) Latin American Development Centre. 2007 Web page online. Source: www.clad-org.ve (consulted on 11-06-08)

OTHERS

For the preparation of bibliographical references follow APA system standards:

- For no textual references indicate name and year. Examples: a single author (Moreno, 2006), two authors (Moreno and Nichols, 2007) and with more than two authors (Moreno et al., 2008).
- For textual quotations, which must be enclosed between quotes in the development of the article, add the number of page or page range. Examples: (2008: 18 Moreno) or (Moreno, 2007: 18-39).
- To distinguish works by the same author with the same year of publication use lowercase letters in the following way: (Moreno, 2007a) and (Moreno, 2007b).

INDICE ACUMULADO



Índice Acumulado por Volumen

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 1 N° 1 Dic 2008	Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernia C.	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 N° 1 Dic 2008
	Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 N° 1 Dic 2008
Año 1 N° 2 Jun 2009	El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori -Bertlié Morillo-Carmen Torrealba	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 N° 2 Jun 2009
	El Principio de "Participación Económica Igualitaria" y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 N° 2 Jun 2009
	El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 N° 2 Jun 2009
	Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 N° 2 Jun 2009
Año 2 N° 3 Dic 2009	PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 N° 3 Dic 2009
	El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Noryis Dubain	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annherys Paz	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 N° 3 Dic 2009
	Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 N° 3 Dic 2009

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 2 Nº 4 Jun 2010	Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luis Martins	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Coo-petencia	Beatriz Carvajal	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdive F.	Año 2 Nº 4 Jun 2010
	Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Año 3 Nº 5 Dic 2010	Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	Investigación Evaluativa del Programa "Escuelas Promotoras de Salud"	Rafael Gasperi	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 Nº 5 Dic 2010
	Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscellym Díaz	Año 3 Nº 5 Dic 2010	
Año 3 Nº 6 Jun 2011	Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurredos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las Empresas de Bienes y de Servicios	Salomón Montejano García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 Nº 6 Jun 2011
	Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 Nº 6 Jun 2011

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 4 N° 7 Dic 2011	Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 N° 7 Dic 2011
	La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Angeles Silva O. - Laura Cabrera Lopéz	Año 4 N° 7 Dic 2011
	El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loecelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valeria Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - María Alejandra Soto Á.	Año 4 N° 7 Dic 2011
Año 4 N° 8 Dic 2011	Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 N° 7 Dic 2011
	Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 N° 8 Dic 2011
	Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 N° 8 Dic 2011
	El Número Irrracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 N° 8 Dic 2011
	Modelo Econométrico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 N° 8 Dic 2011
	Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías Renfe-Operadora (España)	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Feliu - Zahira Moreno F.	Año 4 N° 8 Dic 2011
	El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 N° 8 Dic 2011
Año 4 N° 9 Jun 2012	Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 N° 8 Dic 2011
	Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 N° 8 Dic 2011
	La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 N° 9 Jun 2012
	La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 N° 9 Jun 2012
	Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 N° 9 Jun 2012
	Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 N° 9 Jun 2012
	La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 N° 9 Jun 2012
Año 4 N° 9 Jun 2012	Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucía García Cebrián - Manuel Espitia Escuer	Año 4 N° 9 Jun 2012
	Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 N° 9 Jun 2012
	Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 N° 9 Jun 2012
	Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 N° 9 Jun 2012

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 5 N° 10 Dic 2012	La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 N° 10 Dic 2012
	Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 N° 10 Dic 2012
	Volatilidad, Procciclicidad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapso 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 N° 10 Dic 2012
	Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 N° 10 Dic 2012
	Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 N° 10 Dic 2012
	Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 N° 10 Dic 2012
Año 5 N° 11 Jun 2013	EL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN VENEZUELA: NUEVOS MITOS Y REALIDADES	Jose Luis Gonzalez Galarza Aide Pulgar León	Año 5 N° 11 Jun 2013
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - COMUNICACIÓN Y OPINIÓN PÚBLICA	Judith Hernández de Velazco Lisandro Alvarado Peña Johnny Velazco González	Año 5 N° 11 Jun 2013
	DISEÑO DE UN SISTEMA DE INDICADORES DE GESTIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO: CASO HIDROANDES, C.A.	Ivan Ricardo Guevara Grateron Juan Ramón Leal Melo	Año 5 N° 11 Jun 2013
	LA AUDITORIA TRIBUTARIA EN LA RECUPERACION DE RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES. CASO: MATERIALES, C. A.	<u>Jesús Enrique Cruz</u> <u>Maribel Elena Petit Marcano</u>	Año 5 N° 11 Jun 2013
	DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS - CARRERAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA EN LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO-UCLA.VENEZUELA	Jorge Alberto Caldera Yelitza Elizabeth Vega Aparicio Eunice Loida Bastidas Bermúdez	Año 5 N° 11 Jun 2013
	PERFIL AMBIENTAL DE LAS PYMES MANUFACTURERAS DE BARQUISIMETO, ESTADO LARA	Anthoanette Legisa Zahira Moreno	Año 5 N° 11 Jun 2013
	PROSPECTIVA: ESTRATEGIA DE CAPITAL SOCIAL	Akever Karina Santafé Rojas Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 N° 11 Jun 2013
	UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO EN SCOPUS SOBRE FINANZAS EN EL PERIODO 2004-2011	Deyanira Bernal Dominguez	Año 5 N° 11 Jun 2013
Año 5 N° 12 Jun 2013	RESPONSABILIDAD SOCIAL, ANÁLISIS DEL CONCEPTO DESDE EL ENTENDIMIENTO DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO	José Felipe Ojeda Hidalgo	Año 5 N° 12 Jun 2013
	MODELOS DE DESARROLLO Y POLÍTICAS PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA	Gertrudis Ziritt Trejo Maglene R. de Padrón Isneira Huerta	Año 5 N° 12 Jun 2013
	EFICIENCIA TÉCNICA PARA LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS VENEZOLANAS A TRAVÉS DEL MODELO DE ANÁLISIS DE DATOS ENVOLVENTES D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 N° 12 Jun 2013
	LA AUDITORIA TRIBUTARIA EN LA RECUPERACION DE RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LOS CONTRIBUYENTES ESPECIALES. CASO: MATERIALES, C. A.	Jesús Enrique Cruz Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 N° 12 Jun 2013
	PRÁCTICAS PROFESIONALES EN NIVELES Y MODALIDADES, SUSTENTADAS EN EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO. CASO: PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN UCLA	Juana López García	Año 5 N° 12 Jun 2013
	EL PROCESO ORGANIZACIONAL EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES UNIVERSITARIOS. CASO UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE GUAYANA VENEZUELA	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 N° 12 Jun 2013
	LA PERSPECTIVA VYGOTSKIANA Y EL APRENDIZAJE: UNA REFLEXIÓN NECESARIA EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 N° 12 Jun 2013
CUATRO TEXTOS ESCOLARES DE GRAMÁTICA EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN VENEZUELA (1820-1930)	Omar José Garmendía Graterón	Año 5 N° 12 Jun 2013	

	TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Año 6 No. 13 Diciembre 2013	EL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL EN LAS EMPRESAS EDITORAS DE MEDIOS IMPRESOS. CASO: EMPRESA: "AL DIA CON LA NOTICIA CA"	Merisbell Yonso González Figueredo Álvarez Goyo Arellano	Carlos A. Aurora Y. Año 6 N° 13 Dic 2013
	LA BOLSA DE INVERSIÓN SOCIAL: INSTRUMENTO DE GESTIÓN ORIENTADO A LAS INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS PYMES'S	Eduardo Campechano Vallejo	Gonzalo Año 6 N° 13 Dic 2013
	IMPACTO DEL CAPITAL INTELECTUAL EN LA INNOVACIÓN EN EMPRESAS: UNA PERSPECTIVA DE MÉXICO	Salomón Montejano García Citlalli Lopez T.	Gabriela Año 6 N° 13 Dic 2013
	LAS MICROFINANZAS EN VENEZUELA (2002-2012)	Iván Figueroa Argüelles	Año 6 N° 13 Dic 2013
	RADIOS COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO MARACAIBO ¿AUTOSOSTENIBLES?	Wileidys Artigas Romero	Mildred Año 6 N° 13 Dic 2013
	LAS ORGANIZACIONES Y EL PENSAMIENTO SISTÉMICO BASADO EN FENOMENOLOGÍA-HERMENEUTICA	Laura Ysabel Sarabia de Ortega	Año 6 N° 13 Dic 2013
Año 6 No. 14 Junio 2014	IMPACTO DE LAS INCIDENCIAS LABORALES EN LA ESTRUCTURA DE COSTO DE LA BALDOSAS DE LA EMPRESA COLORIFICIO PORDECAR, C.A.	Moraima Adam. Eunice Bastidas.	Año 6 N° 14 Jun 2013
	RÉGIMEN TRIBUTARIO EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA EMPRESA DE PRODUCCIÓN SOCIAL EN EL SECTOR METALMECÁNICO	Erika Acacio Yelitza Vega Jorge Caldera	Año 6 N° 14 Jun 2013
	LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS FAMILIARES DEL SECTOR MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (PRENSA ESCRITA) DEL ESTADO LARA	Roberto Pérez Falcón. Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 N° 14 Jun 2013
	PROGRAMA DE AUDITORIA DE RECURSOS HUMANOS DIRIGIDA A LA EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL EN EMPRESAS DE MERCADEO DE ALIMENTOS (CASO MERCABAR)	Eduarda Rivero Daniel Olivet Sopilka	Año 6 N° 14 Jun 2013
	TIC, CORRESPONSABILIDAD Y DESARROLLO HUMANO EN VENEZUELA. GENERALIDADES SOBRE SU VINCULACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN CONSTITUCIONAL Y LEGAL	Aurora Anzola Nieves	Año 6 N° 14 Jun 2013
	FACEBOOK COMO HERRAMIENTA DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN: USOS Y POTENCIALIDADES PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE COLABORATIVO. CASO: ESTUDIANTES ING. AGROINDUSTRIAL	María Mercedes Cambil Carucí Rosa Isabel Delgado López	Año 6 N° 14 Jun 2013
	LÓGICAS COMPARADAS EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. UNA PROPUESTA CURRICULAR	Ana Leal Suárez	Año 6 N° 14 Jun 2013

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”
Decanato de Administración y Contaduría

REVISTA CIENTÍFICA “TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES”

- Las opiniones expresadas por los autores que contribuyen a esta revista no reflejan necesariamente las opiniones de este medio, ni de las entidades que la auspician o de las instituciones a que pertenecen los autores.
- Queda prohibida la reproducción total o parcial del material impreso en esta revista sin el consentimiento expreso del editor. Solo esta autorizada la reproducción con fines académicos o docentes, siempre y cuando se respete la normativa de propiedad intelectual y se reconozcan los créditos de la revista y de los autores.
- La distribución de esta revista es gratuita. Para establecer algún canje, la institución interesada deberá solicitarlo por escrito, mediante la planilla que aparece en el portal <http://www.ucla.edu.ve/dac/revistateacs> y enviarla al correo electrónico rteacs@ucla.edu.ve



Revista Científica "Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales"



ISSN N° 1856-9773
Deposito Legal N° PP200902LA3228
Publicación Semestral